DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1053-63
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1929. AÑO IV. — 1273

LA ENTREVISTA

Sin reservas, al revés del viaje del gobernador, con la cara descubierta, la delegación opositora ha ido a Buenos Aires. No tiene porque ocultar propósitos. La intransigencia de su conducta la obliga a desafiar hasta las intrigas de los caballeristas que rodean al Presidente Irigoyen. Cualquiera resultado, por muy desagradable que fuere, hará bien al radicalismo opositor, siempre que sus dirigentes mantengan la decisión de emprender jornada intensa, guerra a muerte, contra el oficialismo. Dios dirá adonde lleven los acontecimientos. Combatir al enemigo no es descuidar las propias líneas.

Muchísimos desconfían. Y mal predispuestos, impacientes, contribuyen a formar atmósfera adversa al Presidente, sin meditación ni responsabilidad. Nosotros mantenemos nuestro optimismo, y continuamos pertinaces y entusiastas en la idea de que la situación santafecina no tiene más que dos remedios: intervención amplia o renuncia del Dr. Gómez Cello. Fuimos los primeros en auspiciarlos, y durante más de un año, nadie, por lo menos públicamente, nos acompañó. Hoy nos es grato constatar que todo el pueblo coincide con nosotros. Y el Núcleo hace suya la idea, expresándola en forma que merece el elogio por su valentía. Nosotros tenemos fé en la palabra del doctor Irigoyen, precisamente porque somos capaces de reclamarla desde la humildad de nuestras columnas, más con toda la arrogancia que nos autoriza nuestra gran libertad. Hemos dicho que el Presidente no se sintió obligado a resolver la cuestión, ni ejecutando la intervención restringida, ni ampliándola, por la conducta contemplativa, o calculadora de los partidos opositores. Recién ahora el Núcleo traducirá en palabras los sentimientos de la colectividad. Comienza pues a definirse las posiciones y a decidirse el valor de los juicios, las promesas y las insinuaciones. Ya el plazo fatal ha llegado. Un poco más y, no lo dudamos, el Presidente Irigoyen demostrará a los argentinos que no se complica con el caballerismo, ni abandona a los hombres leales, en homenaje a principios que expusiera con ejemplar dignidad cívica.

La entrevista de los delegados con el doctor Irigoyen marcará nueva etapa en la historia política de Santa Fe. Le atribuímos trascendencia vital.

Las elecciones nacionales.-

Inteligentemente el secretario del comité nacional doctor Silvio Bonardi rechazó una versión misérrima: la de que se sugeriría a las fracciones radicales concurrir a los comicios de diputados de la Nación con una sola lista. Hubiese sido una ocurrencia infeliz, rechazada apenas propuesta. No puede haber Convención irigoyenista - caballerista para proclamar candidatos de común acuerdo, — o de acuerdo a los intereses de dirigentes. La guerra es a muerte mientras no se encuentre la solución decorosa, grande, saneadora que permita inspirar al pueblo la creencia de que no se persigue más que altas finalidades. Y todo Santa Fe sabe que acercarse al gobernador Gómez Cello, o tolerar al Dr. Ricardo Caballero, es empantanarse. No hay un hombre, ni el más desvalido desamparado de la tapera más al aire de las barrancas, capaz de pensar en la sinceridad y nobleza de los políticos repudiados. Por fuerza, por impulso de la conciencia, es menester continuar en la línea iniciada por el espíritu de Jorge Raúl Rodríguez y la inteligencia dinámica de José Benjamín Abalos. Los que se desvíen es porque les empujan sentimientos egoístas. Las elecciones nacionales encontrará a cada partido en su puesto. El caballerismo pretenderá disputar la mayoría al Núcleo; pero, para hacerlo tendrá que contar con las policías y el vuelco de padrones como en la época de Guillermina y El Rabón. No nos parece que se animen bajo la intervención nacional. El Presidente Irigoyen no auspició la idea mafiosa como acaba de declararlo el doctor Bonardi. Y es que por su conocimiento del ambiente y del electorado abriga con justicia la convicción de que la mayoría de Santa Fe pertenecerá al radicalismo opositor, apenas haya seguridad de que no habrá extorsiones, ni crímenes, ni fraudes. No nos interesa la perspectiva del caballerismo.

Listas de conjueces para 1930

BUENOS AIRES, 19. — La Suprema Corte de Justicia, resolvió constituir las listas de Conjueces para el año 1930, cuyos miembros deberán substituir a los magistrados recusados cuando haya lugar a ello.

Las designaciones recayeron en las siguientes personas:

Para la Cámara Federal de Rosario: Dres. Rafael Bielsa, Gerardo Constanti, José Lo Valvo, Quintín Munuce, Manuel Meyer, Juan Allau, Juan Manuel González Sabathé, Juvenal Machado Doncel, Juan Bancalari, Enrique Thedy.

Para el Juzgado de Santa Fe: Doctores Juan Depetris, Moisés Sobrino, Juan Maciel, Gregorio Parera, Manuel López Pujato, Aureliano Argüello, Elías Guastavino, Francisco Caminos, Zenón Martínez, Tiburcio Reyes.

Para el Juzgado de Rosario: Doctores Faustino Fuente, José Cafferata, Clodomiro Hernández, Ricardo Foster, Ricardo Ortiz, Luis Fremoll, Federico Valdez, Francisco Correa, Fermín Lejarza, Pedro Alcacer.

Haragan

SANTA FE, 19. — El Ministerio de Instrucción Pública no tiene titular porque el ministro Araya hace una semana que no concurre a su despacho, y, según informaciones no vendrá hasta después de las fiestas de navidad y año nuevo. Todo está allí paralizado con la consiguiente protesta de los que tienen que tramitar expedientes porque se les informa que el ministro no está y no se puede hacer nada hasta su regreso. Demás está que digamos que es un caso no visto sino bajo este gobierno y el del Cepedismo. El ministro Araya haría bien al gobierno presentando su renuncia ya que no puede atender el ministerio por atender su rico establecimiento en Bell Ville donde se encuentra en estos momentos.

Huelga agraria

SANTA FE, 19. — Ya están en huelga los obreros de las zonas de Maciel y Barrancas, habiendo salido para esos lugares inspectores de Departamentos del Trabajo con el fin de buscar solución a los conflictos que amenazan ser de importancia. Es indudable que la razón está de parte de los obreros ya que perciben jornales de hambre. El gobierno debe estudiar la cuestión para evitar las consceuencias que sufriría el comercio con una huelga de esa naturaleza.

Sigue en libertad

SANTA FE, 19. — El apaleador comisario de ordenes de la Jefatura de Esperanza Rosso sigue en libertad. Ya hemos dicho que la justicia anda a paso de tortuga. Falta que pronto venga a limpiar nuestros tribunales la intervención federal.

El Dr. de la Puente ha sido llamado a Bs. Aires

Los delegados opositores sin excepción representando toda la provincia manifiestan su repudio

A última hora háblase de que el Dr. Gomez Cello no renunciará, a pesar de su ofrecimiento

BUENOS AIRES, 19 — El vice gobernador de la Puente, llamado ayer por la presidencia, se encuentra en esta ciudad, habiendo concurrido esta mañana al ministerio del Interior.

El doctor de la Puente se manifiesta reservado, declarando que solo ha venido con motivo de la entrevista política que deben celebrar los dirigentes del núcleo con el doctor Irigoyen, dispuesto a facilitar cualquiera solución que dependa de su voluntad.

UNANIMIDAD EN EL REPUDIO

BUENOS AIRES 19. — Esta mañana en el Hotel España celebraron una reunión catorce delegados santafecinos aguardándose que lleguen cuatro más en el tren rápido del Rosario, para celebrar la nueva reunión en la cual se indicará quienes deberán hablar al presidente Irigoyen.

Dr. De la Puente

Unánimemente, sin pedir reservas, se manifiestan contra el gobernador Gómez Cello y el caballerismo, notándose que no citan tanto el nombre del doctor Caballero por juzgar que el caballerismo desaparecería con la eliminación del gobernador.

Se han hecho gestiones para calmar los espíritus; pero todas fracasaron, convenciéndose los gestores que no se trata de una conducta improvisada, nacida por enconos, si no como resultado de una honda incompatibilad moral y espiritual.

El doctor Bonardi, persona de confianza del doctor Irigoyen, trató de suavizar asperezas, con diversas insinuaciones, sin que se le escuchara, no obstante el concepto que goza entre los parlamentarios y delegados del núcleo.

En el ministerio del Interior se atribuye suma importancia a la entrevista que se celebre con el doctor Irigoyen, no ignorándose que el radicalismo opcsitor se organiza con ánimos de combatir al gobierno santafecino, pronto a decretar la disidencia.

Los amigos del doctor Caballero observan con temor la actitud intransigente.

El diputado González Zimmermann mantuvo una larga conferencia telefónica esta mañana con su hermano el ministro.

VERSION GRAVE

BUENOS AIRES, 19 — Llegó esta mañana el diputado Coulin.

Después de mediodía recojo la versión en la Casa Rosada de que el gobernador Gómez Cello ha hecho decir que no ofrecerá su renuncia, ni renunciará, retirando su palabra anterior ,porque no quiere aparecer como sujeto a las resoluciones del radicalismo opositor.

Habría agregado que si el doctor Yrigoyen se atreviera a decretar la intervención amplia sabría adoptar la actitud que le correspondiera, de completa rebeldía, desacatándola para que el Congreso encarase la cuestión.

Dr. G. Cello

Se entiende que detrás del gobernador encuéntrase el Dr. Caballero, aconsejándole.

Recuérdase que el Dr. Caballero, cuando se vió en la necesidad de renunciar el cargo de jefe de policía del Rosario debió publicar un manifiesto contra el Dr. Yrigoyen, simulando ser una víctima del gobierno nacional, pero que desistió por considerar que todavía no era la oportunidad.

A juicio del Dr. Caballero y de algunos de sus íntimos esta sería la ocasión para romper con el doctor Yrigoyen, convirtiendo en bandera al gobernador Gómez Cello.

FUNCIONARIOS SANTAFECINOS

BUENOS AIRES, 19. — Según informaciones que se recojen en esta entre políticos vinculados con la situación santafecina se estaría en vísperas de acontecimientos ruidosos.

Los funcionarios radicales que no hagan declaración escrita de obsecuencia al gobernador quedarán cesantes sin previa notificación.

Consta en el ministerio del Interior que se celebró una conferencia entre los señores Dr. Caballero y senador Alberto J. Paz y que los cepedistas recomendados por personajes del gobierno Aldao obtienen empleos en la actual administración.

EL Dr. FERRAROTTI

BUENOS AIRES, 19. — El Dr. Gabino Ferrarotti, dirigente opositor de Constitución, que goza de mucha autoridad en los círculos irigoyenistas, manifestó en rueda de correligionarios distinguidos que la conducta del gobierno le ha obligado a criticarlo, volviendo a combatirlo desde el llano, no obstante sus deseos de dedicarse exclusivamente a su hogar y profesión.

Agrega que no es posible a los dirigentes abandonar a su suerte a la población después de las promesas que hicieran durante la campaña de gobernador y presidente de la república.

Dice que no guarda agravio al Dr. Gómez Cello, considerándolo una buena persona de caracter tan débil que sufre las sugestiones de personalidades inferiores.

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 19 — Estuvo unos diez minutos el Dr. Salas en el ministerio del Interior, retirándose al llegar algunos delegados santafecinos.

EN EL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 19 — No se sabe si el Dr. Irigoyen recibirá esta tarde a la delegación, observándose reserva a este respecto.

En los círculos parlamentarios hay intensa expectativa por suponer algunos que de la actitud del Presidente depende la conducta de parte de los diputados de Santa Fe, aunque todos declaran que por ahora seguirán la linea de conducta ya trazada con respecto a la política nacional.

Los maestros de las escuelas Lainez han cobrado

Información requerida por el vocal doctor Pedro Rueda

La prensa caballerista propaló la especie de que el gobierno de la Nación no pagaba los sueldos del mes de octubre, dejando en completo desamparo a las maestras de las escuelas Lainez que funcionan en nuestra provincia. Con este motivo el vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Pedro Rueda fué a la inspección de Santa Fe, después de comprobar que de la metrópoli se hiciera el giro correspondiente, en su oportunidad, requiriendo inmediata información. Las notas que publicamos revelan la campaña falsaria emprendida por el oficialismo. De las 1041 maestros Lainez que trabajan en la provincia las únicas que no percibieron sus sueldos son las que aparecen en la lista que también transcribimos, con explicación de las causas puramente particulares.

He aquí las notas:

Santa Fe, 18 de Diciembre de 1929 — Señor Vocal del H. Consejo, Dr. Pedro Rueda — Rosario. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para poner en su conocimiento que con esta fecha se ha dado por terminado el pago de sueldos por el mes de Octubre del cte. año a los maestros y directores. Adjunto remito una planilla de impagos y otra de giros detenidos en esta oficina, por no haberse recibido el correspondiente recibo.

Saludo a Vd. con mi consideración más distinguida: D. Canto, Secretario.

HABERES NO PAGADOS

(El 18 de diciembre de 1929)

Jerónimo Onaindia, $ 199.50, falleció; Ovidio Doradan, $ 201.60, por suspensión; Francisco Verdugo Báez, $ 152.00, por traslado esc. 125 Mendoza; Ana María Acosta, $ 142.50, no presta servicios; Yolanda Ghirardi, $ 142.50, no presta servicios; María Luisa Baquela, $ 119.70, por licencia observada; Carmen E. Bonaria, $ 199.50, por licencia sin sueldo; Lucía F. de Alonso, $ 239.40, por licencia sin sueldo; María E. del C. Barros, pesos 142.50, por traslado a Esc. Tucumán; Inés C. Tapias, $ 142.50, por traslado a Esc. Tucumán; Sixto J. Ferreyra, $ 199.50, por falta recibo; María B. de Cattáneo, $ 239.40, por licencia sin sueldo; Modesta S. de Da Silva, $ 239.40, por licencia sin sueldo; José García Flores, $ 142.50, cesante; Enrique Rubio, $ 239.40, por licencia sin sueldo; Alcira Albarracin, $ 239.40, abandonó puesto, cesante; Petrona Chumbita, $ 239.40, se desconoce domicilio de vacaciones. Falta recibo; Blas Ernesto Vaca, $ 670.75, se desconoce domicilio de vacaciones; María Irma Luque, $ 222.25, se desconoce domicilio. Renunció el 15.|11; Natividad H. Z. de Maffia, $ 369.66, se desconoce domicilio de vacaciones; Carmen Lanzarotti, $ 132.00, se desconoce domicilio de vacaciones.

Total $ 4.939.27.

GIROS DETENIDOS EN ESTA OFICINA POR CARECER DE INTERESADOS DEL RECIBO CORRESPONDIENTE

Ramón Antonio Castillo, F. Santiago Rodríguez, Aurelia Amanda Méndez, María Amanda Varela, Andrés G. Tello, Mercedes D. Urquiaga, María Luisa Almirón, Catalina Gerlo, Pía Rosa Cereseto, María del Carmen Albornoz, Cantalicia Codazzi Aguirre, María Isolina Morando de Monferrer, Lucía M. Moreno de López, Francisca del Valle Murúa, María del Valle Seco, Leonor P. de Brizuela, Ramona Amanda Pereyra, Helena del C. Gutiérrez, María Concepción Lobo, Laura Lezcano, Juana M. Parodi, Andrea Rosa Lobo, Hilda M. Sarubbi, Ramona Rosa San Millán, Tomasa Sosa, María Esmeda Espeche, Pablo H. Suárez, Luciano M. Palendón, Luisa F. Rodríguez, Carmen Rosa Corís, Nieves Llorente, Estela Chindá Fanes, Dora Astrú, Blanca A. Brandán, María Morell, Feliciana del Carmen Gómez, María Mulica, Ana M. Fernández, María Faustina López, Marta Sosa de Gonzalez, Aníbal Sosa y Juana del C. Pérez.

El doctor Jantus y el conflicto universitario

BUENOS AIRES, 19 — El Dr. Jantus, juez Federal que venía actuando en los meses de la Facultad de derecho se ha excusado de seguir entendiendo en la causa.

Hace el Dr. Jantus una relación detallada de los antecedentes del asunto y expresa que, en situación de proveer respecto a la presunta responsabilidad de los ocupantes del edificio de la Facultad, al examinar la nómina de los mismos, individualizados en el acto de la ocupación, encontró entre ellos al joven estudiante R. B., con cuyos padres y familia mantiene estrechos vínculos de amistad desde una época que excede de treinta años, razón por la cual conoce a ese joven desde niño y tiene, necesariamente, que vincularlo a él un sentimiento de afecto que lo coloca, a su respecto, en la situación que prevén los artículos 75, inciso 12, y 77 del Código de Procedimientos en lo Criminal, que le imponen la obligación de inhibirse en el conocimiento de la causa, ya que la responsabilidad penal del referido joven debe ser apreciada colectivamente con la de sus compañeros, en cuanto se refiere al acto de resistencia o a los perjuicios producidos en bienes de propiedad de la Nación.

De Santa Fe

SANTA FE, 19. — Se aceptaron las renuncias a Juan Castelani y Raúl Doyrrofara, juez de paz y secretaria respectivamente de Sunchales y se nombró a Carlos Andrés Cordero y Roque Gómez.

En la casa de gobierno no hubo noticias importantes.

Las mesas receptoras para las elecciones nacionales de Marzo

La Secretaría Electoral de esta Sección ha publicado hace unos días el proyecto de ubicación de mesas receptoras de votos que se instalarán en la próxima elección nacional que se celebrará el 2 de Marzo de 1930.

He aquí, distribuídos por departamentos, el número de mesas que funcionarán:

Departamento Rosario 285, D. M. 33.

Departamento Caseros 57; Constitución 49; Gral. López 108; D. M. 34.

Departamento Belgrano 29; Iriondo 46; San Lorenzo 37; D. M. 35.

Total 611 mesas.

Cumple hacer notar que para mayor comodidad de los electores, la Secretaría ha proyectado instalar mesas en los siguientes apartados, que antes no tenían: Ibarlucea, General Lagos, Coronel Arnold y Amenábar.

Los electores de Ibarlucea antes debían ir a sufragar a Paganini, y ahora tendrán una mesa que funcionará en la Escuela Fiscal No. 152. Los de General Lagos y Pueblo Esther, antes debían votar en Alvear, distante unas dos leguas, y con la reforma votarán en la Escuela Fiscal No. 144 de General López. Los electores de Amenábar antes debian sufragar en Lazzarino, distante unas tres leguas, mientras que con la modificación introducida podrán votar en la Escuela Fiscal de Amenábar. Y por último, los votantes de Coronel Arnold, podrán sufragar en la mesa que se instalará en la Escuela Fiscal local, sin necesidad de tener que costearse hasta Pujato en donde antes votaban.

Es de reconocerse el empeño que pone la Secretaría Electoral para dar en esa forma la mayor comodidad al elector; y ahora, es preciso que los partidos políticos se dediquen con atención al estudio de ese proyecto a fin de formular las observaciones que tuvieren antes de 31 del corriente mes. En esa forma contribuirán a que la disposición definitiva de mesas que debe ser autorizada por el Exmo. señor Ministro del Interior, no sufra modificaciones de última hora que perjudiquen al electorado.

UN HOMENAJE



La Srta. Susana Paez pronunciando su discurso en el homenaje tributado a la memoria de la Sra. Catalina ?, cuya crónica publicamos en la página de sociales

Capitan Metralla

SANTA FE, 19. — De buena fuente puedo adelantar a DEMOCRACIA que el Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta capital, señor Federico Sobre está en capilla como una consecuencia de su actitud en el pavoroso incendio del depósito de cereales de la firma Luis Rider. Es sabido que dicho funcionario le dijo palabras fuera de tono no solo al gobernador sino también al Jefe del Regimiento 12 de infantería cuando le ofreció su cooperación en los momentos que el fuego constituía una verdadera amenaza para toda la zona portuaria. Y sus palabras le costarán el puesto que, a decir verdad desempeña bastante mal, tanto que aquí se le llama "el Capitán Metralla", porque todo lo lleva por delante.

Concejo Deliberante

Esta tarde se reunirá nuevamente el Concejo Deliberante con el fin de considerar la adjudicación de las bancas correspondientes a los últimos comicios de noviembre.

Parece que hay opinión favorable al criterio sustentado por el Dr. Clodomiro Hernández no haciendo lugar a la anulación de la banca de los comunistas.

LA NOCHE DEL MILAGRO

Hay una leyenda poco difundida sobre la leyenda de Jesucristo que corresponde a la Noche Buena que precede al día de la Natividad. Cuentan por allí que esta noche, el Cristo muerto, abandona su sepulcro como en el día de la resurreción y comienza a recorrer el mundo a la hora de la cena. Mientras todos se divierten, siempre hay alguno que no tiene pan en la mesa, salud en el cuerpo, alegría en el corazón. Siempre alguno que llora o que gime en tanto que la humanidad ríe y se descalabra. Y el Cristo muerto, transitoriamente vivo, muerto para el hombre y vivo para la eternidad, se dirige a la casa más pobre y más afligida, a la casa más abandonada, allí donde el dolor y la miseria ha enterrado sus garras, para hacerle compañía a sus moradores. A veces, toma la forma de un mendigo. A veces, la forma de una persona extraña. Pero siempre deja un testimonio de su presencia haciendo un milagro.

Esta leyenda debe ser, naturalmente, muy antigua. Hoy, ya no se cree en el milagro. Apenas si se cree en Jesucristo. Algunos, ni siquiera en Jesucristo creen. Vivimos otros tiempos. Hemos perdido totalmente la fe y la inocencia de aquellos días de la redención divina. Si entrara Cristo en nuestra casa, una noche, esa noche, lo confundiríamos con cualquiera y Cristo se marcharía. Cuando la humanidad deja de creer en una cosa, esta cosa desaparece. Muerta la fe en la santidad, la santidad ha muerto. Para que el milagro se produzca, lo primero que se requiere es que se crea en el milagro. Ningún hombre llega a ser grande si no cree en su grandeza. Todas nuestras mejores acciones y nuestras mejores cualidades comienzan por ser actos de fe. La fe engendra el milagro y el milagro representa y encarna la maravilla de la voluntad y del corazón humano.

La experimentación posee su ceguera como el fanatismo y la religión. El mundo en sí, ese mundo que vemos y que tocamos, es una maravilla y un milagro. No hay explicación, por más clara que sea, que no requiera otra explicación. Y sí cuanto más se aprende, menos se sabe, cuanto más se vé y cuanto más se toca, menos se comprende. Después de las tinieblas visibles vienen las tinieblas invisibles.

La imaginación del hombre va más allá de la ciencia y de la sabiduría. En cuanto la ciencia resuelve un problema, la imaginación le plantea otro. Sobre la verdad comprobada se alza el fantasma de la verdad presentida. Hay quien se conforma con ver para creer y cree, no obstante, en la existencia de estrellas que no se ven o de microbios que no se palpan o de leyes que se deducen. Decía Chesterton que la gente se resistía a creer en las leyendas que habían sido escritas por los pueblos que eran personas sanas, en tanto que creía en la historia que la escribía siempre el único enfermo que vivía en la aldea.

Hace muchos siglos que nos venimos preguntando: ¿Qué es la vida? Qué es la muerte?

Y hace muchos siglos, también, que nos damos una respuesta transitoria que va cambiando de siglo en siglo. En vez de ampliar el concepto de la vida y de la muerte, a decir verdad, lo achicamos. Ahora, somos capaces de sostener que la muerte es la terminación de la vida y que la vida es el principio de la muerte. Y nos reímos, en cambio, si alguien nos afirma que la vida es un milagro y la muerte el comienzo de otra vida. [illegible] Y es por eso que mientras la humanidad se divierte, recibe la visita de Cristo, vivo o muerto, que viene a enjugar sus lágrimas y a calmar su dolor.

El Mundo al Dia

Descubrióse un error judicial de sonada importancia

ROMA, 19 — Ha sido puesto en libertad, después de haber sufrido nueve años de prisión, el ex voluntario y condecorado de la conflagración europea Primo Parrini, que fuera condenado para la fecha enunciada a cumplir la pena de 17 años de reclusión por creérsele complicado en el atentado contra el teatro Diana de Milán, hecho perpetrado en la noche del 23 de marzo de 1921.

Arguyeron los defensores de Parrini que éste era inocente, lo que llegó a comprobarse en forma rotunda por medio de numerosas pruebas irrefutables.

Estrenarán una obra teatral los aviadores Jiménez e Iglesias

MADRID, 19 — Anúnciase que los arriesgados tripulantes del avión "Jesús del Gran Poder", que realizaron con brillante éxito la travesía del Atlántico, recorriendo después las naciones hispanoamericanas, capitanes Jiménez e Iglesias, han escrito una obra teatral que estrenará muy en breve la compañía Díaz-Artigas.

Fué condecorado por Venezuela el rey Alberto

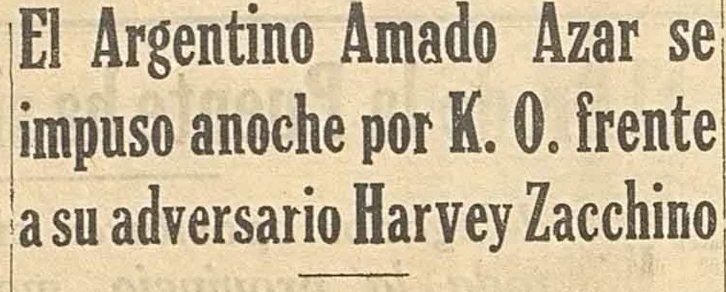
BRUSELAS, 19. — El Dr. Carlos Coll, ministro de la república de Venezuela en esta capital, hizo entrega al S. M. el rey Alberto del Gran Cordón de la orden de Libertador, distinción que le fuera acordada recientemente por el gobierno de dicho país.

Un culto extraño

Raymundo Duncan, hermano de la celebrada bailarina Isidora, llega a Nueva York a trabajar por la propagación de una nueva religión llamada "Duncanismo". Raymundo se precia de no usar otro traje que las blancas ropas con que aparece en la fotografía

Se ignora el paradero de un aerostato

GUADALAJARA, 19 — Sigue ignorándose el paradero del globo libre, esférico que se elevara el último lunes desde el Parque de Ingenieros de esta ciudad, tripulado por el comandante Del Agua. Crée se sin embargo que éste ha descendido forzosamente en algún paraje con escasos medios de comunicación.



El Argentino Amado Azar se impuso anoche por K. O. frente a su adversario Harvey Zacchino

Alcanzó lucidas proporciones la segunda reunión del Campeonato Sudamericano de Box

SANTIAGO DE CHILE, 19 Prosiguió anoche disputándose en esta ciudad el Campeonato Sudamericano de Box ante una concurrencia que llenaba por completo el estadio de Reina Eugenia, donde se desarrolla el actual certamen.

Como en la noche inicial, el público se mostró entusiasmado por las peleas realizadas, impresionando favorablemente a los aficionados la actuación brillante que le cupo al pugilista argentino Amado Azar.

EL PRIMER COMBATE—

Los primeros boxeadores en subir al ring fueron Edelberto Olivencia, chileno, y Victorio Lema, uruguayo, de la categoría "gallo".

Apenas los rivales entraron a combatir pudo advertirse de inmediato una ligera superioridad de parte del chileno, superioridad que fué aumentando paulatinamente, hasta dominar por completo a su antagonista.

Durante el desarrollo de la primera vuelta, el uruguayo se defendio con valentía, pero en los dos runds restantes no pudo contener la fuerte acometida de Olivencia, que se hizo acreedor al triunfo por decisión de los jurados.

ALFONSO KNOPF DERROTO A CARLOS ABATE.—

El primero en hacerse presente en la ofensiva fué el argentino, quien llevó una impetuosa iniciativa ubicando buenos impactos en la cara y cuerpo de Abate.

Boxeó el "mediano" Knopf con rara habilidad, correspondiéndole en todo momento el control de la pelea. Abate defendióse con bravura, pero no pudo en ningún momento anular la inteligente acción de su adversario que se impuso por puntos en un match que despertó gran entusiasmo.

AMADO AZAR VENCIO POR K. O. EN EL SEGUNDO ROUND.—

Con visible interés era esperado por los aficionados el cotejo entre los pugilistas de la categoría "liviano" Amado Azar, argentino, y Harvey Zacchino, uruguayo, dada las óptimas referencias que se tenían de ambos.

Inicio el ataque Zacchino, quien en dos oportunidades llegó con buenos golpes a la cara del argentino, quien respondió también en igual forma.

Pasados los primeros minutos Azar posesionóse de la ofensiva arrinconando a su rival en tres o cuatro oportunidades castigándolo reciamente en el cuerpo y en la cara, adjudicándose ampliamente nuestro compatriota el round inicial.

Después del descanso reglamentario reinicióse el combate entrando Azar dispuesto a terminar la pelea cuanto antes. Así fué que castigó con fuerza los flancos de Zacchino, quien sintió los golpes tratando de cubrirse, pero todo resultó inútil pues aquél llegó con una precisa derecha al mentón despidiéndolo contra la lona, contándole el referée los segundos reglamentarios y declarándose vencedor a Azar por K. O. El triunfo del bravo púgil cordobés fué saludado con grandes aplausos.

PEDRO LOPEZ SUPERO A RAMON REYES.—

Ocuparon inmediatamente el cuadrado los pugilistas Pedro López, chileno y Ramón Reyes, uruguayo, de la categoría "pesado".

Netamente superior se mostró el primero de los nombrados, quien se mostró decididamente acometedor, superando a su adversario desde el comienzo del match. Así fué que a raíz de fuertes impatcos en la cara derribó a Reyes en dos ocasiones, siendo tal el grado de inferioridad de éste que el juez declaró vencedor a López por K. O. técnico.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.—

Esta ñoche proseguirá la disputa del Campeonato de acuerdo al siguiente programa de combate:

Categoría mosca: José Turra, chileno, contra Juan J. Trillo, argentino.

Categoría pluma: Eugenio Alonso, uruguayo contra Carmelo Robledo, argentino.

Categoría medio liviano: Jorge Díaz, chileno, contra Fermin Denoyant, argentino.

Categoría medio pesado. Félix Difiori, uruguayo, contra Cupertino Veas, chileno.

Fué probado el field de Boca Juniors para los matches nocturnos

BUENOS AIRES, 19 —Anoche fué probado como se anunciara oportunamente el field del club Atlético Boca Juniors, entidad que auspicia un campeonato noturno de futbol. La prueba resلutó excelente causando muy buena impresion a cuantos la presenciaron.

La noticia de la visita del equipo superior de Newels Old Boys ha determinado general expectativa en los círculos deportivos.

Para ser puesto en libertad, Franco apeló a su título de ciudadano honorario del Uruguay

PRIMO DE RIVERA SE MOSTRO CONTRARIO A LA DETENCION

SAN JUAN DE LUZ, 19. — A las 17.30 de ayer fué puesto en libertad el comandante Ramón Franco. Ayer éste escribió una carta al ministro el Uruguay en Madrid, D. Benjamín Fernández y Meina, recordándole que es ciudadano de honor del Uruguay y además de súbdito español, y que en vista del atropello de que había sido objeto recurria al citado ministro, para consultarlo con el fin de ver si puede encontrar la protección de un país donde las libertades y los derechos son respetados.

El ministro uruguayo, naturalmente, hizo una gestión cerca del capitán general para obtener un "laisse passer" para ir a ver a Franco. Eso se aseguró, al menos, pero lo cierto es que no llegó a visitarlo.

En el Consejo de Ministros de ayer se ocupó el Gobierno con atención del caso de la detención de Ramón Franco, discutiéndose largamente. Se asegura de fuente autorizada que el jefe del Gobierno disintió absolutamente con la orden de arresto, que atribuyó a precipitación de la Dirección General de Seguridad, e insistió en el mal efecto que había producido en el extranjero y sobre todo en los países americanos que visitó Franco.

El Marqués de Estella se hizo dar toda clase de informes y antecedentes del arresto de Franco, y enterado de que el motivo principal fué el que éste había condenado la política del Gobierno, pero sin frases ofensivas, dispuso que fuera puesto en libertad.

Ramón Franco salió de prisiones militares acompañado por sus amigos. En las prisiones sólo quedó un detenido, el comandante aviador Romero, quien se negó a solicitar la libertad provisional, pues dice que ha sido objeto de un atropello y que el que lo cometió le debe una justa reparación, sin que él tenga que solicitarla.

Todos los paisanos detenidos han sido puestos tambien en libertad.

Peregrinaciones católicas llegan a Roma

ROMA, 19. — Con el propósito de rendir justo homenaje al Sumo Pontífice, centenares de peregrinos católicos arribaron ayer a esta capital, encabezados por el cardenal Schuster.

Estos peregrinos obsequiarán al Papa una hermosa caja de plata conteniendo un pergamino firmado por 300.000 ciudadanos felicitándolo efusivamente con motivo de su jubileo sacerdotal.

Se temen nuevos disturbios en Palestina

JERUSALEM, 19. — Informaciones autorizadas hacen saber que los árabes se vienen preparando en forma activa para organizar un gran servicio de carácter religioso el día 27 del corriente en memoria del ex primer ministro de Irak Moushsin Bey, quien se suicidó el 13 de noviembre último.

En virtud de realizarse esta ceremonia los judíos abrigan serios temores de que se produzcan nuevos disturbios y persecuciones de parte de los árabes.

Partió para Chile el equipo de S. Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19. — Con destino a Chile partieron esta mañana los jugadores y delegados del Club Sportivo B. Aires, que jugará en diversos puntos de ese país algunos partidos.

Acompañan al conjunto de Sportivo Buenos Aires los footballers Botazzo, Chalú, Arrillaga, Lauri, Ferreyra y Scopelli, quienes integrarán el "once" en algunos matches.

CAMBIO DE JEFE EN LA ESCUELA DE ARTILLERIA

El Presidente rectifica una resolución del ministro de guerra

BUENOS AIRES, 19 — Circuló ayer en las esferas oficiales del Departamento de Guerra la noticia de que el actual director de la Escuela de Artillería, coronel Sisterna, sería designado para ocupar la jefatura



GENERAL DELLEPIANE

del estado mayor de la segunda división de ejército, vacante por haber pasado su titular anterior, el coronel Guido y Lavalle, a prestar servicios en el Estado Mayor General del Ejército.

Aunque no ha sido posible confirmar esa versión, informa que el titular de la cartera, después de una conferencia a que fué llamado por el presidente de la República, se decidió efectivamente por ese temperamento, a pesar de haber manifestado que antes que el director debía ser revelado de su puesto el sub director de la escuela, teniente coronel Adalid cuya actuación más reciente en dicho instituto se había señalado por un desacuerdo con el director, provocado al disponerse la incorporación del grupo de observación de artillería a la citada escuela.

A este respecto, se sabe que el teniente coronel Adalid hizo conocer a la superioridad sus puntos de vista sobre la cuestión, dejando de concurrir a sus tareas, hasta que se produjera la resolución ministerial. Rechazados sus argumentos, por considerarse más aceptables los del coronel Sisterna, extraoficialmente hizo llegar sus manifestaciones al primer magistrado, quien las atendió en la forma que dejamos apuntada, o sea contrariamente al criterio sustentado por el Ministro.

Capiello boxeará en las preliminares del match Suárez-Martinez

BUENOS AIRES, 19—El brillante púgil argentino Alfredo Capiello intervendra en una de las semifinales del festival boxistico que se realizará el 4 de enero en el Parque Romano, y cuya pelea de fondo estará a cargo de Justo Suárez e Hilario Martinez.

Capiello enfrenará al excelente púgil Juan Babroff, para lo cual se viene entrenando con todo entusiasmo.

Se condenó a 20 años al jefe de artilleros

MADRID, 19 — A 20 años de pri[...] supremo de Guerra y Marina el Jefe de Artilleria, coronel Joaquin Darraldo, a raiz del proceso instruido por los sucesos ocurridos en la ciudad Real en el mes de enero.

Serán rehabilitados los Dres. Rodolfo Moreno y Oscar C Meyer

BUENOS AIRES 19. — Anúnciase oficialmente que serán rehabilitados los Dres. Rodolfo Moreno y Oscar C. Meyer. El fallo de la Cámara en lo Comercial ha sido ya redactado y se dará a conocer dentro de pocas horas. Los Dres. Meléndez y Matienzo, que forman la mayoría votaron por el sobreseimiento definitivo en todas las partes del proceso. Votó en disidencia el Dr. Oribe votando por la confirmación de diversos aspectos el proceso.

Los Dres. Moreno y Meyer posiblemente recobrarán la libertad mañana.

AVISO FUNEBRE

FRANCISCO J. ZONCA (Q. E. P. D.) — Falleció hoy 19 de diciembre de 19129. Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal. Su señora madre Francisca S. de Zonca; sus hermanos Carlos, Juan, Marcos, Pacuina, y Serafín; sus hermanas políticas María A. de Zonca y Esilda R. de Zonca; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio Del Salvador, mañana Viernes 20 del corriente a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Boulevard Rondeau Nº 1879 (Alberdi).

Nota: Servicio Casa Winels, Carruajes y Automóviles, Corrientes Nº 861, Teléfono 22290.

Nº 3990 dic. 19

Vapor Noruego "ARNA"

PROCEDENTE DE GENOVA Y ESCALAS

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires al vapor Nacional BERLIN que dió entrada en este puerto el día 17 del corriente bajo Registro No. 3465, efectuando su descarga en el Depósito Fiscal No. 23. Que las reclamaciones por faltas deberán ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas de terminado la descarga de acuerdo con los artículos 1089 y 1080 del Código de Comercio, pasando dicho término no se atenderá reclamación alguna.

Alabern Fábrega y Cía., Agentes. San Lorenzo 1278.

No. 3988 Dic 19

Renovó sus autoridades el Centro Castilla

En la reciente asamblea efectuada por los socios de la prestigiosa institución del epígrafe, quedó reintegrada la C. D. que regirá los destinos de la misma durante el período 1929-1930, de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Gerardo Castillo; síndico, Dr. César Ramos Merillas; síndicos suplentes, Sr. Pedro Nalda; vicepresidente, Sr. Pedro Martínez; vocales titulares, Sres. Mariano Rodríguez, Ricardo Almaraz, Francisco Riol, Emilio Fernández, Manuel Moriñigo, Baldomero Balsells, Hilario Miguel, Celestino Pastor, R. send, Tamames.

Vocales suplentes: Sres. Leandro Rodríguez, David Garca, Juan M. Casanova, Tomás Pérez, Florencio Martín, Clemente Martínez, Francisco Martínez, Porfirio García, Francisco Delgado, José Iglesias.

Falleció la víctima de un accidente de automóvil

Anoche a las 21 horas dejó de existir en la A. Pública de Ludueña el ciudadano Pedro Díaz, domiciliado Avda. Belgrano 424, de esa jurisdicción, a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente de automóvil ocurrido el 16 del corriente, en calles Córdoba y Campbell.

Como se recordará por las crónicas publicadas en su oportunidad, la víctima en compañía de dos de sus hijos de nombre Pedro y Santos y de los hermanos Fuca viajando en el auto chapa 6699, embistieron a la jardinera de reparto de leche, guiada por Jacinto Molinuevo, domiciliado en Pérez, resultando heridos los hermanos Díaz así como su padre, este último de tal gravedad que ocasionaron su deceso, según informamos al principio de esta crónica.

Centro Progresista del barrio Echesortu

Celebrando la tradicional fiesta de noche buena este centro dará a sus asociados un baile el que estará sin duda muy animado dado el entusiasmo que existe entre las familias que acostumbran a concurrir a las reuniones de carácter familiar que realiza con todo éxito este Centro.

Ayer atendió al público el Director General de Rentas

Según lo noticiaramos en la edición anterior, desde ayer a la mañana instaló su despacho en la Receptoria local el Director General de Rentas de la Provincia, señor Ignacio M. Luque. Este atendio a numeroso público por diferentes asuntos, cerciorándose además sobre la marcha de algunos importantes expedientes con el propósito de adoptar algunas medidas definitivas. Todavía el Director de Rentas permanecerá en Rosario algunos días más con el objeto de llenar a conciencia la misión que lo tiene en esta ciudad.

Construiráse un edificio para dependencias de sanidad

Presentaráse dentro de breve tiempo un plano para proceder a la construcción del nuevo edificio a los efectos de instalar las dependencias sanitarias que dirigirá el doctor Pedro Rueda, la que se realizará en la zona del puerto.

Se ha destinado para esta construcción una partida de 500.00 pesos, contando esa sanidad con un laboratorio bacteriológico de 250 mil pesos.

Club Ciclista Federal

AFILIADO A LA FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Señores corredores:

En su carácter de inscripto para la carrera ciclista Rosario-Pergamino-Buenos Aires, que este Club organiza, para los días 21 y 22 del actual, llevamos a su conocimiento que deberá concurrir el próximo viernes 20 de diciembre a las 18 horas a la casa R. de Dominicis, situada en la calle Corrientes 302, Rosario, a fin de recibir las últimas instrucciones como también se le indicará el sitio de largada.

En la espera de vernos honrados con su presencia, aprovechamos para saludar a Vd. con nuestra mayor consideración.

Antonio Chielmetti, presidente; José Speroni, secretario.

Esta noche disertará el profesor Fco. Bendicente

Conforme lo hemos anunciado en su oportunidad, esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el local de la Biblioteca Popular "Alborada", calle Alvear Nº 1266, una interesante conferencia que pronunciará el profesor señor Francisco Bendicente.

Este disertará sobre el tema "La fatiga", desarrollando un interesante sumario. La conferencia que nos ocupa ha logrado despertar considerable expectativa en nuestros circulos intelectuales, por lo que es dable esperar la concurrencia de numeroso auditorio.

El Congreso de Venado Tuerto

SE REALIZARA EN ENERO

Para los primeros días del próximo mes de Enero, conforme lo adelantara DEMOCRACIA, se realizará el Congreso de Comisiones de Fomento en la localidad de Venado Tuerto, Congreso que considerará un importante orden del día en lo que se refiere a la consumación de obras urbanas, servicios de aguas corrientes y otras disposiciones que se reputan de sumo interés para el departamento.

Fué trasladado un estudio

Los señores Emilio y Mario S. Ladreyt nos informan que han trasladado su estudio al local de la calle San Luis No. 953, donde atenderán a partir desde la fecha a su distinguida clientela.

Se quejan los vecinos de la calle Lima

Caracterizados vecinos de la calle Lima escriben a DEMOCRACIA para que se ponga en conocimiento de quien corresponda apropósito del desquicio en que se tiene abandonada a dicha arteria, entre las 3 de febrero y San Juan, tramo que la Intendencia mandara adoquinar sin que se terminaran las obras con el perjuicio consiguiente.

Con el adoquinado a medio hacer, en dias de lluvia la cuadra de referencia se pone a lo imposible para el tránsito de los peatones. Por estas razones, que afectan seriamente los intereses de esa zona, sería conveniente que las autoridades municipales adoptaron una medida definitiva al respecto.

Centro Asturiano

ORGANIZA UN FESTIVAL PARA EL 12 DE ENERO

La prestigiosa institución del epígrafe ha resuelto en una de las últimas reuniones celebradas por la comisión directiva, organizar un gran festival campestre que tendrá lugar el 12 de enero desde las 8 horas en el Prado que posee en Fisherton, para cuyo efecto se ha confeccionado el siguiente interesante programa:

Pasacalle por la Banda de Música "La Sevillana" que dirige el profesor Julio Sala, con uniforme de gala de la Marina Española.

1º Carrera llana 50 metros, para niños menores de 9 años.

2º Carrera llana de 50 metros para niñas menores de 9 años.

3º Carrera llana de 100 metros para jóvenes menores de 16 años.

4º Pintarle el ojo al chancho, señoritas únicamente.

5º Carrera La carretilla humana, para hombres.

6º Carrera Tortuga en un pie para señoritas, la que llegue última ganará.

7º Carera de Obstáculos, para caballeros.

8º Carrera de enhebrar la agujo, para señoritas.

9º Carrera de embolsados, para cabaleros.

Para todos estos juegos hay hermosos premios.

Concurso de bolos. Inscripción $ 1, sin derecho a reenganche.

Primer premio 25 pesetas, segundo premio 15 pesetas, tercer premio 10 pesetas.

Organizadores: Fructuoso Junquera, Miguel Lario, José Antuña, Santos Moro y Gabino Antuña.

Jurado: Graciano Pañeda, Evaristo Lagos y José F. Muñoz.

Concurso de sapo: Inscripción $ 0.50, con derecho a reenganche.

Primer premio 1 argentino; segundo premio 1 botella sidra.

Jurado: José Noste, Manuel Fernández y Evaristo Giordano.

Sociedad Rural de Rosario

EL PROGRAMA DE LA PROXIMA EXPOSICION

Dejaráse terminado en la primera reunión que verifiquen los miembros de la C. D. de la Sociedad Rural de Rosario el programa de la Exposición que debe realizarse en la semana que comprenden los días 10 al 17 de agosto del año venidero en las instaaciones que dicha institución posee en el Parque Indepenedncia. Se incluirá en este programa un concurso agrícola y de vacas lecheras, instituyéndose nuevos premios y creándose también otras categorías.

Realizará una audición el Conservatorio Chopin

Celebrando la terminación de fin de curso, se realizará hoy jueves a las 21 horas en el salón de actos públicos del Conservatorio Chopin una interesante audición musical en la que tomarán parte todos los alumnos aventajados del establecimiento, habiéndose confeccionado a tal efecto un excelente programa, en mérito a lo cual no es aventurado predecir que el concierto de referencia asumirá proporciones brillantes.

Se colocará en el parque Independencia una fuente artísica

El destacado artista argentino, señor Eduardo Barnes, presentó no hace mucho tiempo a las autoridades del Jockey Club un proyecto para construir una fuente artística y colocarla en un lugar visible del Parque Independencia.

La Comisión Directiva de la mencionada institución resolvió aceptar tal proyecto, por lo que pronto se dará comienzo a la construcción de la obra que será colocada en el Hipódromo Independencia.

Movimiento Obrero

Federación de Sindicatos Ferroviarios. — Esta noche a las 20 horas se realizará en el local de la calle Suipacha No. 31 B la anunciada asamblea general extraordinaria convocada por la institución que nos ocupa para considerar en modo especial el punto "La huelga general o el trabajo a reglamento", que consta en el orden del día.

Un gran dinner se efectuará a fin de año en el hipódromo Independencia

Desde la fecha se ha abierto un registro en el Palacio Municipal para que puedan los socios del Jockey Club reservarse un puesto en la mesa del dinner que será servido el próximo 31 del corriente en una de las secciones del Hipódromo Independencia, celebrando la iniciación del año nuevo.

Se han dispuesto para esta fiesta 350 cubiertos, y a aquellos socios que por causas especiales no hayan podido retirar su entrada se les invitará para que beban una copa de champagne a las 24 horas en la misma dependencia.

Iglesia Evangélica Metodista

Como testimonio de fraternal recordación al glorificado Rev. Daniel Hall, pastor por varios años de la Iglesia Central, esta noche a las 20.30 horas se realizará en este templo, Laprida No. 1443, un acto especial en el cual hablarán el pastor actual, Rev. J. M. Sabanes y representantes de diversas organizaciones evangelicas, descubriéndose una sencilla placa que será colocada en su memoria.

Dado los principios evangélicos, este acto no significa funeral, ni rogativas por el alma del mencionado hermano, sino el homenaje de gratitud y cariño fraternal a la memoria del obrero fiel que durante toda su vida fué ejemplo de integridad de carracter y de consagración plena a la causa de Cristo.

Subprefectura del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Se ha observado en nuestro puerto durante el día de ayer el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados.—

Armonis, italiano c|c. general de Buenos Aires.

Platacruz, argentino c|inflamables de Buenos Aires.

Salidos.—

Platacruz, argentino, en lastre, para Buenos Aires.

Arantza Monti, español, en lastre para San Nicolás.

Sud Africano, noruego, c|c. general en tránsito para Santa Fe.

Panamá, Transport, brit. c|cereales para Rotherdam.

Total de buques en el puerto 31.

Fondeados en Rada Exterior 3.

Atracados al muelle 21.

Altura del agua 4.12.

Fué interesant la reunión del Círculo Médico

En el local social que el Círculo Médico de Rosario tiene ubicado en la calle Italia 663, se efectuó anoche a las 21 horas la reunión científica anunciada.

Ocupó la tribuna de la prestigiosa entidad el Dr. Mario Vignoles quien desarrolló una interesante exposición acerca del tema "Electrocardiografía", mereciendo al final de su notable conferencia prolongados aplausos del numeroso auditorio que llenaba la sala como así también efusivas felicitaciones del cuerpo médico presente.

Cámara Federal

FUERON DESIGNADOS LOS CONJUECES

Acaban de ser designados para desempeñar el cargo de conjueces en la Cámara Federal de Rosario los siguientes profesionales: Dres. Rafael Bielsa, Gerardo Constanti, José Lo Valvo, Quintín Munuce, Manuel Meyer, Juan Aliau, J. González Sabathié, Juvenal Machado, J. Bancalari y Enrique Thedy.

Asociación Cuarteto Rosario

Como se ha venido anunciando, esta noche a las 21 horas se realizará en el Salón Leonardo, Laprida 956, la vigésima quinta reunión musical auspiciada por la Asociación Cuarteto Rosario, para cuyo efecto se ha dispuesto la confeccion del siguiente programa:

Primera parte — a) V. Billi: Due fiori; b) C. Sismondo: Alba d'Aprile; c) O. Respighi: Nebbie; d) R. Zandonai: Sotto il ciel; e) F. Santoliquido: Canti della sera: Alba di luna sul bosco, baritono: Alejandro S. Coréa.

Segunda parte — a) A. Ponchielli: Giocona - "La... turbini e farnetici" Bajo: Sr. Joaquín Capmany; b) R. Wagner: Tannhauser - O tu bell'astro incantador; c) G. Verdi: Otello - Credo - Barítono Sr. Alejandro Coréa; d) Marchetti: Ruy Blas - Duo para barítono y bajo, Sres. Alejandro Coréa y Joaquín Capmany.

Tercera parte—a) M. Tarenghi: Preludio y fuga ad imitazione dello stile (antico) op. 46; b) G. Pierné: Tarantelle - A 2 pianos: Sta. Gabriella Sismondo y profesor Sr. Luis Dabini.

Cuarta parte — a) A. Williams: Gloria a la Patria; b) J. B. Massa: Serenata; c) F. Boero: Ay mi amor; d) A. Mourage: Mi ranchito viejo - Barítono: Sr. Alejandro Coréa.

El sábado se inaugura el balneario Melincué

Según se noticiara en ediciones pasadas, se inaugurará el próximo sábado a las 15 horas el Balneario Melincué con un gran té danzante que ofrecen sus propietarios, señores Terzano y Maghenzini.

En el mismo se han introducido innovaciones fundamentales, contando actualmente con 150 casillas para baños además de 60 habitaciones con todo lo necesario.

Escuela 9 de Julio

YA SE ENTREGAN LOS CERTIFICADOS

En el local de la Escuela Superior 9 de Julio, que dirige la señora Magdalena C. de Andressen, se hace entrega de los certificados desde la fecha a los alumnos de sexto grado.

Los interesados pueden pasar a tal efecto por dicho establecimiento todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

BANQUETE EN HONOR DE LA OFICIALIDAD DEL 10 DE CABALLERIA

Con motivo de ausentarse esta noche a las 20 horas a su acantonamiento de Campo de Mayo el Regimiento 10 de Caballería, ayer a las 12.30 fué ofrecido por el señor Arturo Gandolla un banquete en honor del jefe de dicha unidad, Teniente Coronel Florencio Campos y oficialidad del mismo. El ágape tuvo lugar en la Jefatura de Policía, congregando a los jefes del cuerpo y otras distinguidas personalidades. Durante la tarde de ayer se efectuó una demostración de despedida en el Casino de Oficiales del 11 de Infantería, sito en Saladillo, asumiendo brillantes proporciones

EL TRANSPORTE AEREO ES UNO DE LOS PROBLEMAS QUE MAS PREOCUPAN EN LA GRAN BRETAÑA

Los Dominios, tan distantes uno de otros, exigen un sistema de comunicación rápido y seguro

(Especial para DEMOCRACIA)

Londres, diciembre de 1929

El problema más vital de la civilización moderna es el de las comunicaciones y esto ya no se discute en lo que se refiere a lo que ha llegado a llamarse "Comunidad Británica de Naciones". Las varias unidades que constituyen esta comunidad o federación están tan desparramadas y tan distantes unas de otras que hay que considerar constantemente la cuestión de entrelazarlas más y más íntimamente. Aunque no sea sino desde el punto de vista económico, hay que resolver el problema, ha de ser el de estudiar el transporte aéreo.

Las dificultades contra las que hay que luchar son enormes pues la más próxima de las posesiones británicas se halla a 1.500 millas de distancia. Para llegar a otras, como Canadá, por el aire, hay qué hacer un vuelo sin escalas de 3.000 millas. Por esta razón, la practicabilidad de las aeronaves como vehículos de transporte es de importancia vital. Las opiniones de los peritos acerca del desarrollo del dirigible han estado profundamente divididas; pero todas las autoridades han estado de acuerdo en un punto; el que el radio de acción de la aeronave es inmensamente superior al del aeroplano o al del hidroavión; y cuanto podemos juzgar con nuestros conocimientos actuales, tenemos que dirigir la atención al dirigible para la creación de un servicio de transporte aéreo a través de los océanos del mundo.

Por esta razón la reciente botadura de la nueva aeronave del estado, la R. 101, ha sido una cuestión de importancia considerable para el país. El primer vuelo del dirigible sobre la capital desperto el mayor entusiasmo, y los subsguientes han contribuído mucho a inspirar confianza al público, en el futuro de la nave aérea. Hay qué recordar que esta representa un plan de acción nuevo y experimental, basado en la necesidad de las aeronaves británicas de volar por los trópicos donde los motores alimentados con gasolina utilizados hasta ahora constituyen un verdadero foco de peligro para la nave. Si el plan tiene éxitos — como esperan sus autores. — nos dará, con el tiempo, líneas de dirigibles para volar a Canadá, a Egipto, a Sud Africa, a India y a Australia, con pasajeros, carga y correos transportados a precios comerciales razonables.

El R. 101 tiene una capacidad de 5.000.000 de pies cúbicos, una longitud de 732 pies (la longitud, aproximadamente, de un buque de guerra moderno) y una periferia máxima de 132 pies. Hay acomodación efectiva a bordo para 100 pasajeros; pero con los motores actuales. las autoridades limitan su carga a 52. Tiene una sala de descanso cómoda y espaciosa de 60 pies por 3a pies; un comedor en el que pueden sentarse 50 personas a la vez; salón de fumar — en sí una innovación en un dirigible — y camarotes de dos camas, todo ello contenido dentro del casco con grandes ventanales de cristal en los costados para dar paso a la luz. A lo largo de estas secciones transparentes de la nave está la galería y los viajeros recostados en la barandilla pueden disfrutar aquí de una vista muy amplia del mundo exterior.

Hubo intención al principio de que el R. 101 alcanzase una velocidad máxima de 80 millas por hora pero se cree ahora que solamente tendrá la velocidad de 70 millas estipulada en el contrato, con una velocidad de cruce de 63 millas Las razones de este cambio son de importancia considerable. Como hemos dicho antes, todo dirigible se ha visto obligado hasta ahora a emplear motores alimentados con gasolina a pesar de los peligros inherentes. En el R. 101 se dió el atrevido paso de confiar en el rápido desarrollo de los motores de ingnición por compresión y se esperaba que para cuando se botase la nave se dispondría de motores de poco peso. Desgraciadamente, no se lograron los primeros cálculos de peso de motor y los pesados motores instalados han dado lugar a una disminución de velocidad y de carga Esto no obstante, ha habido ganancias enormes. Los motores instalados — de ignición por compresión "Beardmore Tornado" — consumen petróleo de hornos a que cuesta libras la tonelada, en lugar de gasolina que se vende a 25. Así pues se logra mayor seguridad y se obtiene gran economía de combustible Además hay razones de todo género para esperar el perfeccionamiento del diseño de motores, así que éstos serán, más adelante, mucho menos pesados. Por otra parte como el dirigible podrá volar por los trópicos, soportará muy bien las regiones tórridas entre Egipto y el golfo Pérsico, cosa que no pueden harcer las aeronaves que dependen de la gasolina. Ha sido construído para que ofrezca seguridad en la ruta a la India.

En lo que se refiere a riesgos de contratiempos el R. 101 ha sido proyectado para resistir una ventolera vertical repentina a 45 millas por hora o sea tres veces la velocidad del viento estipulada para que resistiese el Graf Zeppelin. Todavía es muy pronto para hacer conjeturas acerca del costo del funcionamiento. de los gastos de reparaciones. de conservación de cobertizos etc.; siendo éstas, cuestiones que hay que experimentar. En realidad, tenemos que repetir que todo ello se halla todavía en la etapa experimental; pero los primeros pasos se han dado satisfactoriamente y parece haber razones de todas clases para esperar que los acontecimientos continúen desarrollándose pronta y favorablemente para aquellos que han ideado el plan de acción actual.

De Acebal

FIESTAS — VIAJEROS

Prometen estar muy concurridos los festejos que se celebrarán en ésta con motivo de Navidad y Año Nuevo, y patrocinados por la Sociedad Damas de Beneficencia con objeto de allegar recursos para socorrer a los menesterosos.

Damos a continuación el programa de dichos festejos:

Día 24. — A las 18 horas: Reparto de pan dulce a los niños pobres, en el salón de festejos.

A las 21 horas: Gran baile popular amenizado por una selecta orquesta de Rosario, contratada expresamente para este fin.

A las 24 horas. Soberbia apertura del clásico Arbol de Navidad engalanado profusamente, el que hará las delicias de grandes y chicos. A continuación seguirán los bailes y diversiones hasta la madrugada.

Día 25. — A las 16 horas: Gran baile popular en el salón de festejos el que estará lujosamente adornado.

A las 21 horas: Continuación de los bailes y demás atractivos hasta la madrugada.

Día 31. — A las 21 horas. - - Comenzarán los bailes y diversiones, etcétera, como los demás días anteriores, durando hasta la madrugada.

Día 1º. — A las 16 horas: Proseguirán todos los festejos como los demás días anteriores per con mayor entusiasmo por ser el último día.

A las 21 horas: Seguirán los bailes, diversiones, atractivos, etc., hasta la madrugada del día 2 en que daran por clausurados estos festejos.

—De y para Soldini el señor Enrique Cinochio, acompañado de su señora Julieta Laviaggi y sus hijitos Chicho Quiuji y Chucha.

—A Rosario, a rendir examen de piano, en el conservatorio Chopin las señoritas Josefina Culell, Delia y Elsa Fortana.

—Al mismo punto, la señora María Lavaggi de Arébalo, y su hijito Mario y su señorita hermana Vicenta Lavaggi.

Ayer Tuvo Lugar la Reconstrucción del Bárbaro Crímen de la Isla "Los Espinillos"

El careo de ambos se efectuará de un momento a otro

Conforme a lo dispuesto por el Juez instructor Dr. Emilio R. Tassada, ayer tarde tuvo lugar la reconstrucción del salvaje crimen cometido días pasados en la isla "Los Espinillos".

Poco después de la 3 horas, se transladaron al sitio indicado, en una lancha de la Sub Prefectura Marítima, el señor Juez Dr. Tassada, el secretario Dr. Cafferata, el detenido y presunto homicida David Montenegro, el jefe de investigaciones don Felix de la Fuente, el jefe de la sección Seguridad Personal don Américo Facciutto y el señor Fabian Borch ayudante de segunda de la Sub Prefectura Marítima, haciendo lo propio, en una lancha particular algunos periodistas y fotógrafos.

EN LA ISLA "LOS ESPINILLOS"—

En contados minutos ambas embarcaciones llegaron al teatro del horrendo crimen, constituyéndose en un pequeño y mísero rancho situado a pocos pasos del sitio indicado a donde los funcionarios ya mencionados procedieron a interrogar al detenido Montenegro quién luego de algunas negativas y tratando, luego a minorar en todo lo posible su culpabilidad en el asesinato del pescador D'Amico. terminó por confesar de plano la intervención de ambos en el mismo, asegurando que su participación fué unicamente a los fines de ocultar el cadáver, siendo, según agrega, su compañero Herrera. quién hizo los disparos que ocasionaron la muerte de D'Amico.

SE RASTREA EL CANAL.—

Terminado el acto de la reconstrucción, ambas lanchas emprendieron el camino del regreso, deteniéndose en el sitio en que, según indicó el asesino Montenegro, fué arrojado el cadáver, a donde continuaron en presencia del Dr. Tassada y de sus acompañantes los trabajos de rasteros que se vienen llevando a cabo desde el primer día, el que, como los anteriores, no tuvo mejor resultado.

ESTA TARDE SE CONTINUARA EL RASTREO.—

Esta tarde, aproximadamente a las tres, saldrá la lancha de la subprefectura, con personal reforzado, con el fin de iniciar nuevos trabajos en el río, presumiéndose, dado el empeño tomado en el mismo, que este obtenga algún resultado.



En la isla de "Los Espinillos"

SERAN CAREADOS LOS DETENIDOS.—

De un momento a otro, conforme los disponga el Juez Dr. Tassada, los detenidos Montenegro y Herrera serán remitidos a un careo esperándose arroje el mismo, plena luz sobre el asunto.

NOTICIAS QUE INTERESAN AL MAGISTERIO

ALEMANIA. — En Brannschweig se ha creado un Instituto de Investigación para las ciencias de la Educación, que tiene por fin estudiar aquellos problemas que se desprenden de la pedagogía orientada cada vez más especulativamente y dependiente de otras disciplinas para convertirla en una ciencia empírica y autónoma. El Instituto tendrá una biblioteca especial y un archivo que debe servir para registrar todas las opiniones, publicaciones y trabajos prácticos en el campo de la pedagogía. El Instituto ha sido organizado bajo la forma de una fundación pública, pero autónoma.

CHILE. — Según noticias que recibimos, han cesado los destierros y persecuciones que sufrían los más significados defensores de la reforma escolar, quienes han vuelto ya a sus hogares. Ahora falta que el Gobierno termine esta obra de reparación volviendo a ponerles al frente de sus destinos docentes a esos maestros, profesores y directores que no cometieron más falta acaso que poner demasiado entusiasmo en su obra renovadora.

ESTADOS UNIDOS. — Según una encuesta reciente en 1925-26, los gastos de la educación pública y privada ascendieron en los Estados Unidos a 2.500.000 dólares. Estos gastos suponen un aumento de 250 por 100 con relación a los de 1913-14. La mitad de este aumento se debe a las escuelas primarias públicas. En ese período la matrícula de éstas pasó de 17.934 millones de alumnos a 20.984.000, o sea un 17 por 100. A escuelas primarias públicas se dedica en 1925-26 la fabuosa suma de 1.328.396.000 dólares; a escuelas secundarias ("high schools"), dólares 697.912.000 y a universidades y escuelas profesionales 407.400.000.

FRANCIA. — Los sueldos del personal primario en vigor son los siguientes: Inspectores primarios: 20.000 a 30.000 francos anuales en seis ascensos por años de servicio. Profesores y directores de escuelas normales: 15 a 30.000 francos en las mismas condiciones. Profesores y directores de escuelas primarias superiores: 15 a 28.000 francos, ídem íd. Maestros de escuelas primarias: 10.500 a 16.5000 en ídem. (Decretos 10 y 27 julio 1929).

SUIZA. — Con motivo de la celebración del L aniversario de su nacimiento, nuestro ilustre colaborador M. Ad. Ferriere ha recibido manifestaciones de simpatías de todas las partes del mundo. Como se sabe, M. Ferriére es el fundador de la Oficina Internacional de Escuelas Nuevas, hoy adherida a la Oficina Internacional de Educación, de la que es uno de los directores. M. Ferriére es también uno de los fundadores de la Liga Internacional de Educación Nueva y el director de la revista Pour l'Ere Nouvelle. Finalmente, es autor de una veintena de obras pedagógicas del mayor interés, la mayoría traducidas a diversos idiomas. Con motivo de este aniversario renovamos a M. Ferriére la expresión de nuestra simpatía y respeto.

DE ESPAÑA

Se han inaugurado dos grupos escolares de Madrid, que llevan los nombres de dos hombres insignes: "Menéndez Pelayo" y "Jaime Vera", y cuya construcción ha tardado más de seis años en realizarse. Es de esperar que los grupos que faltan sean también abiertos en breve, que se provean definitivamente las plazas servidas por interinos y que sus enseñanzas respondan al esfuerzo que han costado los edificios.

—La Junta Directiva de la Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas Normales ha acordado comunicar al Ministro de I. Pública la conveniencia de no proceder a la reforma de las escuelas normales sin reformar al mismo tiempo el Estatuto del Magisterio y que, en todo caso, se oiga previamente al profesorado en todos sus grados. También acordó pedir que lea el reglamento de protección de huérfanos del magisterio, no sea redactado por la Junta central provisional, sino a la elegida por todo el personal, limitándose aquélla a recaudar los fondos y a auxiliar a los huérfanos por medio de la pensión correspondiente.

—A petición propia ha sido jubilado el regente de la Escuela Normal de maestros de Soria, D. Martín Chico, uno de los maestros más cultos de España y que más han hecho por el progreso de nuestra enseñanza nacional. Ultimamente se le había concedido la Medalla del Trabajo.

—Siguiendo la plausible labor iniciada hace unos años, la Diputación provincial de Segovia ha pensionado para realizar estudios en el extranjero a la maestra de aquella provincia doña María Fuencisla Moreno.

—Se ha publicado el programa del I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, organizado por la Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias con el concurso de la Inspección de primera enseñanza, escuelas normales y Asociación Nacional del Magisterio, que se celebrará en Oviedo el mes de noviembre próximo. Consta de seis secciones: 1ª La ciencia del niño. 2ª El niño y sus derechos. 3ª La escuela primaria en sus aspectos pedagógico y social. 4ª El maestro: su formación técnica y su perfeccionamiento. 5ª La mujer en la educación popular. 6ª Cuestiones generales.

—El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado su Presupuesto para el año próximo, sin haber aumentado las partidas para enseñanza, que en el proyecto original aparecían más bien reducidas. La única novedad introducida es la de construir un grupo escolar, cuando hacen falta más de una docena para dar cabida a la población escolar de la corte.

—En la Casa del Maestro, de Barcelona, y en la Biblioteca popular de Granollers ha dado sendas conferencias sobre el dibujo y su enseñanza nuestro colaborador D. Víctor Masriera.

DE SAN LORENZO

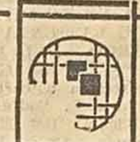
Accediendo a una gentil invitación que nos formulara la Rda. Hermana Superiora del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia concurrimos a la Exposición de Labores que con motivo de la terminación del curso escolar se exponía en uno de los salones de la referida casa de estudios habiendo podido admirar en nuestra visita los brillantes trabajos expuestos por las alumnas que bajo la experta dirección de sus profesoras contribuyeron al éxito obtenido. Llamaron justamente la atención los hermosos cuadros expuestos por las alumnas de pintura, señoritas Juanita Bollero, Magdalena Merol y Elvirita Vera, así como los hermosísimos trabajos de bordados en que sobresalieron las aventajadas alumnas Stas. Marcelina Frachioni, Pilar Fernández y Felisa Urabayen.

Rindieron brillantes exámenes en música las Stas. Carlota Herrero, Ernestina Zoria, Josefina Beghó, Rosita Urabayen, Yolanda Colmegna, habiendo merecido mención honorífica la distinguida alumna Sta. Raquel Casinelli. En bordados a mano se distinguieron las alumnas señoritas Petrona Torres y Florinda Braidotti.

En los exámenes todas las alumnas estuvieron a la altura de sus honroso antecedentes, habiendo el señor inspector de escuelas particulares don Luis Albornoz felicitado al personal docente del establecimiento por el brillante éxito obtenido y a las numerosas felicitaciones recibidas unimos las de DEMOCRACIA haciendo votos para que nuevos y futuros éxitos coronen el esfuerzo que en beneficio de sus educandos realiza el personal directivo de esta casa de estudios que, próximamente cumplirá su cincuentenario de fundación habiendo realizado en tan largo lapso de tiempo, profícua labor educativa.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Margarita Vilá de Arnaldi, Angela Scosería de Bordabehere, María Elena E. de Campo, Angela Pinasco de Chiesa, Paula del Sel de De Ferrari, María de los Angeles Cansino de Delgado y Bedma, María Navarro de Iñarra, María Vicenta Rodríguez de Maldini, Ana Gimeno de Oliva, Amelia Saroli de Pessan, Julia Arzac de Pizarro, Elisabeth Oesterheld de La Riestra, Filomena Bancalari de Siquot, Beatriz Serrato de Thompson, y señoritas: Margarita y Filomenita Arnaldi, María Teresa, María Ismenia y María Angélica Bordabehere, María del Carmen y Clementina Iñarra, María Cristina Naldini, Anatilde y Esilda Oliva, María Amelia Carranza, Saroli, María Elcira, María Virginia y María Elena Pizarro, Elisabeth de la Riestra y Luisa Siquot.

VILLARUEL-GIMENEZ.—

El próximo Sábado será bendecida la unión matrimonial de la señorita Juanita Villaruel con el señor Oscar Giménez. Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia, una interesante reunión de la que participaran las familias más allegadas a ambos contrayentes.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Bacigalupi con el señor Enrique Carpaneto, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

Con motivo de tan feliz resolución, los novios han sido objeto de múltiples agasajos, por parte de sus numerosas amistades. La boda se efectuará en el transcurso del año venidero.

RAMIREZ-DE LA ENCINA.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Margarita Ramírez con el señor Dictino de la Encina, jóven pareja, que goza de simpatías en los círculos de su actuación.

En el Registro Civil actuaran como padrinos, la señora María A. Vda. de Moreno y el señor Quintiniano de la Encina en representación de la futura desposada y los señores Manuel García y Bernardino Lépori por el contrayente.

Después de efectuado el acto civil, se realizará en casa de la familia de la novia una interesante recepción.

FUNES FREYRE-PINTOS—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Elvira Funes Freyre con el Sr. Alejandro Pinto, ambos vastamente vinculados a distinguidas familias de nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la Sra. María Escalante Echague de Pinto y el señor Ricardo Funes Freyre. En el acto civil subscribirán las actas de estilo, los Sres. Francisco Funes Freyre y Dr. Antonio Cafferata en representación de la contrayente y Dr. Salvador G. Arteabaro y Andrés G. Pinto por el novio.

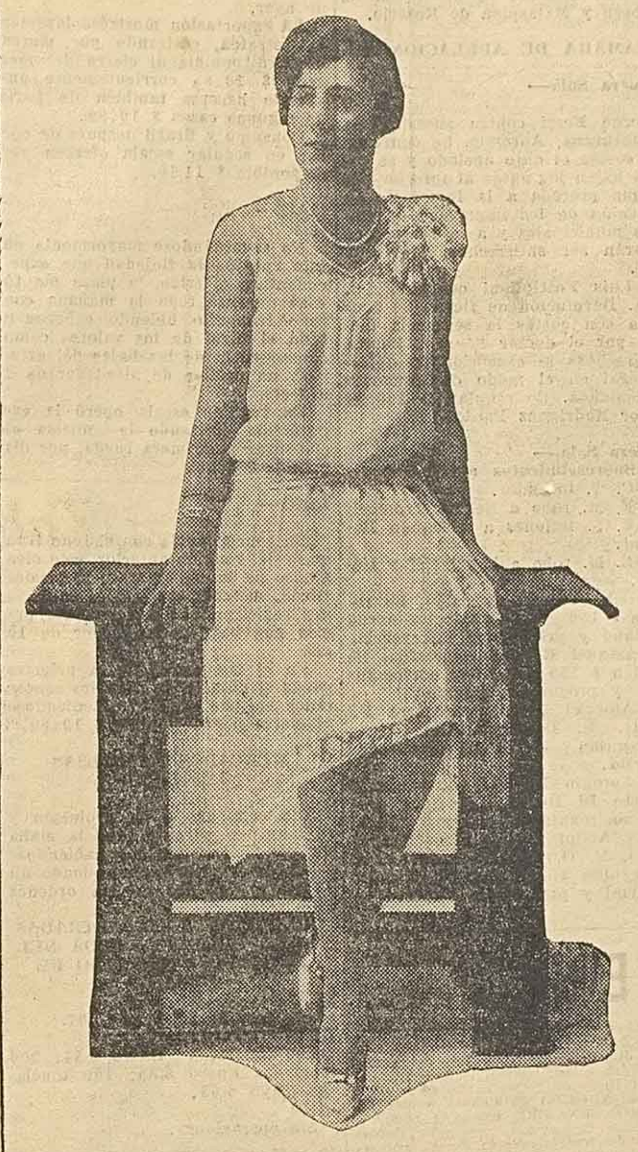
Después de efectuada la doble ceremonia, tendrá lugar una inresaute tertulia de la que participarán distinguidas familias de nuestro medio.

DEMOSTRACION—

En la vecina localidad de Timbués se efectuará hoy la anunciada demostración en honor del Dr. José Simonetti, consistente en un banquete, que le ofrecerán sus numerosas amistades, con motivo del próximo enlace del homenajeado.

Dadas las simpatías de que goza el obsequiado en nuestra ciudad y en la localidad aludida, la demostración de referencia ha de alcanzar vastos contornos.

Galería de novias



Srta. Elenita Colombo Berra, que hoy formalizara su compromiso matrimonial con el señor Mario Piattini Colombres

MECA MARTINEZ-BARCIA—

Ha de dar margen a una lucida reunión social la consagración de los esponsales de la señorita Antoñita Meca Martínez con el señor Tomás Eduardo Barcia, pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra sociedad.

La ceremonia se realizará el día



28 del corriente a las 21 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, estando el ritual de práctica a cargo del R. P. vicareo foráneo D. Nicolás Grenón.

Celebrando el acontecimiento ha de llevarse a cabo una recepción en casa de la desposada, a la que han sido invitadas las familias más allegadas de los futuros contrayentes.

COLOMBO BERRA-PIATTINI COLOMBRES—

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elenita Colombo Berra con el señor Mario Piattini Colombres, joven pareja que goza de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

Con tal motivo, los novios han de recibir a sus numerosas amistades en la residencia de los esposos Colombo Berra-Rey, motivo que obliga a presumir que se improvisará una interesante reunión de la que participarán las numerosas relaciones de los futuros contrayentes.

BODA—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Teresa Locatelli con el señor José Salvo, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, que será bendecida por el Padre Nicolás Grenón, la Sra. Mónica Basegna de Verdecchia y don Juan Locatelli. En el acto civil subscribirán las actas de estilo, la Sra. María Teresa Sugasti de Thedy y doña Lola Sugasti de Muzzio, en representación de ambos contrayentes.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar una interesante tertulia.

YUGUERA-RODRIGUEZ—

En la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será bendecida hoy la unión matrimonial de la Srta. María Yuguera con el señor José Rodríguez.

La boda dará margen a una reunión de lucidos contornos, en la residencia de la familia de la novia.

MERECHAL-SIMONETTI.—

El próximo martes será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Luisa Merechal con el doctor José Simonetti, pertenecientes a distinguidas familias de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señora Carlota B. de Merechal y el señor José Simonetti. En el acto civil subscribirán las actas de estilo, los señores Armando Simonetti y el doctor F. Tejerina en representación de la futura desposada y el doctor Ricardo Foster por el novio.

Una interesante tertulia motivará el acontecimiento aludido.

CLUB REMEROS ALBERDI.—

Ha suscitado gran expectativa e interés en nuestros círculos sociales, el anunciado baile blanco que se efectuará el próximo 31 del corriente en las regias instalaciones que el Club Remeros posee en Alberdi.

Una selecta como numerosa comisión de señoritas ha tomado a su cargo la delicada tarea de la organización de dicha fiesta, habiendo dispuesto la profusa iluminación de las instalaciones y la contratación de una selecta orquesta.

Las personas que deseen retirar tarjetas, pueden solicitarlas en la secretaría del Club.

Carnet Social

DICIEMBRE

DIA 19

Homenaje póstumo en memoria de la señora María González Huebra de Cafferata, a las 9 y 30 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 23

Gran reparto de ropas, juguetes y dulces, por la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Santa Teresita de Jesús, a los niños pobres.

DIA 28

Gran fiesta Veneciana en el Club Regatas Rosario, a beneficio de la Sociedad la Infancia Desvalida.

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.

PASEO FLUVIAL—

Auspiicado por la Sociedad de Damas de Caridad, se efectuará el próximo 25 del corriente a las 18 horas, un paseo fluvial, a beneficio de las obras que sostiene la mencionada entidad.

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. José Benjamin Abalos, ha hecho cesión de la balsa automóvil que hace la travesía a Entre Ríos, para los fines mencionados.

La balsa aludida hará una excursión por el río de varias horas, habiéndose dispuesto la contratación de una selecta orquesta para que amenie la reunión y ejecute piezas bailables, teniendo a su cargo la dirección de la misma, Chicaguito, ya conocido en nuestros círculos.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día habitual de Moda, una calificada como numerosa concurrencia se dió cita en la lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba. Entre la numerosa como calificada concurrencia, vimos a las familias de: Campos, Muniagurria, Lejarza, Pereyra, Olah, Mac Rouillón, Roselló, González Acedo, Brebbia, Brignardello, Alvarez, Rodríguez Allende, Rojas, Tuel, Díaz Guerra, Martínez Cilveti, Solari Vivet, Rodal, Perret, Oliva, Maini Cusirat, Donnola, Vives Favres, Paoini, Rodríguez, Carreras, Minetti, Terán, Colombo Berra, Rodal, Rodríguez Allende, Arrillaga, Costa, Rodríguez Soto, Di Mascio, Lluch, Kurtzemann, Maquello, Argumedo Fraire, Rosemblat, Casals, Araguren, Ramos y otras que lamentamos el no recordar.

BAYO SULLIVAN-IÑARRA—

Hoy serán consagrados los esponsales de la señorita Manuela Bayo Sullivan con el señor Raúl A. Iñarra, pertenecientes a calificadas familias de nuestra ciudad.

La novia irá acompañada de los niños Marcelita Luque Iñarra, Alfredito Aprile Bayo y Adolfo Iñarra Navarro. Esta estará ricamente ataviada con un traje de crep saten blanco y tocado de encajes a la aguja, llevando un riquisimo ramo de pimpollos de rosa.

En la ceremonia religiosa que estará a cargo del Reverendo Padre Leonardo Onis, actuarán como padrinos, la Sra. Marcelina Navarro de Iñarra y el señor Marcelino J. Bayo.

En el acto civil subscribaran las actas de estilo, el Dr. Alfredo M. Aprile y Dr. Roberto N. Siquot, en representación de la futura desposada y el Dr. Rodolfo N. Luque y Adolfo Iñarra Navarro por el contrayente.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, tendrá lugar una interesante recepción en casa de la familia de la novia, a la que han sido invitadas calificadas familias de nuestros círculos sociales.

RECIBO—

Con motivo de haber recibido ayer a sus relaciones en los salones de la Rotiserie Cifré, los esposos Teniente Coronel Florencio Campos y su esposa Cornelia Urdinarrain y sus hijas Estela y Marta, se improvisó una interesante recepción, que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

Los esposos aludidos, se despedían en esta ocasión de sus numerosas amistades, después de breve permanencia en nuestra ciudad, donde supieron captarse múltiples simpatías.

KERMESSE DEL CLUB HURACAN.—

El próximo sábado 21 del corriente se inaugurará la kermesse auspiciada por el Club Huracán y cuya dirección ha sido encomendada a una selecta como numerosa comisión de damas y señoritas.

Se ha dispuesto el funcionamiento de numerosos kioscos y atractivos, ofreciéndose novedades que han de suscitar el interés y el elogio unánime de la concurrencia que sin duda alguna se ha de congregar en el estadio que el club organizador posee en la calle Paraguay.

DIEZ RODRIGUEZ-DRINCOVICH.

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la Sta. Josefina Diez Rodríguez con el señor Mariano Drincovich, joven pareja que goza de general estimación en los círculos que habitualmente frecuentan.

La joven pareja, después de realizada la ceremonia religiosa, ofrerán a sus múltiples amistades, una recepción, la que revestirá sin duda alguna muy lucidas proporciones.

UNA NOTA—

Hemos recibido la siguiente nota, que agradecemos:

Rosario, Diciembre 19 de 1929 — Señor Director de "Democracia" — Don José G. Bertotto. — Ciudad — La Comisión Organizadora del Homenaje Póstumo a la memoria de la que en vida fuera, la distinguida dama doña María G. Huebra de Cafferata, se complace en dirigirse a Vd. y agradecerle, su valiosa como desinteresada cooperación, para el buen éxito de la iniciativa que en su oportunidad auspiciara y que en la fecha, se realizara con la adhesión de lo más calificado de nuestra sociedad.

Exteriorizamos a "Democracia", en esta oportunidad, nuestra simpatía y reconocimiento, por su expontánea como simpática adhesión.

Por la Comisión Organizadora: Carlota Achával de González, Amanda Carreras de Palenque, Lucrecia Bas de Torres, María V. de Amuchástegui, Elisa Gollan, María T. Carreras de Méndez y Rosa Cano de Vera Barros.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Clara Urtubey de Balgorri.

—Mejorada la señora Ermelinda Rodríguez de Battaini.

—Es satisfactorio el estado del señor Oscar Villaruel, quién días pasados fuera sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Es muy satisfactorio el estado del señor Pablo Manzuoli.

—Completamente restablecida la señora Sara Maderna de Ravena.

—Continúa enfermo el señor Pedro Zabalza.

—En vías de un pronto restablecimiento el doctor Horacio Thedy.

—Continúa mejorando el señor Eugenio López Mendistegui.

VIAJEROS.—

En el rápido de ayer se ausentó para la Capital Federal el señor Gilberto Argumedo Fraire.

—Para Santa Fé, el señor Deolindo Ramón Araya y su esposa Isabel Toretta de Araya.

—De Santa Fé el señor Carlos Carbone.

—Para Cañada de Gómez el señor Felipe Widmer.

—Para Córdoba donde se radicará la temporada de verano, la señorita Luisita Rezzónia.

—De la Falda regresanron el señor José Grubert y su esposa Matil de Giusti Ferrazzini.

Esta mañana se efectuó el homenaje póstumo a la memoria de Doña María G. Huebra de Cafferata

En la necrópolis del Salvador, esta mañana se ofició en la capilla un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña María González Huebra de Cafferata, distinguida dama que gozaba de múltiples simpatías y afectos en los círculos sociales de nuestra ciudad. El solemne acto religioso, estuvo a cargo del Reverendo Padre Don Nicolás Grenón, exteriorizándose en esta oportunidad, los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

Auspiciaban el homenaje de referencia las siguientes damas: Sras. Hortensia E. de Rouillón, Srta. María L. Tasada, Srtas. Sara y María E. Fay Freyre, Paulita Palacios de Ravena, Julia P. de Fernández Romero, Virginia G. de Ortiz, Eugenia Olivera de Ereñú, Edelmira Quintana de Vasallo, Amelia San Román de de la Vega, Elvira Maristany de Gastiaburo, Srtas. Carmen y Graciana Burucuá, Margarita Mengelle de Cepeda, Srta. Rosario Avendaño García González, Delia Ravena de Pascual, Srta. Catalina Ravena, Sara Vidoletti de Lamboglia, Paula Gary de Lassaga, Delia González de Rodríguez de la Torre, Rosita Cano de Vera Barros, Tina M. de Carponi Flores, Lucrecia Bas de Torres, Elena Schmidt de Navarro, Florencia Temperley de Del Signo, Elena Zamora de del Mármol, Aquilina Delmonte de Alegre, Concepción Echeverría de Ordóñez, Elisa Garay de Santa María, Matilde Argento de Carré, María Cabanellas de Forcada, María Luisa Pinasco de Coverton, Matilde Carreras de Araya, María Luisa Casteras de Olivé, María Esther G. de Puiggari, Elena Marquardt de Ortiz, Alcira Ruiz Luque, de Chiodi, María Luisa Ardoino de Chiodi, María Luisa Somoza de Lamas, Lucila Carasa de Ravena, Rosario González de Vila Ortiz, Aída Agneta de Compte, Alcira Fraire de Argumedo, Angélica César Leston de Carreras, Adelaida G. de Guesalaga, Celina Lavalle de Bondone, Rita Seligman de Luque, Mercedes E. de Avila, Delia Vives de Rodríguez Araya, María Teresa Güena de Schleisinger, Clotilde P. de Alvarez, Srtas. Somoza, Joaquina Villarino de Soage, Herminia Orriz de Maderna, Elena Maderna de Marull, Amanda Carreras de Palenque, Srtas. Elisa y María Isabel Gollán, María Vila de Amuchástegui, Amelia P. de Palencia, Martha P. de Durand, Edelmira Jonte de Saurit, María Luisa Grognet de Grasso, María Eugenia Ortiz de Grognet de Tietjen, Familia de Domingo P. González, Flia. Mota del Campillo de Meyer, María Teresa Carreras de Méndez, Justa Zavalía de del Barco, Laura Granel de Sánchez, Josefina Seligman de Rueda, María Cano de Carreras, Srta. María Luisa Rezzónico, Ramona Clusellas de Ortiz, Magdalena Rosell de Rojas, Amalia Escudero de Ordóñez, María del Barco de Allende, Sara Maderna de Ravena, Ana María González del Cerro de Ortiz, Srtas. María Delfina y Ruth Almeyda, Pepita Larrechea de Escalante, María Josefina Taroni de Roselli, Elena del Mármol de Carrero, Mercedes Casas de Figueroa, Candelaria Melián de Zabalúa, Ermelinda Bataini de Rodríguez, Irene Barrera de Sanguinetti y Elisa Araya de Rodríguez.

María G. de la Fuente de Lonca, María Isabel Shon de Soulages, Ramona Ortiz de Colombres, Flora Basaldúa de Sánchez Granel, Sarita Carreras de Pinasco, Esther Copello de Colombo Berra, María Luisa Palencia de Uranga, Srta. Sara de la Torre, Leticia y María Amalia Ferreyra Aldao, Pepita Mairini de Carreras, Sofía Tietjen de Valdez, Matilde Puiggari de Barguñá, Srtas. Barguñá, Lola Carasa de Palacios, Jacoba Larrechea de Palacios, Carmen Ortiz de Guínea de Almagro Paz, Ada Olcese de Martínez Denis, Elvira Echesortu de Sugasti, María Casartelli de Vila, Martina Fantoni de Costa, Amalia Carlés, Isabel Salvá de Molina, Angela de Glory de Miranda, Margarita Cabanellas de Palacios, Anita Windels de Rígoli, Virginia de la Torre de Paganini, Dominga Duchesnois de Ortiz de Guínea y Dominga Vazquez de Casas, Hortensia Cabezas de Tricerri, Carmen y Graciana Burucuá, Agustina W. de Coulin, Ida Ré de Bacigalupo, Sara Susana Páez, María Luisa Casas de Coll, María Elena Lejarza, Anita Larrechea de Gollán, Sarita Méndez Carreras de Botto, Silvia de Bárbaro, Clara Rosa Maldonado de García González y Beatriz Shaw de Cabrera.

Después del piadoso recordatorio, la numerosa concurrencia, se trasladó al panteón de la familia Cafferata, en la que se descubrió una artística placa de bronce, obra del afamado escultor Girola, la que lleva la siguiente inscripción "María González Huebra de Cafferata, 21 de mayo de 1929. Fué la verdadera mujer del Evangelio. Modelo de hija, de esposa, de madre y de amiga. Derramó también el tesoro inagotable de sus bondades, entre los menesterosos y los atribulados de la vida. Sus amigas. Las que fueron depositarias de sus afectos y admiradoras de sus virtudes, recuerdan su ejemplo, consagrando esta ofrenda.

A continuación la señorita Sara Susana Páez, en nombre de la Comisión Organizadora, hizo uso de la palabra, siendo su oración fúnebre, objeto de reiterados murmullos de aprobación.

La señorita Páez dijo:

Señoras, Señores:

Mal habéis elegido, señoras, al designarme, para que, en nombre de las amigas de la que fué María González Huebra de Cafferata — cuya vida fué un himno a la belleza moral y a la bondad — ofrezca este sencillo homenaje a su memoria; pero agradezco vuestra decisión porque la habéis hecho conocedoras sincero afecto que siempre profesé a la pobre muerta.

—Morir cuando se deja herencia de virtud y beneficios; el lamento de los buenos, y el doliente lloro de los tristes; es sacudir las mortales ligaduras para ir a gozar de eterna bienandanza.

Bienaventurados los que tienen puro su corazón porque ellos verán a Dios."

—Este bronce, señores, sobre su tumba manifestará al visitante de éste sagrado recinto, que no es por cierto, la mansión horrible de la muerte, sino da cuna de la eterna vida; el recuerdo de la oración fervorosa que elevaremos siempre por la que fué amante esposa y madre cariñosísima.

María!: Desde el más allá, desde la región de las estrellas, recibe la ofrenda de tus amigas, mientras pedimos a Dios, que incline sus oídos a nuestras humildes súplicas para que te conceda la paz eterna!

Porque fué buena; Señor! porque en la vida cortó las rosas perdonando a las espinas; porque practicó el bien; Señor! sufriendo con los que sufrían; porque amó a los niños; Señor! y a los necesitados; que encontraron en ella una viva fuente de abnegación, de ternura y sacrificio, ¡Señor! y por que siguió siempre vuestras enseñanzas, Divino Maestro...; Escúchanos Señor!

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo Civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Raúl Oliveros

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.

—Chiarelli Salvador, sucesión. Concede venia vender.

—Giacomelli María y Ogro, sucesión. Aprueba planilla y libra órdenes de pago.

—Lueca Alfonso con Rafael Araya. Aprueba transacción.

—Luis Maldonado y otro, sucesión. Heredan sus 5 hijos.

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Caro.

—Malaspina de Tavella Catalina, sucesión. Heredan sus 5 y 6 nietos.

Juzgado de primera instancia en lo Civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría a cargo del doctor Desiderio Ivancich.

—Suárez José, amplia venia vender.

—Calcagni José, sucesión. Legítimo crédito de Luis Monteverdi pesos 481.25.

—Rossa Mattalio Roresa, sucesión inventariador, tasador y partidor doctor Gastiaburu Maristany.

—Semino Marcelo con Nepomesky Luis y contra Ana María C. de Semino. Desalojos. Se declara incompetente el juez en ambos juicios. Costas por su orden.

—Perocco Carmelo y otro. Sucesión. Dicta declaratoria de herederos.

—Pinasco Antonio, sucesión. Heredan sus padres.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU

Secretaría acargo del escribano Nemesio Ramos—

S. Va. de Leveno Rebeca. Inscripción. Se pasa a informe del Sr. Médico de los tribunales.

—Serei y Cía. c| Bartolo Monserrat. C. de pesos. Se declara rebelde al demandado y se ordena seguir el juicio sin darsele intervención.

—Laguna de Olivio Lucía. Suc. Se tiene presente la manifestación formulada por el perito partidor designado en estos autos.

—Suárez c| Pozzoli y San Nicolás. Tercería. Por recibido este juicio se ordena al actuario informe sobre los términos de emplazamiento.

—Spano c| F. C. C. A. Dev. de fletes. Se ordena sacar por apremio del poder del representante de la demanda los autos de referencia

—Corvetto Pedro. Testamentería Se concede el recurso de apelación interpuesto por el señor Ricardo Corvetto.

—Gobatto Luis y otros c| Primo y Peressin Simulación. Se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla de honorarios costas y gastos practicada en secretaría en virtud de hallarse vencido el término y no haber sido observada.

—Pelayo Manuel c| Ignacio Sánchez. Ejecución de Sentencia, se pone de manifiesto la operación de remate y cuenta de gastos presentada por el martillero.

—Montenegro de Salgado Mercedes. Información. Se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Domingo Antonio. Suc. Se exime de pago de impuestos hereditarios de conformidad al Art. 111 de la ley de sellos.

—Gutiérrez Rafael M. c| Catalina Frutos. Demanda Ejecutiva. Se ordena citar de remate a la demandada con las prevenciones de ley.

—De Agostini Valentín y otras. Suc. Se hace lugar a lo solicitado con respecto a las partidas obrante en autos.

—Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Cumino Camilo, Rehabilitación. Nieto Ramón, Inscripción. Schavveiger Elisabeta, Venia. Almada Rogelio, Información. Ledezma Ramón Inocencio, Inscripción.

—Echezarreta Pedro. Suc. Se declara único y universal heredero del causante a su hijo natural reconocido llamado Pedro Echezarreta.

—Diana con Fernández Groba cobro de pesos. Se pone de manifiesto la liquidación de costas.

—Pedro Vodanovich, sucesión. Se aprueba la partición hecha por el Dr. Cúneo en un sello de $ 573.

—Manuel Martín, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría.

—Alberto Pons, sucesión. Se manda dar posesión judicial a don Benvenutto Stoisa de los bienes adquiridos en remate.

—Clemen' Guaglialm ne constatación de hecho. Se manda practi-

—Abadon Carballo, sucesión. Se car liquidación de costas.

pasa a informe de Receptoría.

—Juan Storti con Obras de Salubridad. Se tiene al actor por desistido del juicio archivándose los autos.

—Francisco Libra, sucesión. Se pone de manifiesto la partición practicada por el Dr. Ortiz Grognet.

—Pedro Piñeyro con Máximo Bilicich. Se deja sin efecto la rebeldía decretada por haber comparecido a estar a derecho el demandado.

—Roberto Leonardi, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—José Traverso, sucesión. Se regulan honorarios al Dr. Rossi.

—Jorge Juan con P. Tere. Se llama al demandado por edictos.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Lorenzo de la Nava.

—Luis Carpentiero con F. C. C. A. Devolución de fletes. Se corre traslado de la demanda.

—Angélica Velarde de Gil, sucesión. Se la declara exenta del pago de impuesto a la herencia y se manda transcribir el dominio de los bienes.

—Burgay con Hernández. Se concede en relación la apelación interpuesta.

—Juan Alejandri con Juan Francisco Narciso Martínez. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Hampton Watson y Cía. con Constantino Mannini. E. Hipotecaria Se libra orden de pago al actor por

—Francisco Bonet y Cía., quie-

$ 5500.

bra. Aceptó el cargo el síndico Armando Ferreyra.

—Bendaya con Bibas. Se corre traslado sobre la reposición pedida.

—Guillermo Pessi, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría.

—Anunciación Morán de Morelli, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de $ 587 y se aprueba la partición efectuada por el doctor Silvio Morgantini.

—Julia T. Vda. de Laborde con Florencia Gorosito desalojo. Se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el señor juez de paz de la tercera sección.

—Se nombra al Dr. Arteabaro perito tasador y partidor en la sucesión de Basilio Tomasone.

—Antonio Montelfeltro con Artemia Vda. de Pallo entrega de máquina. Se declara nulo todo lo actuado ante el juez de paz de Alcorta. Se regulan honorarios al doctor Lo Valvo y procurador Fernando.

—José Pitelli, sucesión. No se hace lugar por ahora a la intervencación.

ción que solicita el Consejo de Edu-

—Berta Haas de Torme, con José Rodríguez, desalojo. Se abre a prueba por diez días.

—Se declara pobre a doña Concepción Carreño a los fines de la tramitación del juicio sucesorio de Rodrigo Peña.

—Leandro Nieto con Cesáreo Moran. Se habilita el feriado para la publicación de edictos.

—Minetti y Cía. con F. C. C. A. Devolución de fletes. Se corre traslado de la demanda.

—Carlos Luis Abate, con sucesión Chiaramonti. Se tiene presente la transacción se plantea y se corre vista de ella al Defensor de Menores.

—Internacional Haberten con Bassano Hermanos. Se abre a prueba por 40 días.

—Amorena Agustín, sucesión. Se declara heredera a Josefa Agustina Nastasia Amorena y Echenique.

Malugani José, sucesión. Se pone de manifiesto por seis días la partición presentada por el Dr. Roberto J. Dabat.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza—

Caputi Andrés c| Torre José. Se levanta la inhibición decretada contra el demandado, a cuyo fin se oficia al R. General.

—Seggiaro de Borgatello Angela c| Barreiro Juan. Ej. Hip. Se libra orden de pago a favor del Dr. Eduardo L. Sivori por la suma de 50 pesos y se regulan honorarios.

—Torelli Juan I. Rodríguez. Cobro ejecutivo. Se libra orden de pago a favor de don Juan Torelli por la suma de nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos y se abonan los impuestos con un sello valor de cincuenta y cinco pesos.

—Mantovani Rosa y otros c| Ernesto Mantovani y Alfredo Von Aersch. Div. de condominio. Se pone de manifiesto la liquidación practicada por secretaría.

—Florian o Flcrean Angela. Suc. Se pone de manifiesto la liquidación practicada por secretaría por el término de veinticuatro horas.

—Battistini Antonio y Luisa Tironi. Suc. Se abona el impuesto con un sello valor ciento cuarenta y tres pesos cincuenta centavos y se regulan los honorarios del doctor Alberto J. Mazza.

—García Emilio. Quiebra. Tuvo lugar la audiencia de verificación presentndo el contador un activo de 2.762.98 y un pasivo de pesos 10.990.36. Se nombra síndico liquidador al designado don Francisco Larricq quien puede aceptar el cargo cualquier día hábil.

JUZGADO DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL—

Secretaría a cargo del escribano Elías Alvarado (h.)

—María del Carmen Iñarra c. María B. de Borgonovo. Desalojo. Informe el actuario de la rebeldía acusada.

—Banco Popular c| Benito Molero C. de pesos. Vista las partes de la transferencia de fondos.

—Manuel Suárez c| José Danelon. Ejec. Prenda. De manifiesto el remate.

Alfonso Volonte. Quiebra. Oficia o Provincial para las transferencia de fondos.

—Armando Signetti c| Torres Valenti y Macario. Accidente trabajo. Dr. Fonzale Sabathie $ 300.

—Ribustiana Díaz de Nuñez. Sucesión. Exime de Impuestos.

—Apolonio Pérez Sucesión. Aprueba rendición de cuentas. Dr. Bordabhero y M. T. Rodríguez $ 800 y 600.

—Beniño Andrad. Concurso Civil. Se oficia al Banco para la transferencia de fondos.

—Kalah Hnos. Quiebra. Aprueba proyecto distribución y libra ordenes de pago.

—Eusebio Vélez. Rehabilitación. Pide copia del archivo.

Secretaría a cargo del Sr. Manuel Carboni

—Domingo Renzi. Sucesión. Concede venia vender un inmueble en $ 13.000.00 y orden de pago al actuario para pago de impuestos.

—Sonia Tacus. Sucesión. $ 800 al Dr. Kreiman.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. CALIXTO LASSAGA (H)

Secretaría a cargo del doctor Arturo L. Sodini.

Nicolás Del Elce, sucesión. Audiencia 12 de Enero para que el martillero a la subasta de los bienes.

—José Tresons contra Luis Giri. Rescisión de contrato. Aprueba.

—María Rodríguez contra Eugenio Marañes de Capore. C. de pesos. Autos.

—Juan Martincevich. De manifiesto avaluo y partición.

—Fernando Rosas contra Eliscovich Hnos. $ 200 Ing. Caesar.

—Manuel Faerman y Cía contra Municipalidad. Autos.

—Catalina Vizzio de Siravenia contra Juan B. Siravenia. Autos.

—Claudio Benegas y otros. Sucesión. Autoriza apoderado de B. Frías a vender privadamente un inmueble por $ 15.000.

—Tamburini Ltda contra Mariano Calderon y Cía. Autos.

—Octavio Caserio. Rectificación. Aprueba.

—Carlos y Juan Cristophersen. Protocolización. Ordena.

—Eustaquio Montenegro y otro. Sucesión. Hace saber monto de impuesto $ 7.152.

—Resta Hnos contra Nicolás Roca. C. de pesos. Rechaza excepción y dicta sentencia de remate con costas. Sr. Arguinchona $ 300.

—Víctor Saccone y otro. Sucesión. Orden de pago Sr. N. Saccone $ 2.947.

Secretaría a cargo del doctor Arturo L. Soldini.—

Bruno Piri contra Angel Rosignoli. Informar el 30 a 2a. hora.

—Antonio Martiano contra F. C. C. A. Condena a pagar el día lo que resulte del peritage.

—Petra Martínez contra A. Mateo, depósito de hijo. Autoriza el cambio de domicilio.

—Eusebio Alvarez. Sucesión. Por acordado el impuesto a la herencia. Ordena transgerencia.

REGISTRO DE COMERCIO

Se anotó la disolución de Ratner y Crespo de esta plaza. Activo y pasivo el señor Pedro Ratner.

—Fué inscripto el contrato de Bonel y Bernasconi de esta plaza con bolsas vacías. El capital social es de 40.000 pesos. Socios los señores Nicola Bonel y José Francisco Bernasconi como activos.

—Inscribióse el contrato de Farre y Agusti de Elortondo con taller mecánico. Socios oJsé Farre, Antonio Farre y Federico Agusti. El capital social es de 12.000 pesos.

—Fué anotada la disolución de Alabern y Malaspina de Rosario.

CAMARA DE APELACIONES

Primera Sala—

Jorge Ferri contra sucesión de J. Maturana. Apremio. Se confirma con costas el auto apelado y se ordena bajen los autos al inferior para que proceda a la inmediata liquidación de los impuestos territoriaes municipales y a la venta, que deberán ser satisfechos, previo a todo.

—Luis Postiglioni contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se confirma con costas la sentencia dictada por el doctor Sánchez Zelada que rechaza la excepción de defecto legal en el modo de promover la demanda. Se regulan $ 150 al doctor Rodríguez Pardo.

Tercera Sala.—

Sobreseimientos aprobados

—C. T. incendio.

—F. M. robo a Basilio Trombel.

—V. S. lesiones a Armando Ballarini.

—E. M. robo a Mertinetti y Genaro.

—Ceh Hermán, sucesión. Se regulan $ 150 y $ 75 al doctor Arrue Gowland y procurador Echevarría.

—Manuel Gaggero, sucesión. Se regulan $ 150 y $ 75 al doctor Infante y procurador Faggioni.

—Alberici Hermanos contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se regulan $ 100 al procurador Casiello.

—Antonio Moris y otro contra Alberto Di Biaggio. Medidas previas. Se regulan $ 400 y $ 200 al doctor Arfini y procurador Traba.

—J. M. O. tentativa de estafa. Se regulan $ 120 y $ 60 al señor Navarini y procurador Yulita.

JUZGADO FEDERAL

Juzgado Federal doctor Saccone
Secretaría Dr. Carrillo.

—Moroz de Ilkevech Ana c. Weil Hnos. y Cía. Indemnización. Se aprueba la planilla de capital, intereses y costas practicada por secretaría.

—Martínez Angel con Luis Dreyfus. Indemnización. Del informe de secretaría vista a la actora.

—Monserrat y Prats con Saint Freres Ltda. Rescisión. Se provee de conformidad el pedido de la demandada, de sacar de secretaría todos los documentos ofrecidos como prueba a los fines de preparar el alegato.

—Sociedad Puerto Rosario con Cía. Swit de La Plata, cobro de pesos. De conformidad de partes, se libra la orden de pago solicitada por la actora.

—Cerana Julio, tercería en el apremio seguido por el Dr. Valdés y otro con Jerónimo Tagliarini. Por deducida la tercería, traslado a las partes.

—Lejarza Machain Fernando, honorarios en el juicio: Moroz de Ilkevich con Weil Hnos. Indemnización. Se regulan en $ 200.

—Dr. Manlio Ardigó R. Andueza (hijo) y procurador Armando Albanese. Honorarios en el juicio: Salmerón Eduardo y Banco Nación cobro de pesos. Se regulan $ 130 $ 130 y 100 respectivamente.

—Savio Ernesto D. con Aduana del Rosario. Apelación. Se abre a prueba por diez días y se tiene por ofrecida la del señor Fiscal.

—Trossero Domingo con Gobierno Nacional, indemnización. De las manifestaciones del señor Fiscal vista a la actora.

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría a cargo del escribano señor Belisario Vera Barros

—Argumedo Feliciano Manuel. Grimi Guillermo. Bartolacci Humberto Alejandro. Valle Vicente. Castello Bartolomé. Excepciones. Se dicta sentencia concediendo las excepciones solicitadas por haber comprobado los causantes encontrarse comprendidos en las causales del art. 63 invocadas.

—Monti Bernabé. Excepción .Se dicta sentencia deneganod la excepción por no encontrarse el causante comprendido en la causal del art. 63, inc. "B", de la ley 4707.

—Beltrandi Carlos Alberto. Excepción. Inicia el trámite y se libran los oficios de práctica en estos casos.

—Cannatta Rosario. Excepción. Presente el interesado la partida de nacimiento y de defunción del padre.

—Pellicciotta Carlos. Barrabés José. Ramos Alejandro. Ciudadanías Inician el trámite y se oficia a la Policía de la Capital Federal.

—Exhorto No. 160 del señor juez federal de Santa Fe Dr. Eugenio Puccio.

—Exorto No. 162 del señor juez Federal de Paraná Dr. R. Avila Castilla.

Se ordena sus respectivos diligenciamientos.

—Estévez Rafael. Santángelo Víctor. Fernández Antonino. Castelli Santos. D'Alessandro Pascual. Ciudadanías. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Carpegglanni Cancio. Aladheff Víctor. Ciudadanías. Se dicta sentencia concediendo las cartas de ciudadanías solicitadas en oportunidad.

—Schmidt Carlos Enrique. Borgarrelli Enrique. Sandler Jaime. Calzado Emilio. Arias César. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

—Carnevale Jose. Excepción. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Fernádnez Casimiro. Ciudadanía. Infórmese por Secretaría como se solicita.

—Fogliacco Alberto D. Excepción. Se libra oficio al juez de Paz de Montes Oca.

—Refosco Luís. Sommovigo José. Excepciones. Retírense los oficios al Registro de la Propiedad conforme lo solicita el señor Procurador Fiscal.

—Bruno Amadeo. Excepción Ofrezca el peticionante un nuevo testigo en reemplazo del señor Ripoll.

—Tomburoso Federico Cecilio. Excepción. Presente el interesado la partida de casamiento de la madre.

—Petrocco Gabriel Bartolomé. Excepción. Se agrega el informe de médico de la Sanidad Nacional y Comisión de Fomento de Coronel Arnold.

—Aguirre Balzategui Clemente Excepción. Se agrega el informe devuelto por la Comisión de Fomento de Santa Teresa.

—Banco Nación c| N. N. Cobro de pesos. Ofíciese al banco actor como se pide.

El Comercio en los Tribunales

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS Y CONCURSOS CIVILES

Alejandro Valanzi, quiebra. Se ha desistido a quiebra pedida contra este comerciante. Sec. Guindón Méndez.

—Gregorio Zapata. Quiebra. Se decretó la quiebra de este comerciante. Para el sorteo de contador se fijo el día 20 del corriente y para la junta de verificación el día 25 de Febrero. Sec. Guindón Méndez.

—Amado Dip, quiebra. Se libra un oficio al Comisario de Policía de estación Alvarez. Sec. Guindón Méndez.

—Fasano eHrmanos, quiebra. Se da vista de un crédito reclamado por la sociedad Compañía Fisk.

—Rodríguez Hermanos y Cía. convocatoria. Se agregan los edictos y se ordena la reposición del sellado. Sec. Caro.

—Alberto Estevez, quiebra. El señor F. Costas acreedor por pesos 1.625.81 pide la quiebra de este comerciante establecido en San Gregorio con negocio de sastrería. Sec. F. Parera Deniz.

—Antonio Formento, quiebra. Decretóse la quiebra de este comercainte. Síndico al señor Luis Ferrari. Sec. Rodolfo E. Marc.

—Malah Hermanos, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución y se libra orden de pago. Sec. Alvarado.

—Alfonso Volonte, quiebra. Se libra oficio al Banco Provincial. Sec. Alvarado.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ADOLFO PORTNOY contra CIRO MONTENEGRO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario once de Diciembre de mil novecientos ventinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del Procurador León D. Scheinsolin. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. de P. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos al demandado.

Secretaría, Diciembre 17 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

No. 1608 Dic. 19-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Arturo A. Palacios y Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado "OLCESE y CIA contra N. N. Cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 1899. Rosario, Diciembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo de la suma de Un mil doscientos setenta y cinco pesos con 94 ctv. provenientes del adoquinado de granitullo construido frente a la propiedad sita en la Avenida Central entre Veintisiete y Veinticinco, según planilla fs. tres y seguidos por los señores Olcese y Cía. contra Propietarios desconocidos. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores perciban el importe íntegro de su crédito con intereses y costas. Regulo en doscientis y cien pesos respectivamente los honorarios de los doctores Eduardo Vila y Héctor Enz. Hágase saber por edictos. Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles. Repóngase. Insértese. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 17 de 1929. — L. Aragón, secretario.

No. 1606 Dic. 19-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don LUIS B. ASTEGIANO, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por FALCONE, NORZI y Cía., se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Diciembre once de mil novecientos veintinueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, notifíquese por edictos que se publicaran por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos el honorario del procurador señor Segarra Angel L. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz.

Rosario, Diciembre 16 de 1929. — Enrique Paz, secretario.

No. 1605 Dic. 19-24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados NERO FELIPE contra MARCELO PERALTA y Cía., se ha dispuesto que el Martillero don Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor el día 22 del corriente mes y año en el domicilio de señor Dino, sita en Barrancas F. C. E. F. los siguientes bienes a saber: Una máquina de escribir marca "Triumph" en buen estado de uso No. 37589 con tapa. Una mesita de pino para máquina. Una prensa de copiar, sana con su mesa correspondiente y una máquina Registradora marca "Martin" alemana, en buen estado de funcionamiento y sin número a la vista. Todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. Entrega inmediata después de la subasta. Todo comprador entregará el 10 o|o en el acto. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.

Rosario, Diciembre 16 de 1929. — Enrique Paz, secretario.

No. 1607 Dic. 19-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTA LUISA ROSA COIRINI DE RAIMONDA o LUISA COIRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pubicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.

Rosaro, Diciembre 14 de 1929. A. Guindón Mendez. secretario.

No. 1609 Dic. 19 En. 19

Mercados y Cambios

IMPRESION

TRIGO—

Las malas condiciones conque se mantuvieron los mercados del exterior durante toda la mañana, provocaron en nuestra plaza un ambiente de flojedd, realizándose los negocios con regular animación y valores a un leve nivel de inferioridad de 2 a 3 cts. sobre las cotizaciones de ayer.

La exportasión mostróse levemente retraída, cotizando por mercadería disponible al cierre del mercado $ 10.85 corrientemente pudiendo hacerse también de parte de algunas casas $ 10.90.

Consumo y Brazil después de operar en regular escala ofrecen por disponible $ 11.10.

MAIZ—

No acentuándose mayormente en este renglón la flojedad que experimentara el trigo, la plaza mantúvose durante toda la mañana con tono tranquilo hbiendo experimentado el nivel de los valores como consecuencia de las bajas del exterior, un declive de alrededor de 2 a 3 cts.

En regular escala operó la exportación cotizando la misma al clausurar la primera rueda, por disponible $ 6.80.

LINO—

En concordancia con el tono tranquilo del renglón anterior, este oleaginoso ha tenido durante la primer rueda, mercado en iguales condiciones registrando el nivel de los precios una baja de alrededor de 10 cts.

En el transcurso de la primera rueda el número de negocios concertados ha sido regular, obteniéndose al cierre por disponible $ 19.80.

MERCADOS DE BOLSAS IMPRESION

Dió comienzo a su evolución y se mantuvo durante toda la mañana con indecisión, no habiéndose realizado negocio alguno siendo nulo el movimiento de las ordenes de entrega.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO
100 toneladas Marzo 10.97.

MAIZ
100 toneladas Enero 6.87; 200 toneladas Enero 6.89; 100 toneladas Mayo 6.68.

LINO
Sin operaciones.

PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIAS ANOTADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO
Sin operaciones.

MAIZ
Enero 7.04.

LINO
Febrero 19.65; Marzo 19.65.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO
Diciembre: Vendedor 10.78; comprador 10.75.
Febrero: Vendedor 10.90; comprador 10.87.
Marzo: Vendedor 11; comprador 10.98.

MAIZ
Enero: Vendedor 6.89; comprador 6.88.
Febrero: Vendedor 7.09; comprador 7.08.
Mayo: Vendedor 6.69; comprador 6.68.

LINO
Febrero: Vendedor 19.70á comprador 19.65.
Marzo: Vendedor 19.85; comprador 19.80.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE
prador 10.90.
BUENOS AIRES

TRIGO
Febrero: Vendedor 10.91; com-

Marzo: Vendedor 11.06; comprador 11.04.

MAIZ
Enero: Vendedor 7.05; comprador 7.04.
Febrero: Vendedor 7.20; comprador 7.18.
Mayo: Vendedor 6.79; comprador 6.78.

LINO
Febrero: Vendedor 19.64; comprador 19.60.
Marzo: Vendedor 19.64; comprador 19.60.

MERCADOS DEL EXTERIOR
América (Apertura)

WINNIPEG, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.13; mayo baja peso 0.09.7.

CHICAGO, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.11.9; marzo baja peso 0.07.5.

Maíz: Diciembre (sin cambio); marzo baja $ 0.01.1.

DULUTH, 19. — Lino: Diciembre baja $ 0.09.3.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.10.8; mayor baja $ 0.09.7.

CHICAGO, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.11.9; marzo baja peso 0.10.7.

Maíz: Diciembre baja $ 0.03 4; marzo baja $ 0.04.6.

DULUTH, 19. — Lino: Diciembre baja $ 0.09.3; mayo baja peso 0.09.3.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.10.8; mayo baja peso 0.10.8.

CHICAGO, 19. — Trigo: Diciembre baja $ 0.06.5; marzo baja peso 0.10.8.

Maíz: Diciembre baja $ 0.01.1; marzo baja $ 0.02.2.

DULUTH, 19. — Lino: Diciembre baja $ 0.18.6; mayo baja peso 0.18.6.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE
Operaciones registradas en la primera rueda del mercado a término de Rosario

Sin operaciones.

Operaciones registradas en el mercado a término de Buenos Aires

50.000 bolsas tipo "2" entrega en diciembre $ 0.20 1|4.

20.000 bolsas tipo "2" entregar en diciembre a $ 0.20 3|8.

50.000 bolsas tipo "2" entregar en diciembre a $ 0.20 1|2.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO
Plaza Rosario

Diciembre: Vendedor $ 0.20 1|2; comprador $ 0.20.

Enero: Vendedor $ 0.20 1|2; comprador $ 0.20 1|4.

Cotizaciones por mercadería de fábrica

Disponibles pago contra guía:
10 x 47, a $ 0.20 1|2.
10 x 50 a $ 0.22 1|2.

Disponibles pago febrero:
10 x 47, a $ 0.22 3|4.
10 x 50, a $ 0.24 3|4.

Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.

Bolsas rastrojeras raza azul, a $ 0.24 1|2 oro.

Hilo 4 hebras Linificio a peso 1.50.

Comparación de las órdenes de entrega

Este mismo día año anterior 110 mil bolsas tipo "2".

Hoy nada.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 19. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja peso 0.06.5; marzo baja $ 0.10.5; mayo baja $0.10.5; julio baja $ 0.09.2

Maíz Río de la Plata parciales: Noviembre|diciembre, sin cotización.

HULL, 19. — Lino: Diciembre, baja $ 0.14.1; marzo, sin cambio.

CALCUTA, 19. — Lino: Diciembre|enero, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 19. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.09.2; marzo baja $ 0.13.1; mayo baja $ 0.11.8; julio baja $ 0.11.8.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 19 . — Trigo Río de la Plata: Diciembre sin cotización; marzo baja $ 0.14.4; mayo baja $ 0.13.1; julio baja $ 0.13.1.

Europa (Cable o. 4)

LIVERPOOL, 19. — Trigo. Río dela Plata: Diciembre sin cambio; marzo baja $ 0.11.9; mayo baja peso 0.11.7; julio baja $ 0.10.5.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245-63

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorolo y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central ,25 de Mayo No. 245|63).

Sucursal Santiago del Estero

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal Rosario, Rioja esquina Laprida el día 3 de enero de 1930, a las 14 horas una fracción de campo del Establecimiento agrícola denominado "La Viuda" o "El 33" ubicada en el departamento Aguirre antes 28 de marzo, provincia de Santiago del Estero, entre las estaciones Argentina y Malbrán del F. C. C. A. e Inca y Tostado F. C. C. N. A., designado como lote 4 del plano respectivo con superficie de 1.854 Hs 7.162 mc. Lindando al Norte, con el lote No. 2; al Sud con "San Miguel" de Jaime Vieyra; al Este con el lote No. 5 y al Oeste con el lote No. 3. Según constancias del expediente respectivo esta propiedad se halla a 3, 4, 5 y 8 leguas respectivamente de las citadas estaciones.

Nota: El adquirente podrá hacerse cargo de un préstamo nominal, por el precio de la compra, desde la base hasta la suma de 44.400 en cuyo caso deberá abonar en efectivo el importe de lo amortizado de la hipoteca en vigor.

No. Ho. 1435|109085. Serie primera. Base $ 16.600. Hipoteca pesos 16.600. Deuda actual $ 12.242.27

No. 3975 Dic. 16-29-2|30

CINEMATOGRAFIA

"LA ROSA DE IRLANDA"

Se estrena mañana en el "Palace Theatre"

Rosa María y Abie se conocieron en Francia, durante la gran guerra, en una de esas aldeas cercanas a la línea de fuego, donde las tropas recién llegadas al frente solían descansar unos días antes de ser llevadas al combate. Abie pertenecía a las fuerzas expedicionarias norteamericanas. Rosa María era una de aquellas caritativas artistas que con tiernas canciones, desde el escenario improvisado en el café de la adea, a un tiro de fusil de las trincheras, proporcionaban un poco de olvido a los infortunados soldados.

Un amor de los más puros y profundos nace en el corazón de los dos jóvenes. Los dos amantes conocen días fugaces de suprema felicidad. Al márgen de la gran tragedia viven un verdadero sueño romántico. Su dicha, empero, ha de verse fatalmente interrumpida por el inmediato traslado de Abie a las trincheras del frente. ¡Es la guerra!

Ante el amor, sin embargo, ni los mayores peligros, ni la muerte misma, parecen ser bastante fuertes: Abie regresa herido del campo de batalla. Los dos enamorados se reunen nuevamente. Termina, por fin, la guerra. Unos días de regocijo y de júbilo en París, y después el regreso triunfal de las tropas a América y, con ellas, los dos amantes.

* * *

A su llegada a Nueva York, Rosa María y Abie, desafiando todos los obstáculos e inconvenientes que sus respectivas familias ponen a su amor, contraen matrimonio ante un pastor protestante, pero con la realización y el triunfo de su amor empiezan los conflictos más graves.

Abie es hijo de un rico comerciante judío, fanáticamente ortodoxo en lo que atañe a su religión y a su raza. Rosa María es hija de un acaudalado irlandés, no menos intolerante en cuestiones de raza y de creencias que aquél. Al unirse los dos jóvenes en matrimonio, han querido juntar las dos sectas religiosas más opuestas que existen en Norteamérica, en donde toda religión tiene su asiento. Siguiendo el plan que los jóvenes desposados tienen trazado, Abie introduce a la muchacha en casa de su padre, presentándola como amiga suya y convirtiendo su apellido irlandés Murphy en el judío Murfeski. Gracias a esta estratagema, el padre de Abie, quien jamás hubiera consentido que su hijo se casara con una muchacha que no fuera judía, queda encantado de la muchacha y sugiere a su hijo que la haga su esposa; a lo que, naturalmente, Abie y Rosa María no se oponen, aunque ello representa casarse por segunda vez.

La boda se realiza al cabo de pocos días, de perfecto acuerdo con el ritual judío, en casa del rico comerciante. Se ha preparado una gran fiesta, a la que asiste lo más granado de la colonia israelita. El gran rabino se encarga personalmente de consagrar la unión. Falta a la ceremonia solamente el padre de la muchacha, quien debe llegar de un momento a otro de California, después de haber recibido un telegrama que con un joven descendiente de irlandés le hace creer que su hija se casa.

Cuando el padre de Rosa María, acompañado de un cura católico irlandés, llega, con cierto retraso, a la casa de Salomón Levy, se encuentra con que es víctima de un engaño y que su hija ha entrado en una casa de judíos. Lo propio descubre el padre de Abie, quien se da cuenta de que el apellido Murfeski no es más que una alteración del odiado apellido irlandés Murphy, que lleva el padre de la muchacha. Esto origina una escena violenta entre los viejos intolerantes, quienes tratan de suspender la ceremonia, pero la boda está ya consumada.

Gran discordia e insoluble conflicto.

—¡El matrimonio no es válido, puesto que no han sido casados por un cura! — exclama el viejo Murphy, mirando con horror al rabino que asiste tristemente ante aquella lamentable explosión de intolerancia.

Mientras los dos padres siguen discutiendo acaloradamente tratando de romper los lazos con que se han unido sus dos hijos, estos convienen en que la boda se repita por segunda vez, a la manera católica.

Cuando el terco judío y el furibundo irlandés se dan cuenta de esta nueva unión, vuelven locos de furia contra los desdichados novios, los cuales, a consecuencia de sus actos, se ven desheredados y abandonados por sus padres. Ni el más tierno amor filial puede arrollar la barrera de intolerancia religiosa y racial que se levanta entre las dos fanáticas familias.

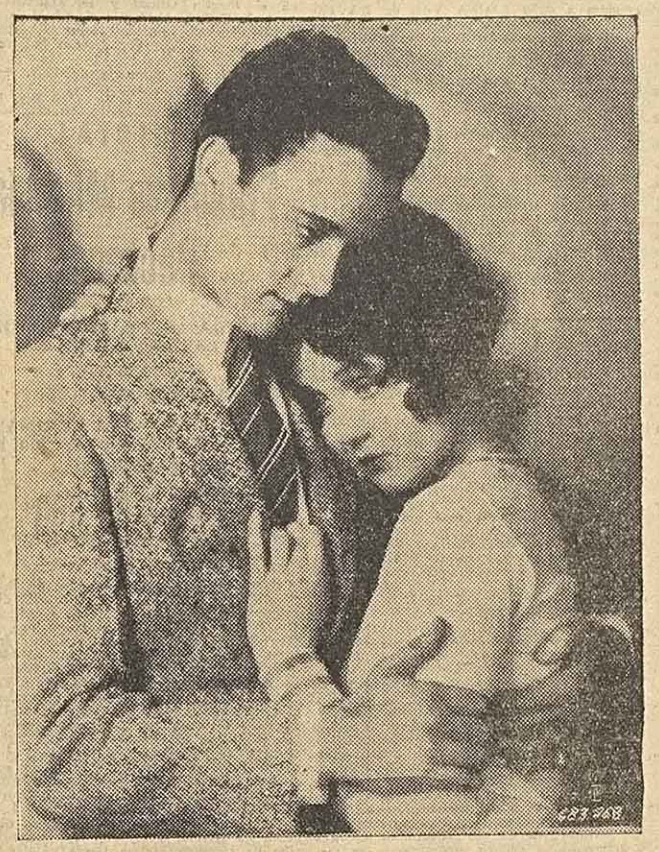
Los únicos amigos que les quedan son el rabino, el cura católico y los Cohen, antiguos amigos de Salomón Levy, el ofuscado padre de Abie.

Los dos jóvenes esposos han fundado su hogar. Abie con su trabajo asegura el sustento de la familia. Rosa María es ya madre, y la felicidad sonríe una vez más en torno de ellos.

Para celebrar la Nochebuena Rosa María y Abie preparan una pequeña fiesta, a la que invitan a sus buenos amigos, los Cohen, quienes nunca les abandonaron. Pero esa misma reunión se convierte en gran festividad y en noche de agradables sorpresas. El buen rabino ha persuadido a Salomón Levy a que visite a su hijo en noche tan solemne. Otro tanto ha hecho el cura católico con Patricio Murphy, quien, por fin, se decide también a visitar a su hija. Los dos viejos no pueden ocultar que ansían estrechar en sus brazos a su pequeño nietecito.

El judío y el irlandés se hallan al pie del árbol de Navidad discutiendo con calor por si los juguetes del uno son más propios para varón y los del otro para la chiquilla, pues ninguno de los dos abuelos se ha dado cuenta de que son dos los nietos. Mientras los dos abuelos pelean y gritan hasta desgañitarse, Rosa pone un precioso niño en brazos de su padre y Abie una hermosísima niña en los del suyo. El niño se llama Patricio en honor del abuelo, y la niña Rebeca en recuerdo de su difunta abuela, madre de Rosa María. Al ver el predicamento en que ambos abuelos se encuentran, el rabino judío y el sacerdote católico no pueden menos que lanzar una sonora carcajada, coreada por la de los esposos Cohen y por la de Rosa María y Abie.

Ante aquella sublime lección de tolerancia, que acaban de darles sus hijos, a los dos abuelos no les queda más remedio que unirse al júbilo que se manifiesta claramente en todos los presentes, y, olvidando sus diferencias de religión y raza, se estrechan la mano.



Charles Rogers y Nancy Carroll en una escena del film sonoro: "La rosa de Irlanda" a estrenarse el próximo Viernes en el Palace Theatre

Encuesta sobre el film sonoro

"Soy de los que con más sentimiento se despiden del "cine" mudo. Se va la dicha aquella del silencio y de las conversaciones en tono menor. Ya no gozaremos del inefable: "Y a la mañana siguiente" , que era cuando más fuerte se hacía notar el rodaje de la máquina; cuando más silencio era el silencio.

No obstante esto sólo significa un romanticismo más. Se trata de un gran invento que, llevado a su perfección, todo lo logra. Vivimos ese momento privilegiado de una época llena de sorpresas que nos permite dudar y dar el pro o el contra a lo desconocido. ¡Sabe alguien adónde nos llevará el nuevo sistema de "cine"? Por eso hay que estar con él; por sensibilidad moderna. Es preciso estar con lo último que se inventa. (Yo hago votos porque se vuelva a inventar el mudo; porque no le dejen mutilado, a medio hacer...-

Lo que sí lamento muy de veras es esa época de ensayo que nos toca soportar. Siempre — en todas las pantallas— lo groseramente constituído, la nota molesta, lo antiestético ha herido de modo mortal mi corazón de espectador.

—¿Usted sabe lo que se nos viene encima? ¿Qué nos tiene que decir esos indocumentados de Norteamérica? — me decía un latino desolado.

(Yo creo que el "cine" ha sido siempre hablado. En el cine hablábamos todos y alguna que otra vez mirábamos a la pantalla. Ahora vamos a tener que escuchar. Ahora es cuando real y verdaderamente va a ser mudo).

Antonio de Obregón





LA ESCENA

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de revistas Manuel Romero: Familiar y segunda: "La historia regocijante de un guante desesperante". Primera y tercera: "Las risas del momento".

PELLERNI PARK — Compañía de sainetes y comedias Ciudad de Rosario. Noche: "Juan Moreira".

Mañana es la fiesta de las "vedettes" en La Comedia

Asumirá sin duda extraordinarios contornos la velada que para mañana ha preparado la empresa de La Comedia en honor de las cutro primeras figuras femeninas del elenco de revistas que allí actúa.

Son ellas Gloria Guzmán, Sofía Bozán, Blanca Negri y Laurita Hernández, delicioso "poker" de artistas que justicieramente se ha captado la simpatía del público y el elogio de la crítica con su labor siempre eficaz en las revistas estrenadas durante la temporada.

Los muchos admiradores de las homenajeadas han de llenar sin duda las tres secciones de esta noche, especialmente la segunda, en la que se estrena "El presidente tiene razón", revista satírica y de actualidad en la que lucen su habilidad e ingenio los aplaudidos autores Manuel Romero y Luis Bayón Herrera.



PABLO ACCHIARDI, será el primer actor de la compañía de Blanca Podestá que debutará la próxima temporada en el teatro Smart de Buenos Aires

Saldías prepara dos interesantes estudios sobre teatro

El inteligente y aplaudido comediógrafo José Antonio Saldías, cuyo nombre está vinculado a sostenidos éxitos de la escena criolla, trabaja activamente en dos libros destinados a historiar las actividades de la popular sala porteña del Nacional, y de la Sociedad Argentina de Autores.

Son esperados con verdadero interés ambos volúmenes de Saldías, que para escribirlos se ha documentado en forma admirable. Ello y la agilidad de su pluma permiten esperar que no obstante la pobreza del tema, ambos estudios no carecerán de interés.

El concierto de esta noche en el Salón Leonardo

Patrocinado por la entidad cultural "Asociación Cuarteto Rosario", tendrá lugar esta noche en el Salón Leonardo un concierto vocal e instrumental a cargo del barítono Alejandro S. Corea, el bajo Joaquín Capmany, a quienes acompañará el maestro Sismondo, y una audición a dos pianos por la señorita Gabriela Sismondo y el señor Luis Dabini.

En dicho acto, que promete estar concurridísimo, se desarrollará el siguiente programa:

Primera Parte. — a) V. Billi: Due fiori; b) G. Sismondo, Alba d' Aprile; c) O. Respighi: Nebbie; d) R. Zandonai; Sotto il ciel; e) F. Sontiliquido: Cantidella sera: Alba di luna sul bosco. Barítono, Alejandro S. Corea.

Segunda Parte. — a) A. Ponchielli: Gioconda - "La turbini e farnetichi", bajo: Sr. Joaquín Capmany; b) R. Wagner: Tannahser - "O tu tu bell astro incantator"; c) G. Verdi: Otello - Credo - Barítono Sr. A. Corea; d) Marchetti: Ruy Blas: Dúo para barítono y bajo: Sres. Alejandro Corea y Joaquín Capmany.

Tercera Parte. — a) M. Tarenghi: Preludio y fuga (ad imitazione delle stile (antico) op. 46; b) G. Pierné; Tarantelle. A 2 pianos: Señorita Gabriel Sismondo y Profesor Sr. Luis Dabini.

Cuarta Parte. — a) A. Williams: Gloria a la Patria; b) J. B. Massa: Serenata; c) F. Boero: Ay mi amor; d) A. Mourage: Mi ranchito viejo. Barítono: Sr. Alejandro Corea.

Eneas Riú vuelve a la brecha

José Eneas Riú, uno de los autores de la guardia vieja del teatro criollo que cincelara su nombre a los antiguos éxitos de nuestro género chico con el bonito sainete "Los estudiantes pobres", vuelve a la brecha con un nuevo trabajo que ha destinado a la compañía de Muiño.

Se trata de una pieza de ambiente juvenil, titulada "Cuando yo era estudiante...", que será dada a conocer en el Buenos Aires pasado mañana.

El Viernes se reabre el Nacional

Con la presentación de la aplaudida troupe de danzas típicas andaluzas "Les Harturs" y el debut de una compañía de zarzuelas españolas encabezada por la tiple Nita Ibáñez, reabre mañana sus puertas el Nacional, sala de espectáculos que desde esa fecha empieza a ser dirigida por el conocido empresario César Nogueras Oroño.

La "Tro-Lo-Lo" a Chile

El 2 de enero parte con rumbo a Chile la compañía brasileña de revistas "Tro-Lo-Lo", que entre nosotros actuara hace unos meses en el Nacional y a la sazón ocupa en Buenos Aires el escenario del Pueyrredón, después de dos brillantes temporadas en La Opera y el Apolo.

El conjunto bataclánico-carioca, que dirige Jardel Jercolis debutará el 4 del mes próximo en el teatro Comedia de Santiago de donde pasará a Valparaíso, para trasladarse luego a Mendoza, donde dará solo cuatro representaciones.

La gira de "Tro-Lo-Lo" será tan solo de 25 días.

Valicelli en puerta

Llegaron hoy los elementos que integran la compañía de sainetes que, encabezada por el eficaz primer actor Carlos Valicelli, debe presentarse en el cine Grand Splendid.

Este elenco, que dirige el celebrado actor Jacinto Aicardi, ha elegido para su debut dos obras de probado éxito como "Seguí Pancha por la vía", de Trongé y Fernández y "El doctor Lucas Gómez", de Eleodoro Peralta, que sin duda han de gustar grandemente al público de esa populosa barriada.

"Juan Moreyra" en el Pellegrini

Esta pieza en un acto y en verso del popular sainetero Alberto Vacarezza, será esta noche reprisada en el Pellegrini Park por la compañía Ciudad del Rosario.

Ese conjunto activa los ensayos de una pieza de autor local titulada "En el mercado de abasto alguno perdió un canasto".

Lindo titulito, no?

Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE. — Sábado 21, "Amor eterno" por John Barrymore. "Hombre, mujer y pecado", por John Gilbert.

CINE CORDOBA — A las 17.15 y a las 21.15. Platea $ 0.30. "El abanico de plumas" por Dorothy Devore.

A las 18.15 y a las 22.30. Platea $ 0.50. "Donde están los duendes", cómica. "La pilluela veneciana", por Constance Talmadge y Antonio Moreno. Completa tarde y noche $ 0.60.

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "La gloria de un pueblo", cómica. "La pista de los lobos", por Rin Tin Tin. "La gran cacería de Miguelín", cómica. "Razón de Amor", por Monte Blue y May Mc. Avoy.

Familar a las 18. "La gloria de un pueblo", cómica. "El séptimo cielo", 12 actos, extraordinaria, Fox por Janet Gaynor y Charles Farrel.

Noche a las 21 $ 0.50. "La gloria de un pueblo", "El trapecio trágico", "La gran cacería de Miguelín", "El séptimo cielo".

Mañana "Las aventuras de una noche, por Harry Piel.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "Padrinos de bodas" seis actos por Raymond Griffith. "Vidas borrascosas", 8 actos por George Walsh; "El cobarde", seis actos por Ben Wilson.

A las 18. Platea $ 0.50. "El padrino de bodas", 6 actos por Raymond Griffith. "El apócrifo", 6 actos por Madge Kennedy.

A las 21. Platea pesos 1. "Vidas borrascosas", 8 actos por George Walsh. "El actor apócrifo" 6 actos por Madge Kennedy. Continuación de la lucha greco romana. Véanse programas.

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. — Hoy tarde y noche dos últimas exhibiciones de la espectacular producción "Follies 1929". La maravillosa revista hablada y cantada con numerosos cuadros de lujo extraordinario. Magistral interpretación de Sue Carol, David Rollis y el elenco de teatro Roxy, de Nueva York.

Tarde a las 18 y noche a las 21.30, platea pesos 2. 1o. "Variedades sonoras y parlantes", 2o. "Follies 1929".

Mañana la hermosa producción sonora "La rosa de Irlanda", por la simpática pareja Nancy Carroll y Charles Rogers. Versión de la comedia dramática de Anne Nichols, representada durante cinco años consecutivos en Nueva York.

SOCIAL THEATRE — Teléfono No. 20295. — Hoy función completa tarde o noche $ 0.30.

A las 17 y noche "Risas y lágrimas" interesante drama por Mady Christians.

A las 18.15 y noche "Dos ciclónicos ciclistas", cómica. "La mujer del infierno", bellísimo drama de amor por la bonita Mary Astor. En escena Nasuti, en su nuevo número "El chaleco de fuerza."

Mañana "Soledad" por Glenn Tryon.

CINE VARIETEE ROSARIO — De 1 a 5 $ 0.30. "Juventud inquieta", por Marceline Day. Varias cómicas. "Sin ropa que ponerse", por Jacqueline Logan. "El poder del silencio", por Belle Bennet.

Familiar a las 5.45. $ 0.60. "El profesor tranquilo", cómica. "Detectives", divertidísima comedia por Karl Dane y George Arthur.

Estreno M. G. M. En escena, gran debut María Tubau, joven y graciosa cupletista española. Lujosa presentación.

Noche $ 0.80. "En el momento oportuno", cómica. "Sin ropa que ponerse", "El profesor tranquilo" "Detectives". En escena debut María Tubau.

Mañana noche gran festival a total beneficio de los empleados. Atrayente programa, prestando su concurso varios números de varietée, la Asociación del Profesorado Orquestal coopera con la gran orquesta de 25 profesores.

BUCKINGHAM PALACE — La sala más ventilada. Techo corredizo.

Hoy día popular. Platea $ 0.20. Familiar y noche "Miguel Strogoff" por Ivan Mosjoukine.

Te y noche "El caso Bellamy" por Leatrice Joy.

Mañana "La chica del 14", por Betty Balfour.

Domingo "La eterna mujer", por Olive Borden.

CINE ALVEAR — Familiar y noche "A tiro limpio", cómica. "Una mujer en Francia", en diez actos, extraordinario estreno A. P. por Eleanor Boardman.

Noche, "El ídolo roto", 8 actos gran estreno por Andre Hugo.

CINE MAJESTIC — Grandioso programa $ 0.30. "El paraíso imaginario", por Esther Ralston y H. Bosworth. y "Marqués en comandita", por Adolfo Menjou.

Mañana $ 0.20. El vigoroso film "El sacrificio de una madre" por Belle Bennett.

Sábado 21, "El 4o. mandamiento" por Mary Carr y "Las intrigas amorosas de Rasputín" y sorteo de la gran rifa Cigarrillos Condal, 5 valiosos premios.

CINE URQUIZA — Familiar y noche $ 0.60. Soberbio espectáculo extraordinario "Caras olvidadas", por Olive Brook, Mary Brian, Olga Baclanova y William Powell.

Te y noche "La felicidad huye" por Henry Edwards.

Mañana día Urquiza $ 0.20.

Sábado "Los cosacos" por John Gilbert y Renée Adoree.

Domingo, "Donde la vida empieza", por Antonio Moreno y Greta Garbo.

CINE RIVADAVIA — Familiar y noche la extraordinaria "La leyenda del mojón", acompañada por guitarras, cantores y zapateadores. "La batalla de Jutlandia", de aventuras marinas.

CINE CAPITOL — Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "Yo soy culpable", por Louise Glam, "El club de los solteros" por Richard Talmadge. "Muy confidencial", por Madge Bellamy y cómicas.

5a. sección y 2a. de la noche $ 0.40. "Federales y unitarios", por Nelo Cosimi.

Noche 1a. sección "Yo soy culpable", 3a. sección "El club de los solteros." Completa $ 0.40.

EDICTOS JUDICIALES

Por disopisición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DONADIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1545 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE MACEDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1535 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO GALLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1554 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza a los sucesores de don NICOLAS SOTOMAYOR, a don CARLOS DUMORTIER y a los que se consideren propietarios de un terreno situado en esta Ciudad en la calle Junín esquina Iguazú que mira al S. O., para que en el término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pavimento del mencionado terreno ha promovido don Rafael María Gutiérrez, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1553 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFINA TEMPORELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1564 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de al 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BOSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1560 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía al propietario o propietarios o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble siguiente: Una fracción de terreno en ésta Ciudad en la calle Viamonte entre Sarmiento y General Mitre a los 55 mts. 168 milímetros de la calle Sarmiento hacia el Oeste, con un frente de cuatro metros quinientos veintiocho milímetros; que linda al Sud con la calle Viamonte, al Oeste y Este con Tiscornia Hermanos y Cía. y Juan Cruz González; en el juicio que por cobro de adoquinados les ha iniciado REMONDA MONSERRAT Y CIA..
Secretaría, Diciembre 13 de 1929. — Guillermo Pinto, prosecretario.
No. 1597 Dic. 14 En. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la a2. Crcunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HONORIA WENCESLADA ú HONORIA MOLINA ABAD DE LESCANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 17 de Diciembre de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1602 Dic. 17 En. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, el Secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTOR M. AVALLE contra JUANA M. MALDINI, cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: No. 910. Rosario, Diciembre seis de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en éste acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho en éste juicio a pesar de encontrarse notificada la misma en la persona de su curador Sr. Guido Maldini (fs. 7 vto.). Atento lo solicitado en el presente escrito, RESUELVO: Declarar rebelde a la demandada y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele intervención, notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos.
Rosario, 10 de Diciembre de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1601 Dic. 17-21

Por disposición del señor Juez de Paz de la tercera Sección Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores W. M. JACKSON INC. contra el señor ARMANDO ZISSU ha recaído sentencia cuya parte dispositiva, dice así: Por lo tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante al ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.). Cópiese y repóngase. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador Juan Traba. Arturo A. Palacios. Ante mí: Luis Aragón.
Secretaría, Rosario, Diciembre 16 de 1929. —Martín F. Barraza, secretario.
No. 1603 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúl Oliveros, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados ARAGON PEDRO contra CARLOS PLATZ y Cía.. sobre ejecución de prenda agraria, ha recaído el auto del teuor siguiente: No. 700. Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: Siendo exacto lo manifestado precedentemente, declárase rebeldes a los señores Carlos Platz y Compañía y siga el juicio sin darles representación. Hágase saber, insértese y publíquense edictos por el término de ley en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. R. Oliveros. Ante mí: Alejandro Caro. Lo que se hace saber a los demandados a los efectos que en derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 9 de 1929. Alejandro Caro, secretario.
No. 1595 Dic. 12-17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEDESMA MARIA ESTHER, Testamentaria, se ha dispuesto que el martillero señor Diego Giménez proceda a vender en pública subasta el día veintiuno del corriente a las diez de la mañana en el lugar donde se encuentran, que es el Establecimiento "La María Esther" en el Pueblo Roldán de esta Provincia, los siguientes bienes muebles: Un juego de comedor de roble, compuesto de aparador, trinchante, una mesa con tres tablas, una vitrina, doce sillas, un juego de dormitorio, compuesto de ropero, cama, Toilet, dos mesas de luz, un sillón y tres sillas. Otro juego de dormitorio, compuesto de un ropero de roble, una cama de bronce, una cómoda toilett, una mesa de luz, una salamandra y una araña de tres luces, y varios objetos y muebles que de verdadero valor que se encuentran en el referido establecimiento. La venta se hará al contado y el comprador deberá abonar el 10 por ciento de comisión que es a su cargo.
Secretaría, Rosario, Diciembre 11 de 1929. José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 12-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO o BERNARDINO FERRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habilítase el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.
Rosario, Diciembre 5 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.
No. 1587 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VITA RENANDE de SOLIMA o VITA RINAUDO DE SOLLIMA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — Manuel Carboni, secretario
No. 1565 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete. que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los veintidós metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice así: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RICCIUTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL PARAVAROSCO de BERGAMASCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza secretario.
No. 1555 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE. ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1571 Dic. 2 En. 2

Pos disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS FEDERICO ROULET, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho. Para esta publicación se habilitó el ferado de enero de 1930.
Rosario, Diciembre 10 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretaroi.
No. 1594 Dic. 12 En. 12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por don LUIS ROFFO contra los señores EUSTAQUIO IZURZU y OTRO, sobre cobro de pesos (apremio), se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: No. 1173. Rosario, diecisiete de Octubre de mil novecientos ventinueve. (Parte dispositiva). FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código de Procedimientos). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecuta do notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Código de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Diciembre 11 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1600 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratu'ados GREGORIA OLMOS contra FRANCISCO PALACIOS COSTA, medidas previas, se ha ordenado citar y emplazar al demandado don FRANCISCO PALACIOS COSTA para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en la expresada causa, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a fin de que reconozca la firma y contenido del pagaré acompañado a la demanda, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido. Han sido fijados los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1584 Dic. 7-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUDOBICO PITIRELLI o LUDOVICO PITUELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que es el perentorio término de treinta días a contar desde la pub'icación del presente, comparezcan por s o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 3 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1593 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VALENTIN SCHARFF ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 28 de Noviembre de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1591 Dic. 11 En. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989, Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, empláze a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documento acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mí Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.
Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS DEL CORAZON DE JESUS CASTILLO DE CODA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1552 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLETO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1544 Nov. 19 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ABRATTE de CASTAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1558 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SOLAVAGGIONE y PETRONILLA BERGAMASCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1557 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA ERICA PETTERSON de ERICSSON y doña ADELA LINNEA ERICSSON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1559 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor NICOLAS SILVIO CIFARELLI y don JULIO A. CHIOZZA contra don AQUILES ESTEBAN MORI, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1192 Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 24 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1566 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279 Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y castas (rAt. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.
No. 1561 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1579 Dic. 4 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1577 Dic. 4 En.

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguía, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PIROTTO de DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONATA DI CAPUA o DANATA DI CAPUA DE PAFUNDI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2a. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1563 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FAUSTINA BALDELLOU JUBERO de SALA o FAUSTINA VALDELLO de SALA o FAUSTINA BOLDELLOS de SALA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1556 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1570 Dic. 2 En. 2

ANTONIO PARADIZZO

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS

UN CHALET CON HERMOSO JARDIN Y GARAGE

En la Calle Chile hoy Perú entre Mendoza y Mitre

SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de ésta Ciudad doctor Arturo A. Palacios, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por ante este Juzgado y Secretaría, por don PASCUAL FARINA contra otro, cobro de pesos, expediente No. 331, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día Domingo veintidós del corriente mes de Diciembre a las diez y siete horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble a saber:
Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Vila hoy Belgrano, de esta Ciudad, y Departamento, señalados con los números tres y cuatro de lo que forman la manzana número treinta del plano de dicho barrio, ubicados en la calle "Chile" hoy "Perú" entre las de Avenida Mendoza y Mitre, cuya ubicación arranca a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la esquina de la calle Mitre hacia el Norte, compuesto ambos por estar unidos, de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste, sobre la calle "Chile" hoy "Perú", por cuarenta y seis metros de fondo, lindando: al Oeste calle "Chile" hoy "Perú", al Sud el lote cinco y fondo de los lotes nueve y diez; al Norte con el lote dos y al Este con los fondos de los lotes de F. Courdillón y G. Z. Echamis, todos de la misma manzana número treinta. La venta será SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, por ser esta la tercera subasta.
Por el informe del Registro General de Propiedades, se desprende, que el deslindado reconoce una hipoteca a favor de la "Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Obreros y Empleados Ferroviarios de diez y seis mil pesos moneda nacional legal, de fecha quince de Junio de mil novecientos veintisiete pasada ante el Escribano P. E. Siepel y anotada al Tomo 60 P. folio 728 número 18804, más un embargo anotado al folio 75 número 8382, tomo 38, E., ordenado el quince de Marzo del corriente año, en este juicio, por el Juzgado y Secretaría a mi cargo. Consta el dominio a nombre del ejecutado. Las segundas copias de título de propiedad se encuentran agregadas a los autos y en Secretaría, a disposición de los interesados para que puedan ser examinados por los mismos antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos.
El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 13 de 1929
NOTA: — Se hace constar que el feriado se encuentra habilitado a los fines del remate.
Martín F. Barraza, secretario
No. 1396 Dic. 14-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Raúl Oliveros, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los Autos que sigue la CIA. OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO LDA. contra don LUIS CANOVA, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 228, Rosario, Diciembre once de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. POR ELLO FALLO: Ordenando se lleve esta ejecución adelante, hasta que la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas; debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del Procurador Enrique Lacassin en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber; insértese y repóngase. Raúl Olveros. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Diciembre 14 de 1929. R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1598 Dic. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Sección Primera, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores MARTIN U. FERNANDEZ y ALEJANDO J. ALMAGRO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra el señor Fernández, hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Trescientos pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del Procurador José Cabrera Vega. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber al interesado a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 14 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1599 Dic. 16-20

JUDICIAL

Francisco Miranda Pacheco

EL DIA 28 DE DICIEMBRE A LAS 10 y 30 HORAS

REMATARA

Un terreno en SANTA TERESA — 40 metros de frente por 100 metros de fondo

Base $ 10.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta ciudad, doctor Emilio Cáceres, el Secretario que suscrbe hace saber: Que en los autos caratulados ZUBIA Vda. de RIGAT MARIANA, contra OTRO Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día veinte y ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y treinta horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble de pertenencia de éste juicio: Un terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Santa Teresa, Departamento Constitución, el que lo constituyen los lotes letras A, B, y C, y parte de los lotes L. M. N. de la manzana No. 59 del plano oficial de dicho pueblo, compuesto de una extensión de cuarenta metros frente al Sud por cien metros de fondo. Linda: Sud, calle Italia, Este calle López; según título y Rueda, según plano oficial; Norte con Mauricio Pozzi y al Oeste con los lotes O. y D. de la misma manzana. Con la base de diez mil pesos que es el avalúo de la C. Directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravámenes que el que motiva ésta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a expediente y en Secretaría a disposición de los señores interesados para su revisación, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento de seña y la comisión del dos por ciento del martillero, por estar así ordenado en autos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1929. Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1604 Dic. 16-23

JUDICIAL

Victorio Guglucci

REMATARA

UNA PROPIEDAD EN ESTA CIUDAD CALLE SANTIAGO No. 1044|48. — BASE $ 16.650 M|N. (Av. CONTRIBUCION DIRECTA)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TESSAROLO ANTONIO e HIJO contra LUIS J. GARELLO y JOSE NOVELLO, Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don Victorio Guglucci, proceda el día Jueves 19 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Santiago entre las de San Luis y San Juan, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil cuarenta y cuatro, compuesto de trece metros cuatrocientos setenta y tres milímetros de frente al Este, por cincuenta y seis metros treinta milímetros de fondo, lindando por el frente al Este, con la calle Santiago, por el fondo al Oeste, con el doctor David Peña y don Hugo Mallet, por el Sud con el mismo Señor Mallet y por el Norte, con el doctor David Peña.
Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de los ejecutados, como así también que el mismo reconoce además de la hipoteca que se ejecuta, otra a favor del Banco de la Nación Argentina, en segundo grado, por la suma de cinco mil trescientos pesos nacionales y los siguientes embargos: dos ordenados por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección; otros dos por el señor Juez de Primera Instancia en lo Cvil y Comercial de la Sexta Nominación, y otro por el señor Juez Federal de esta ciudad, en diversos juicios iniciados contra los deudores.
El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamaciones por insuficiencias o faltas en el mismo.
La base para la venta, será la suma de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas.
El que resulte comprador, deberá abonar al Martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña y a cuenta del mismo, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1585 Dic. 7-19

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, prorrogando la que vencía el día 2 de diciembre próximo, hasta las 15 horas del 26 del mismo. para adquirir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874.
Datos: España 264. — Rosario. de 9 a 12 horas, los días hábiles.
Inspector Naci[illegible] de Escuelas: Camilo Ocar[illegible]
No. 3743 Nov. 25 Dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario.
Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.
No. 3778 Dic. 6-12

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral

Llámase a licitación pública para el día veinte de diciembre próximo a las diez horas, a los efectos de la provisión de aparatos, instrumental, material científico, drogas, reactivos, muebles, instalaciones de carpintería y obras, artículos de ropería, menajes, etc., destinados a las cátedras de este instituto, oficinas, salas y laboratorios de los hospitales del Centenario y Alienados, anexos.
Pliegos de condiciones y demás detalles en la secretaría de la Facultad. — J. A. Biancardi. — Secretario técnico.
No. 3808 Nov. 23.

Se Han Dado a Conocer las Declaraciones de Forfait Para los días 22 y 25 del Corriente

Volverá a fallar Carmelita?

Volverá el domingo a ser de la partida la potranca Carmelita, quién apenas si logró el cuarto puesto en su última presentación, siendo para ello preciso que su piloto, Castro, la hiciera sentir repetidas veces la estimulante caricia del látigo.

Ghigliotti no fué nunca santo de nuestra devoción y luego de lo de Gordón, hemos entrado a tenerle un gran miedo, por ello nos dá que pensar la nueva presentación de su pupila.

Otro hecho que merece destacarse es el cambio de monta, Manin por Castro, maniobra que puede tener por objeto aumentar el sport.

El resultado de la carrera dirá si estamos o no en lo cierto, pero, mientras tanto: cuidado!

Aparejo reaparecerá el domingo disputando el premio Diógenes

EL DISCRETO CANDIDATO

Luego de disputar sin mayor fortuna varias carreras, Aparejo fué puesto en relache, a la que ha puesto ya fin, anunciando su reaparición para el domingo.

El pupilo de Loyarte no es más que regularcito, pero como sus rivales del premio "Diógenes" no son mucho más que él, bien puede ocurrir que el acopio de fuerzas hecho durante su estadía en el box, le sirva para imponer condiciones, cosa que significaría un abultado sport.

El viejo Palmito volverá a tentar fortuna

Tavela ha logrado poner en condiciones a su viejo crack Palmito, quien reapareció en la penúltima reunión, produciendo una performance de primer órden.

Según nos hemos informado el clásico hijo de Papeleta no ha sentido su reaparición y como es en mucho mejor que todos los que le saldrán al paso, si se aguanta, debe costar mucho ganarle.

En ambas reuniones han sido ratificados numerosos animales, por lo que es de esperar resulten muy interesantes

Flechera reaparece en muy buenas condiciones

Puede el domingo Felices tener un día afortunado, ya que varios de sus pupilos se encuentran bien colocados.

Una de las mejores cartas del cuidador de "La Cumparsita", es Flechera, quien luego de corta relache reaparecerá en el handicap corto, donde por los kilos que tendrá que ir cargando, es rival de avería.

Ranún debe ser tenido en cuenta

En la reunión del 1o. del corriente, hizo sus primeras armas en nuestro hipódromo el potrillo Ranún realizando una carrera deslucida, en desacuerdo con lo bien que andaba en sus trabajos de pista.

El domingo próximo volverá a tentar fortuna el hijo de Tartarin y a pesar de ser 1 carrera en que intervendrá mucho más brava que la que hiciera en su debut, debe tenérsele especialmente en cuenta, recordando que en su primera intentona se vió extraordinariamente menguada su chance, por la mala suelta que le tocara.

El estado del pupilo de Alvarez, sigue siendo de primer orden, por lo que si no vuelve a sufrir contratiempos, debe tener una actuación destacada.

Los clásicos del 25 en Maroñas

PROBABLES COMPETIDORES Y SUS YOCKEYS RESPECTIVOS

Premio Ituzaingó — 2500 metros

Maleante 57 ks., no corre.
(Fierro Chifle 52, Pedro Batista.
(Filet 45|47. uan Juan Fernández.
Anzani 46|48, Raimundo Montivero.
Zankador 45, no corre.
Pal: Mall 45|48, Manuel Tapia.
Matón 45|48, Justino Batista.
Burlesco 45.

Premio Ingeniero Debernardis — 2500 metros

(Sprinter 63 ks., no corre.
(Menestrello 55, Abelardo Pérez.
Avatar 57, Justino Batista.
(Aval 53, Olegario Ruiz.
(Fierro Chifle 48, no corre.
Aguty, 48|49, Pedro C. Moreno.
Maleante 48, Juan Fernández.
(Floviar 48, no corre.
(Manutero 48, Raimundo Montivero.
Cardenal 48, Bernardo Morteyru
Picfel 48|49, Antonio Batista.

Primera incursión al programa del Domingo, en busca del ganador

Contra de lo que frecuentemente ocurre, cuando se realizan dos reuniones con corto intervalo de días entre sí, la del domingo próximo ha logrado reunir gran número de inscriptos lo que hace creer logrará destacadas proporciones. El programa que le servirá de base, en sus ocho pruebas, ofrece interesantes perspectivas lo que es causa para que desde ya, a pesar de los días que faltan, esten en auge los comentarios y discusiones entre los aficionados, sobre el resultado de cada uno de los cotejos a realizarse el domingo.

Como de costumbre y en el deseo de aportar un poco de luz en el enmarañado asunto de destacar probabilidades, seguidamente damos a conocer el resultado de nuestra primer incursión al programa de la fiesta hípica que se avecina:

SAVONAROLA ES UNA DE LAS BUENAS CARTAS DE LA PRIMERA—

Complicadita se presenta la prueba de los petit drogas conque se iniciará la fiesta. Ello se debe a que entre los que prometen ser de la partida se encuentran varios que cuentan con parecidos titulos para pretender la victoria.

Savonarola y Tronador, ambos vencedores de El Vasco en su última presentación, ocupan la vanguardia en el orden de posibilidades de triunfo siendo muy posible que entre ellos está el ganador.

Los otros, salvo el debutante L' Aventure, no han realizado performances destacadas últimamente, pero ello no obsta para que se le asigne chance, dado que los dos nombrados distan mucho de ser los inventores de la pólvora, pudiendo muy bien ocurrir que no realicen la performance que de ellos se espera, en cuyo caso, cualquiera podría encargarse de comandar el lote hasta el disco.

ES MUY DISCRETO EL LOTE QUE SE DISPUTARA EL TRIUNFO EN LA SEGUNDA—

A pesar de su cortó número, apenas siete, el lote de competidoras que intervendrá en el premio "Fanfarrona" promete realizar una buena carrera.

Santa Mónica que anda perdiendo por mala suerte; Carmelita, cuyos fracasos no tienen justificación; Clara de quien se espera una destacada actuación, y Bambollera que en privado anda mucho, son las cartas más recomendables y entre ellas debe estar la ganadora.

EN EL PREMIO "FANTASIO" HAY CANDIDATOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Dieciocho competidores y todos con chance! Dios te ampare, burrero.

Acertar la tercera es cosa brava que no han de lograr muchos, pues, la casi totalidad de los potrillos que figuran anotados cuentan por igual con probabilidades de triunfar, y son dieciocho.

Prestamista, Zapateo, Jugador, D. Esteban, Látigo y Fotogénico, por no nombrar más, se encuentran óptimamente colocados, pudiendo corresponder a cualquiera de ellos la victoria.

PELIGRA LA SEGUIDILLA DE TOMILLO EN LA CONDICIONAL DE CUARTA HORA

Apenas cinco animales han sido ratificados en el premio "La Patria", pero a pesar de esto, la carrera tiene excelentes perspectivas, por dificil adelantar a quien corresponderá el triunfo.

Tomillo por la serie de victorias que lleva logradas, es el competidor más calificado. Pero su chance se vé menguada por el hecho de que tendrá que ir haciendo el peso y dispensando mucha ventaja a rivales de calidad.

A nuestro juicio, Chale es el rival más calificado del presunto favorito, ya que posee gran velocidad y mucha guapeza para correr en la punta, por lo que si fuera dirigido con más tino que en su última presentación, costaría ganarle.

Otro rival de avería es Lost, quien con solo cuarenta y cinco kilos en el lomo, se encuentran en condiciones de realizar una muy destacada performance.

Integrar el lote Floro y Sincera II, gustándonos de éstos el primero para el sport.

OTRA CARRERA DIFICIL ES LA DE LAS POTRANCAS GANADORAS

Todo contribuye a complicar la elección en el premio "Aphrodite": lo corto de su tiro, las fuerzas poco más o menos parejas de las competidoras y lo extraordinario del número de competidoras.

A quién nombrar? Basconia, Galicia, Taca Taca, Consonancia, Morralla, Kadiya? Todas estas son grandes candidatas pero, por las causas señaladas, a lo mejor sale ganando una que no está en los libros de nadie.

SUMERGIBLE PUEDE VENGAR EL DOMINGO SU RECIENTE INJUSTA DERROTA

En el handicap corto es Sumergible uno de los mejores candidatos, dado lo bien que se viene comportando.

Carlin 1o. que desde su reaparición viene haciendo grandes carreras, es uno de los bravos antagonistas del hijo de Calambour, encontrándose en plano parecido al suyo, Goujón, Flechera y Gusano.

PEDIGUEÑA REAPARECERA EN LA ULTIMA Y SE SINDICA COMO GRAN CANDIDATA

En la última carrera es una de las mejores candidatas la yegua Pedigüeña, en virtud a su reciente comportamiento detrás de Opereta y los pocos kilos que tendrá que ir cargando.

Cockney que reaparece con muy buen estado; Palmito que acaba de actuar en forma sobresaliente y Panache Royal que irá cargando un peso oblea, son los puntos más altos para la pupila de Costa, pudiendo estar entre ellas su vencedor.

NO DEBE TARDAR EN GANAR



Bearnais, uno de los buenos elementos del Independencia que desde hace un tiempo se encuentra en Palermo, donde no debe tardar en ganar, pues luce muy buen estado y en privado realiza trabajos como para hacerse las mayores ilusiones.

Competidores y montas para la reunión del domingo en Palermo

Primera Carrera

Premio Serio — 2200 metros

RED STAR 57 kilos, E. Lema.
CHISPERO 57, J. Sola.
TRAPITO 55, F. Delieutraz.
CANT 55, A. Lofiego.
COYUN CURA 52, no correrá.
EXITO 52, F. R. Quinteros.
NAVAJAZO 52, J. Canal.
VADARKCER 52, P. Falcón.
PETROPOLIS 52, I. Leguisamo.

Segunda Carrera

Premio Zarpazo II — 1500 metros

ALEYRION 55, F. M. Ortíz.
ARENERO 55, E. Orduna.
VAMOS A VER 55, X. X.
LA QUEMA 53, A. Lofiego.
SPAVENTO 52, I. Leguisamo.
CABEZADA II 52, no correrá.
PULCRA 52, A. Lhuiller.

Tercera Carrera

Premio Macón — 1?00 metros

DOUBLE ROSE 55 ks., P. Ibarra.
ISLA ROJA 55, no correrá.
TORTA FRITA 55, F. M. Ortíz.
JURUNA 55, no correrá.
COMOPLUMA 55, A. Lufiego.
COCOA 55, P. Falcón.
HIJA RUBIA 55, F. Rocco.
SILECIA 55, G. Ardouin.
PUEBLERA 55, E. Lema.
SIERRA ALTA 55, P. Cuchinelli.
ALCACHOFA 55, J. Vecino.
SILVER AGE 55, J. Sola.
TIA CU-CU 55, E. Canessa.

Cuarta Carrera

Premio D. Pizarro — 1800 metros

LE SULTAN 55 kilos, O. Solari.
READY 55, X. X.
MAHABU 55, R. Pelletier.
FILAMENTO 55, X. X.
(CAMERU 55, I. Leguisamo.
(SANTOS VEGA 55, no correrá.
YANTEN 55, F. M. Ortíz.
MAD HATTER 55, G. Ardouin.
RISKY 55, P. Cuchinelli.
CHAPEAO 55, M. Pérez.
ESPAÑOL 55, A. Vecino.
MALTES 55, J. Garrido.
SAID 55, E. Lema.
(POCKET 55, no correrá.
(IRAK 55, no correrá.
TRASTORNADO 55, no correrá.
ULILO 55, J. Sola.
QUEATI 55, L. P. Menini.
PICADOR 55, A. Lofiego.
PALOMEQUE 55, J. Maceyra.
OVILLO 55, P. Falcón.
FIERAZO 55, E. Orduna.
PIGAL 55, P. M. Quinteros.
GITANITO 55, F. Rocco.

Quinta carrera

Premio K. Lomond — 1800 metros

DOÑA ROBUSTIANA 58, k. X. X.
YU 58, X. X.
LAST LOVE 55, O. Solari.
CITTADINA 53, E. Orduna.
MITOUCHE 53, no correrá.
OLINDA 52, A. Vidal.
ANTRACITA 51, X. X.
OSADA 50, no correrá.
GRAN DAMA 50, A. Gutiérrez.
PIAMONTESA 50, M. di Biasse.
ESPAVILADA 50, M. Acosta.
CIERRA ESPAÑA 49, M. Reparaz.
DURADERA 49, I. Leguisamo.
HUE ZOMO 47, P. Falcón.

Sexta Carrera

Premio Capital — 2500 metros
(Carrera clásica)

NEGRERO 60 hilos, E. Lema.
CENSOR 52, J. Canal.
ILJON 52, I. Leguisamo.
GARRANQUERO 60, R. Pelletier.
ALADINO 52, F. M. Ortíz.
FLIP 60, E. Orduna.
LACIO 52, J. Sola.
GOLDSEEKER 61, no correrá.

Septima Carrera

Premio Gral. Alvear — 1000 metros
(Carrera clásica)

APRIETE 59, ks. A. Quinteros.
ESPADON 55, E. Orduna.
EL HEREFORD 59, E. Ruíz.

Octava Carrera

Premio Soplido — 1600 metros

TORNASOL 59 ks., E. Lema.
ESTADISTA 58, J. Sola.
MANCEBA 58, R. Peña.
BEARNAIS 57, X. X.
ORIOL 57, P. Falcón.
GUALICHO 56, X. X.
INCREDULO 56, I. Leguisamo.
(RICACHA 55, F. M. Ortiz.
(MITOUCHE 51, no correrá.
ZANNI 54, E. Orduna.
ALADO 53, M. Reparaz.
LAST LOVE 53, X. X.
MOLDEADOR 51, no correrá.
MOVEDOR 50, X. X.
ANTRACITA 49, X. X.
OSADA 48, A. Vidal.

Novena carrera

Premio El Hereford — 2800 metros

WALINA 59 ks., F. M. Ortíz.
KALI 56, A. Lofiego.
JIRON 54, L. P. Menini.
DOÑA ROBUSTIANA 53, F. Delieutraz.
YU 53, X. X.
ADVERSARIA 52, M. Reparaz.
ESPADON 52, no correrá.
AMIGASO 50, F. Rocco.
RESUELLO 46, X. X.
PITRIS 46, P. Falcón.

Declaración de forfait

Premio Diógenes — 1700 metros — Capotillo.
Premio La Patria — 1400 metros — Isca.
Premio Aphrodite — 1400 metros — Cortadera.
Premio Gitanillo — 1200 metros — Huaquí.
Premio Plutarco — 2100 metros — Gordnn, Curacó.

ELIMINADOS—

Premio Fanfarrona — 1400 metros — Clara por adeudar monta perdida.
Premio La Patria — 1400 metros — Musafar por ser ganador de menos de $ 3000.
Premio Plutarco — 2100 metros — Fallo por ser ganador de menos de $ 10.000.
Premio Lidor — 1900 metros— Medium.
Premio Alcalá — 1300 metros — Rústica.
Premio Tamarindo — 1400 metros — Doa Kawi, Tiranía, Piel Roja, Natacho, Galicia.
Premio Tefé — 1600 metros — Quetupí, Buen Sabor, Andrajo.
Premio Gaivani — 2000 metros — Quetupí, Arroes, Pregonador.

ELIMINADA—

Premio Alcalá — 1300 metros — Clara por adeudar monta perdida.

EL DEPORTE AL DIA

LA SEGUNDA REGATA DE CASCOS CON MOTOR PORTATIL

PATROCINADO POR EL CLUB REGATAS ROSARIO

Se realizará el próximo domingo

En el día de hoy quedarán clausuradas las inscripciones para la segunda Regata de lanchas con motores portátiles organizada por el Club de Regatas Rosario, pudiendo dirigirse las inscripciones directamente a la Intendencia del Club.

Promete ser este nuevo certámen más interesante aún que el anterior a pesar de estar reservado exclusivamente para corredores locales, pues los participantes serán más numerosos, timoneando algunos de ellos las lanchas "Sea Horse" Campeón Argentina 1929) y "Pirata II" (Ganador de la última Regata) de manera que se presenciará nuevamente mucha velocidad. Asimismo Pedoja, Taiana, Botto, Gibbons, Laborde y Scaramuccia están preparando sus cascos para correr en las distintas categorías, que serán tres: B, C, y Fuerza Libre.

Los premios consistirán esta vez en hermosas copas, habiendo sido donadas las de fuerza B y C por el señor Ruggero Moroni, conocido deportista de la ciudad de Córdoba y gran propulsor del "outboard", y la de fuerza libre por el señor Enrique Bernasconi.

Como final de programa habrá un concurso de "aguaplaning" deporte tan popular en Norteamérica, que consiste en una tabla arrastrada por una lancha veloz, debiendo permanecer el aficionado de pié en la primera soportando los cambios de velocidad, virajes, oleajes, etc. Este número extraordinario quedará reservado para socias y socios de la Institución, habiéndose anotado hasta ahora las señoritas Lydia Wachsmuth, Adela Rothenberger, y los señores J. Ibañez, J. Bosco, E. Ortíz, H. Gastiaburo Maristany, E. A. Navarro, E. Vives, U. Bronfman, R. Botto, A. Garibaldi, M. Guerci, T. Arostegui y E. Pozzi.

Las inscripciones son gratuitas, pero los nuevos aficionados deberán rendir una prueba de suficiencia el sábado por la tarde o domingo por la mañana.

Al mismo tiempo, la C. D. ha resuelto, en virtud del gran número de socios nuevos ingresados ultimamente, iniciar desde el sábado por la tarde la fiscalización de las pruebas de suficiencia para optar al certificado de nadadores, sin cuyo requisito no será permitida la salida de botes de paseo, debiendo observar esta disposición en forma extricta.

Mañana se cierran las inscripciones para la carrera del Kilómetro

SE LLEVARA A CABO EL DOMINGO PROXIMO EN EL CAMINO A MONTE FLORES

Con la diligencia que les caracteriza en la realización de todas sus iniciativas, las autoridades del Automóvil Club Rosario, atienden los menores detalles en la organización de la carrera del Kilómetro, que se llevará a efecto bajo los auspicios de esa institución el domingo próximo, en el camino a Monte Flores.

Empeñados los dirigentes del club patrocinante en asegurar para la prueba los contornos de un acontecimiento excepcional, y contando con la colaboración de las casas representantes de automóviles y el interés bien manifiesto de los cultores del deporte mecánico en nuestro medio, no hay duda de que la justa que anunciamos alcanzará todo el relieve que anhelan para ella sus organizadores bajo cualquiera de sus aspectos.

LA NUEVA FECHA

Como se recordará, esta carrera fué postergada en la primera fecha que fijó para su realización a causa del mal tiempo reinante que la procedieron y esa circunstancia lejos de desalentar, los competidores inscriptos, ha servido para evidenciar el buen espíritu que los anima y el franco entusiasmo en con que se aprestan a intervenir en la competencia. No pierden, en efecto, oportunidad de concurrir al sitio designado para la prueba, a fin de ensayarse en el recorrido, y tal es la destreza alcanzada por la mayoría de ellos, que no es arriesgado anticipar excelentes performances, entre los cuales acaso se registran más de un record.

LAS INSCRIPCIONES

Por otra parte, la reapertura de registro de competidores, como ocasión del aplazamiento aludido es otro factor que contribuye al éxito de la jornada en perspectiva, puesto que la nómina de participantes se hace cada día más extensa, en virtud de las nuevas adhesiones que se reciben.

Hasta ahora figuran en la lista de los corredores, veinte y seis anotados, la comisión organizadora de la prueba, teniendo en cuenta la promesa de numerosos aficionados más, calcula que se alistarán en las distintas categorías un total de coches que no bajarán de 45.

JULIO C. FERNANDEZ



El profesional uruguayo de la categoría peso liviano Julio César Fernández, que el sábado próximo se enfrentará en el amplio estadio del Club River Plate con el púgil español de la misma categoría Luis Rayo

Afectuosamente a la poderosa escuadra "charrúa"

Son todos bravos muchachos
los de la escuadra "charrúa",
los que por sus jugadas púas
glorias vienen conquistando
por eso sus favoritos,
campeones los están proclamando.

II

Grandes triunfos han conquistado
durante la temporada,
esa brava muchachada
de elementos jovencitos,
los que veremos salir
la segunda rueda invictos.

III

Es la línea delantera
en Rosario una gran cosa,
Medina, Morales y Sosa;
Aguirre, el gran veterano,
que con Mansilla a su lado,
forman un ala poderosa.

IV

También es la línea media
hoy por hoy la de más ajuste
D'Uva, Bur y Ugarte,
que apoyan bien el balón
y para pasarlos es preciso
dejar hasta el corazón.

V

Gararmendy y Buzzano
es la pareja de backs,
que saben desbaratar
con sus quites asombrosos
la jugada más difícil
del football más peligroso.

VI

Funes es el joven guardavalla
que defiende los colores,
y, que también con honores
ha sabido cosechar,
los aplausos calurosos
que les supimos brindar.

VII

Son todos ellos en conjunto
muchachos de corazones,
que ya en varias ocasiones
ha demostrado ser varón,
y yo, su fiel favorito
los declaro "CAMPEON".

Reinaldo N. RUIZ.

Elección algo difícil

Los numerosísimos parciales rojinegros tienen para el domingo un programa para elegir bastante difícil. Los hay que quieren presenciar el cotejo entre celestes y azules, y los hay que prefieren seguir las alternativas del match final de segunda división entre su cuadro y el de Rosario Central, en field neutral.

La resolución es difícil, desde que, como cabe suponer, desean alentar a ambos. La mayoría, sin duda ha de optar por trasladarse al field de Rosario Central a seguir las alternativas de una lucha asaz interesante.

Promete alcanzar lucimiento la octava reunión del Campeonato de Box a realizarse esta noche

Esta noche debe efectuarse en el Estadio de Gimnasia y Esgrima, la octava reunión del campeonato santafecino de box.

Las reuniones anteriores pueden decirse que no defraudaron las esperanzas de los aficionados que concurrieran. Esta vez debe esperarse otro tanto claro está que no todos los combates pueden resultar atrayentes. Se está disputando recién la primera rueda y necesariamente debe presenciarse combates malos, hasta tanto no haya una selección más perfecta. Todo es cuestión de un poco de tiempo. Cuando llegue el tiempo para disputar las ruedas finales, los espectáculos serán, indudablemente muy superiores en calidad y emotividad a los de ahora.

El debuto como boxeador de Julio García

El anuncio del debuto como boxeador del footballer de Rosario Central, Julio García, ha despertado sumo interés entre la masa aficionada. Como jugador no es un elemento sobresaliente pero sí de calificados méritos y que en corto plazo de tiempo ha logrado destacarse. Ultimamente venía desempeñándose con singular acierto.

Actuará en la categoría medio pesado y su adversario de esta noche no es tampoco un elemento conocido en el ambiente boxístico. De suerte que bien puede debutar con éxito. Por otra parte en nuestra ciudad no hay muchos púgiles en esta categoría y los pocos que militan son más bien mediocres, ello hace entrever necesariamente que en cuanto aparezca un púgil algo sobresaliente de condiciones, se destacará sobre el resto de los boxeadores. García es un muchacho fuerte, inteligente y voluntario de manera que nada sería de extrañar que lo viéramos figurar, para dentro de corto plazo entre las figuras destacadas locales.

Ausencias injustificadas

Nos permitimos llamar la atención de los aficionados que intervienen en la disputa del campeonato acerca de las frecuentes ausencias que ponen en situación difícil a las autoridades de Gimnasia y Esgrima. Si tuviesen la gentileza y ello cuesta muy poco, de dar aviso con anticipación, de que no pueden tomar parte, los dirigentes ya tratarían de solventar los inconvenientes, mas sucede que recién se enteran los miembros de la subcomisión de box, de la ausencia de tal o cual púgil, en el instante o en los instantes en que debe sostenerse el combate.

Las medidas que se adoptan son convincentes y eficaces. Pero es que los espectadores pagan por presenciar el espectáculo y no hay derecho alguno de que en última hora resuelvan no actuar. Para eso contraen un compromiso y la palabra dada no tiene un gran valor, para quien tiene un claro concepto de lo que es la Moral.

Programa de esta noche

MOSCA: Pedro Romero v. Mauricio Martínez.
GALLO: Luis Muñoz v. Angel Castagnino.
Arturo Hernández v. Jaconto Cardaccio.
PLUMA: Roberto Díaz v. Juan Roldán.
Pedro Soria v. Pablo Dubois.
LIVIANO: José Cardoso v. Antonio Molins.
MEDIO MEDIANO: Pedro Rizzo v. José González de Cap.
Eduardo de Zorzi v. Alberto Núñez.
MEDIANO: Pascual Segura v. Moisés Marcato.
MEDIO PESADO: Julio R. García v. Guido Burgos.

Dos de los combates anunciados, tienen caráter condicional, y se destinan a suplir ausencias de las peleas titulares.

No se han cumplido las previsiones

Insistimos, según marchan las cosas, el mes de enero, nos sorprenderá practicándose fútbol.

Hasta ahora se halla sólo definidos los campeonatos de cuarta y quinta división, y a punto de terminarse el del cuculo privilegiado. El de tercera división será el que llevará más tiempo. Un match final ha sufrido dos modificaciones, sin causas que las justifiquen.

Como todos los años habrá que pedir nueva prórroga. Las previsiones de que tanto se habló a principio de temporada, no se han cumplido.

El C. Rosario ha concertado varios matches interprovinciales de cricket

En los próximos días se llevarán a cabo en la amplia cancha de la Plaza Jewell, tres interesantes partidos de Cricket, a saber:

DOMINGO 22, 12 y 29—

A las 10.30 horas, entre el equipo del C. A. Rosario y el del Lomas A. C., en la Primera División del Campeonato Argentino. El Club local será representado por los siguientes jugadores: Sres. H. F. Talbot, D. Jefferies, A. C. Benedict, H. Holden, J. C. Boardman, P. H. Christie, W. A. Anderson, H. W. W. Bird, F. E. S. Sylvester, F. Bibton Cooke y J. G. Kilduff.

MIERCOLES 25, 12 y 29—

A las 14 horas, entre los cadetes de Plaza Jewll y un team seleccionado de Fisherton, Alberdi y Pérez.

VIERNES 27, 12 y 29—

A las 10.30 horas, entre el primer team del Club Atlético Rosario y un seleccionado de jugadores procedentes de la vecina República de Chile.

En la Plaza Jewell se activan los preparativos para recibir y agasajar tanto a los visitantes de Chile como a los de Lomas.

Ya Están en Rosario los Corredores Que Intervendrán en la Rosario-Buenos Aires

Todos se Encuentran en Gran Estado Físico Asegurándose el Exito de la Carrera

A pocos días de la iniciación de la gran carrera ciclista entre Rosario y Buenos Aires, el interés que despierta la disputa es cada vez mayor. En todos los círculos deportivos se ha convertido esta carrera el tema del momento esperándose que consigna sus organizadores el justo triunfo al que se han hecho merecedores.

ESTAN BIEN ENTRENADOS—

Todos los corredores se hallan ya en Rosario listos para iniciar la sensacional prueba, realizando únicamente trabajos livianos para mantener las formas.

Se muestran optimistas sobre el desarrollo de la carrera pues creen que la lucha será interesante. Los equipos se muestran encantados de la forma en que se hallan las carreteras lo que permitirá un desempeño más fácil de los corredores.

LA CHANCE DE LOS VELOCISTAS Y LOS ROUTIERS—

Quince corredores se han inscripto en la primera categoría y ellos son Cosme Saavedra, Enrique Mayer, Angel Pesci, Adolfo Pompey, José Morás, Francisco Rodríguez, Francisco Bonvehí, Vicente Boglio lo, Oreste Isoll'o, Antonio Del Gesso, José H. López, Oscar Martínez, Eugenio Verduna, Pelino Santilli y Ernesto Aguilar.

Veamos ahora quienes son los routiers y quienes los velocistas. Cosme Saavedra es el routier más completo, el más completo de todos los tiempos, no cabe de ello la menor duda; Bonvehí es también un buen routier, como lo es Bagnolo y como lo es, en alto grado, José Morás. Verduna, el rosarino, ha sido uno de nuestros buenos corredores en carretera, y aún representa un adversario de consideración, si bien es evidente que ha perdido parte del caudal de energías que otrora ostentara. Oscar Martínez, de Paraná, que ha integrado el equipo dirigido por Cosme Saavedra, es un joven de excelentes condiciones, probadas en cotejos de aliento realizados en Entre Ríos, como así también Pelino Santilli, de Tucumán, y Ernesto Aguilar, de Jujuy, son dueños de aptitudes naturales sobresalientes, faltándoles sólo absorber mayores conocimientos. Bien. Hemos visto las figuras de los routiers, y entremos ahora a estudiar las probabilidades de los velocistas, entre los cuales se halla, en primer término, Francisco Rodríguez.

El jefe del equipo Automoto cuenta entre sus coequipiers con hombres que se prestan para desplegar un buen plan de ataque. Hay dos batalladores incansables: José Morás y Francisco Bonhevi, y hay velocistas diestros: Angel Pesci y José H. López.

¿Qué plan deben desplegar este equipo? ¿Le es conveniente mantenerse a la expectativa, sobre todo en la primera etapa del cotejo?

Si el equipo dirigido por Rodríguez comienza el tren de mantenerse a la expectativa en la primera etapa del trayecto estipulado para largar de seguro, con el revés, el fruto de esa inexperiencia.

Cuando el lote de corredores reciba la señal de partida en Rosario, a las 6, Rodríguez debe poner inmediatamente en práctica un ataque continuado. Ni un instante de tregua debe darle al equipo dirigido por Saavedra, obligándolo así, a poco de comenzada la lucha, a desplegar mayores energías. Esto traería, como consecuencia, una lucha violenta en la primera vuelta, donde los velocistas tienen más probabilidades.

Si aconteciera todo lo contrario y Saavedra llega entre los primeros al control de Pergamino, el coloso de la carretera tendrá casi asegurada su victoria final.

LOS ANTERIORES GANADORES DE LA SCARRERAS

Con anterioridad a la prueba que nos ocupa disputáronse cuatro carreras entre las ciudades de Rosario y Buenos Aires y además una entre Buenos Aires y Córdoba y otra entre Buenos Aires y Santa Fe, pasando ambos por Rosario. Esta última prueba fué realizada en el año 1927 y fué largada frente a "Crítica", organizada por el Moto Cicles Club Santafecino, alcanzando un verdadero éxito.

La primera Rosario-Buenos Aires fué organizada por el Moto Club Argentino y disputóse dividida en tres etapas, la segunda estuvo también a cargo de la misma entidad y dividióse en dos etapas y además en dos categorías: profesionales y amateurs; la tercera realizóse en una sola etapa y fué organizada por el Buenos Aires Moto Club y finalmente la cuarta realizóse también en una sola etapa bajo la organización del Ciclés Club Argentino.

BENEDETELLI GANO LA PRIMERA—

Los días 9, 10 y 11 de abril de 1909 disputóse la primera carrera entre Rosario y Buenos Aires, dividida en tres etapas, la primera entre Rosario y Pergamino, la segunda entre esta última ciudad y Mercedes y la última entre Mercedes y Núñez, interviniendo en ella 32 corredores de los que lograron finalizar 25, lo que representa un elevado porcentaje.

En la primera etapa consiguió imponerse Benedetelli con una ventaja de cerca de veinte minutos, llegando segundo Iglesias y tercero Auterio. En la segunda correspondió el primer puesto a Maubert que habíase clasificado décimo cuarto en la primera llegando segundo Benedetelli y tercero Auterio, este último con 2 minutos de retraso, mientras que entre el primero y segundo sólo hubo una diferencia de tres segundos. La tercer etapa fué ganada por Iglesias, clasificándose segundo Costa y tercero Espani.

Benedetelli y Auterio, ocuparon respectivamente, el quinot y séptimo puesto a una diferencia de once y doce minutos del ganador de la misma. Con todo hecho el cómputo general, correspondió la victoria en la primera Rosario-Buenos Aires, a Emilio Benedetelli, con 20 horas, 53 minutos de carrera y 8 puntos obteniendo el segundo puesto Vicente Auterio, con 21 h. 15 m., 42 s.; el tercero a Mario Costa, con 21 h., 18 m., 3 s.; el cuarto a José Pedrido, y el quinto a Faustino Lees.

Al año siguiente iniciáronse gestiones pero fracasaron, pero algo después y en el mismo año la casa Recht y Lehmann la tomó a su cargo, pero tuvo que anularse debido a una fuerte lluvia cuando los corredores estaban próximos a partir en Rosario. En esa ocasión ocurrió el lamentable accidente a Felix Maubert, destacado elemento ciclista, embestido por un automóvil en el lugar de la largada.

AUTERIO VENCIO EN LA SEGUNDA.—

En 1912 debió suspenderse la prueba casi al finalizar la primera etapa.

En 1913 realizóse por segunda vez organizada otra vez por el Moto Club Argentino pero largóse de Buenos Aires a Rosario y dividida en dos etapas: la primera entre Buenos Aires, Plaza del Congreso, a San Pedro y la segunda entre este último punto y Rosario dividida a la vez en dos categorías: profesionales y amateurs.

Auterio y Del Río vencieron respectivamente en la primera etapa, ocupando los puestos restantes en la categoría de profesionales. Luraschi, Ascione, Villani y Ghielmetti y en la amateurs Sartori, Palacios. Espina y Pescarmonia.

Auterio empleó 10 h. 43 minutos llegando con un minuto de ventaja sobre Luraschi y Del Río empleó 11 h. y 27 m., 30 s., aventajando a Sartori por cerca de un minuto.

La segunda etapa fué ganada por Ascione que se impuso a Auterio e nel embalaje, llegando tercero Villani, cuarto Beelman y quinto Gago. En la de amateurs, Del Río volvió a imponerse delante de Sartori y con nueve minutos de ventaja, llegando tercero Palacios, cuarto Emilio Cassero y quinto Simoncini, ficación final Auterio y Del Río respectivamente.

Auterio empleó en total 17 h. 38 m., 2 s., clasificándose a continuación Ascione con 17 h. 50 m., tercero Villani, cuarto Beelman, quinto Ghielmetti y sexto Gago.

En la otra categoría Del Río cubrió la misma distancia en 18 h. 22 m., 30 s., ocupando el segundo puesto Sartori con 18 h. 32 m. 15 s., el tercero Palacios con 19 h. 25 m., 30 s., el cuarto Emilio Cassero con 21 h. 20 m., 30 s., el quinto Simoncini y el sexto Espina.

En 1914 realizóse la Buenos Aires-Córdoba de la que sólo realizáronse dos etapas debido a la lluvia que sorprendió a los corredores en Morón, partiendo luego de Rosario hasta Bell Ville y de ésta a Córdoba.

Guzzo fué el vencedor de las dos etapas, llegando segundo De La Fuente, tercero Villani, cuarto Delage y quinto Del Río.

En diciembre de 1922 realizóse la tercera carrera entre Rosario y Buenos Aires, pero esta vez en una sola etapa y sin que fuera fiscalizada por la Federación Ciclista Argentina en virtud de no estar afiliada a la misma.

El triunfo correspondió en esta ocasión a Adolfo Pompey, el popular "pescatore", único corredor que pudo finalizar. Pompey empleó en recorrer la distancia 24 horas y 15 minutos, llegando a Palermo después de las 24 horas. Los demás competidores entre los que hallábanse elementos de reconocidos méritos fueron quedando poco a poco por el camino, que se hallaba en malas condiciones.

Finalmente el Cicles Club Argentino en enero de 1925 tomó a su cargo la realización de tan importante prueba haciéndola disputar también en una sola etapa, pues a raíz de la anterior habíanse hecho infinidad de comentarios tendientes a desconocer a los ciclistas licenciados, aptitudes como para disputar una carrera tan brava.

La legada de ésta tuvo lugar en Liniers congregándose en la proximidad de la meta un gentío enorme; tanto es así que aquella fué dificultosa. Saavedra y Fileni llegaron juntos y en el embalaje se impuso Saavedra por escasa distancia pero debido a la cantidad de espectadores tanto el uno como el otro rodaron por el suelo, lesionándose, pero sin ser de importancia.

Fileni llegó, pues, segundo, empleando como Saavedra 18 h. 45 m. el tercer puesto fué obtenido por Verduna en 18 h. 52 m. 46 s. 2|5, el cuarto Costanier, el quinto Pompey y el sexto Argenta.

Después de esta carrera corrióse la Buenos Aires-Santa Fe, dividida en tres etapas, ganadas todas ellas por Saavedra, siendo ésta la última de las grandes carreras realizadas.

La hora de largada

Nos permitimos llamar la atención de los organizadores sobre un punto en el cual creemos han cometido un error y es en la hora de salida de la primer etapa fijada para las seis de la mañana.

Consideramos que es demasiado tarde pues la carrera terminará después de mediodía con el consiguiente esfuerzo de los corredores debido a la alta temperatura, cosa que podría evitarse dando la señal de partida a las cuatro horas momento en que ya existe suficiente luz. Es un asunto que puede aún solucionarse y esperamos que nuestra observación no caiga en saco roto.

Lawn tennis

PROGRAMA PARA EL SABADO POR EL C. PRIMAVERA

Damos a continuación el programa de partidos a realizarse el sábado 21 del coriente en las canchas de la Plaza Jewell:

Sábado 21, 12 y 29 — A las 16 y 30 horas:

DOBLES MIXTOS—

Sr. y Sra. de Davis v. Srta. D. Caceres y Sr. M. R. Cáceres.

DOBLES CABALLEROS—

Sres. F. C. Leburn y Enric Seaton v. Sres. L. Franco y A. Thatisch

DOBLES CABALLEROS: (Condicional)—

Sres. D. Peroni y F. E. Sylvester v. Sres. G. A. Milman y D. Symington.

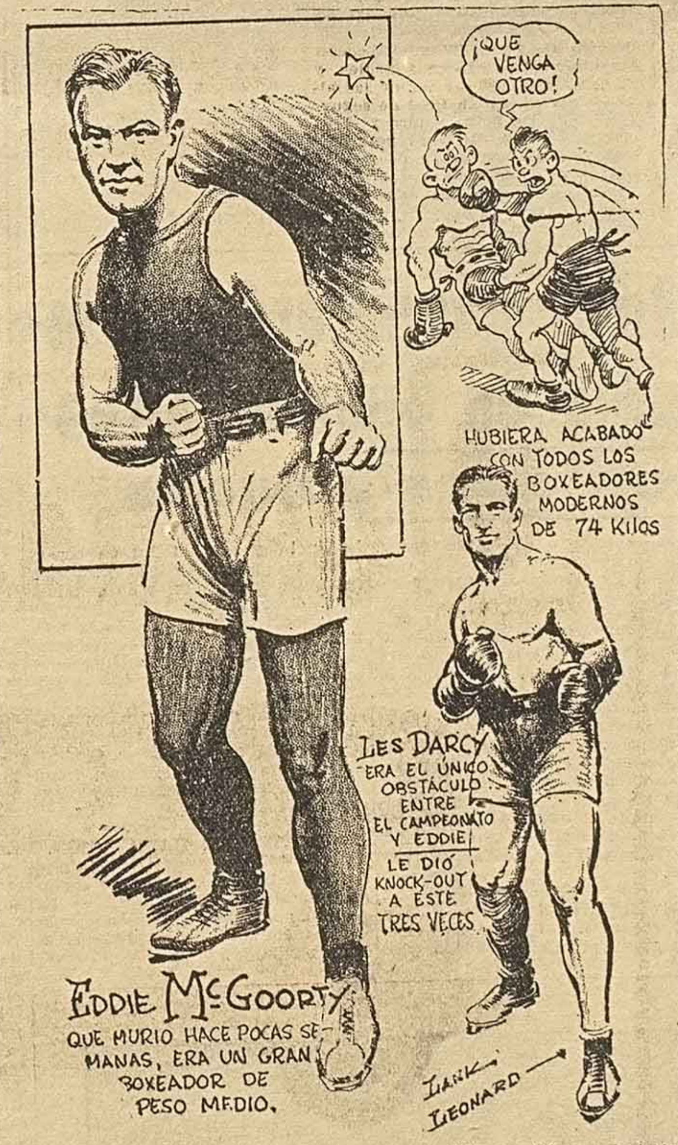
I

EL FINADO EDDIE McGOORTY ERA UN GRAN BO XEADOR

Les Darcy fué su único obst áculo para llegar al campeonato de p eso medio

El viejo Eddie Mc Goorty murió hace más de un mes. Quien sabe si habrá ido apagarselas todas al difunto Les Darcy, quien le impidió repetidas veces llegar al campeonato a que aspiraba mientras estuvieron los dos en este valle de lágrimas. Tarde es ya para elogiar a Eddie, pero en presencia de esta cosecha de boxeadores modernos de peso medio, no puede uno menos que recordar cuan buen pugilista era aquel. Como muchos de sus colegas boxeadores, Mc Goorty vivió 20 años antes de la época oportuna.

Mickel Walker, actual campeón de 74 kilos, es un buen ejemplo de lo que eran estos antiguos boxeadores de peso medio. Pero fuera de él no hay quien pueda compa-



rarseles. Uno o dos de los modernos pueden ser de los peores de aquella época, y todos los demás inferiores. Cuando Mc Goorty conquistaba sus primeros laureles, Jack Dillen, Bob Moha, Mike Gibbons, Leo Houck, Jimmy Clabby, Frank Klaus, y Jimmy Hicks eran todos grandes boxeadores que hubieran podido derrotar fácilmente a Mickoy Walker. Dillón venció a "Gunboat" Smith, Frank Moran a Jim Flynn, etc.

Mc Goorty se enfrentó a los mejores contendores que le pudieron encontrar los empresarios. Tres veces venció a Dillon "el mata-gigantes". En 1912 boxeó con Mike Gibbons, y aunque entonces no existía la victoria por puntos, los diarios anunciaron al día siguiente la derrota del "Fantasma". En el mismo año Jack Denning, que ahora es referee en Nueva York, sufrió un knock-out de manos de Eddie en cinco rounds, e igual suerte corrió Dave Smith, el famosísimo pugilista inglés.

Mc Goorty nació en Eureka, estado de Wisconsin, el 31 de julio de 1889. Comenzó a boxear como aficionado en la división de 58 kilos, y cuando tenía 15 años de edad fué campeón de su estado. Entonces se tornó profesional, y tres años después atrajo la atención por todo el país empatando una pelea de 20 asaltos con Jack Sullivan. Poco después confirmó su habilidad demostrando en ese encuentro, cuando obtuvo otro empate de 20 rounds con Tony Caponi. Con esos dos encuentros sensacionales, Eddie estableció definitivamente su reputación.

Desde entonces hasta 1915 fué considerado como uno de los mejores boxeadores de peso medio en el mundo. Sólo perdió una decisión con Jimmy Cabby, en una pelea muy dudosa.

En 1916 Mc Goorty fué a Australia, donde encontró su primer desengaño serio. El año anterior había salido de los Estados Unidos pero había obtenido éxito en todas partes. Esta vez, sin embargo, se enfrentó con Les Darcy, quien lo puso fuera de combate al cabo de 16 rounds sangrientos. Ese fué el ápice de la carrera de Eddie. Después de ese boveo ganó varios de poca importancia en Australia, pero cuando se encontró con Darcy por segunda vez, recibió un knock out en el octavo asalto. Desde entonces la estrella de Eddie comenzó a declinar. Boxeó con muchos de peso completo hasta hace pocos años, pero no era el mismo de antes. Y aún sostengo que a pesar de la falta de destreza causada por la edad, Mc Goorty hubiera podido acabar en poco tiempo con todos nuestros héroes modernos de 74 kilos. — "Lank" LEONARD.

Continúan con éxito los preparativos de la marcha atlética de los 30 kilómetros que organiza el C. A. Juventud Rosarina

La C. D del Club A. "Juventud Rosarina", viene trabajando con empeño a fines de obtener buenos méritos la Macha Atlética que organiza, de 30 kilómetros sobre el trayecto Rosario-Funes-Rosario el día 29 del mes en curso.

Como se ve, en la ciudad de Rosario, se realiza muy pocas pruebas de esta especie, es por eso que la entidad patrocinante ha dispuesto poner en en disputa varios y bonitos premios para los ganadores de dicha prueba, siendo ayudado también por diversas casas comerciales las que han cooperado con su ayuda al Slub organizador.

Damos a conocer la nómina de las casas que gentilmente han ayudado con algún objeto, para premios de la Marcha Atlética.

Joyería Central, una medalla de plata.

Joyería Suiza, un par de gemelos de oro.

Joyería Triputi, una medalla de plata.

Casa Wolff y Schoor, una copa.

Casa Sander y Padula, una billetera de fantasía.

Casa Pulit ha facilitado un sombrero de paja para el primero que llegue a Funes, debiendo el ganador pasar por dicha casa con un vale adjunto que le facilitará dicho club.

Casa El Obrero, donó una regia corbata, que se la ganará el segundo que llegue a Funes.

Otros importantes premios que pondrá el club organizador.

Oportunamente daremos a conocer los inscriptos y disposiciones reglamentarias que regirán en esta Marcha Atlética.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 25 del corriente, debiendo los interesados dirigirse a la Secretaría del Club, calle Constitución No. 339 por carta o personalmente, acompañando la cantidad de un peso para la inscripción de la prueba que nos ocupa.

La carrera standard y fuerza libre a realizarse el día 6 de enero de 1930

SERA NUMEROSO EL LOTE DE CORREDORES QUE TOMARA PARTE EN ESTA PRUEBA PARA FUERZA LIBRE Y STANDARD

El esfuerzo que actualmente llevan a cabo los dirigentes del Automóvil Club Rosario para la feliz realización de la Gran Carrera del 6 de Enero próximo sobre el trayecto Rosario-Santa Fe-Rosario, ha encontrado el más franco y generoso auspicio entre los asociados de la Institución, casa importadora de automóviles ytambién en las esferas gubernativas circunstancia esta que permite augurar el más halagueño de los resultados a la carrera que nos ocupa.

Desde que circula la noticia de que la tradicional competencia se realizaría como en años anteriores el día 5 de Enero, numerosos son los interesados que han concurrido a la Secretaría del Club en busca de datos diversos, lo que demuestra de una manera evidente el interés despertado.

Esto es un feliz augurio para la Gran Carrera Rosario-Santa Fe-Rosario y un estímulo para los organizadores de la misma que con tanto entusiasmo vienen trabajando.

LICENCIA DE CONDUCTOR

Recordamos a los aficionados al automovilismo que quieran concurrir en nuestra carrera del 5 de enero, dirigirse a nuestra secretaría del Club para solicitar la licencia de Conductor con diez días de anticipación, resolución hecha por la Comisión Deportiva, terminándose el plazo el día 25 del corriente.



N. Old Boys Jugará el Martes Con Boca Juniors en la Capitál Federal

Silvio Bearzotti vuelve a Belgrano?

Aún cuando la temporada no ha terminado aun, ya empiezan a circular los eternos rumores sobre cambios de jugadores. Las declaratorias de "libre" por cierto que ya han dado comienzo y así en esas condiciones han sido puestos Florindo Bearzotti y Fedele.



SILVIO BEARZOTTI

Ahora recogimos el rumor de que no sería difícil que en la próxima temporada volviera a vestir la casaca celeste de Belgrano el jugador Silvio Bearzotti para ello también sería declarado libre por Wáshington.

La reincorporación de Bearzotti al club en el cual hizo su mejor carrera sería sin duda recibida con simpatía por los aficionados y Belgrano reconquistaría un elemento discretísimo.

Es aún prematuro

En muchos clubs ya se habla de grandes reformas en las primeras escuadras. Como han terminado su campaña del año, y el interés aun no ha decaído, con vistas a la relache, piensan los dirigentes que es momento propicio para mantener la expectativa.

Los jugadores libres serán el año próximo escasos, en lo que respecta a nuestro medio; de ahí que se hable de la venida de grandes cracks.

Con todo, es prematuro el agitar el ambiente en este sentido, aunque la previsión es gran consejera.

Se activan los preparativos para la fiesta que realizará el C. A. Estudiantes el mes próximo

La comisión que tiene a su cargo la organización de la fiesta que los estudiantiles realizarán el 19 del mes próximo, o sea el mismo día de la asamblea anual, activan en forma verdaderamente auspiciosa los preparativos de la misma.

Dicha fiesta comenzará desde la mañana temprano, realizándose diversos números de atletismo que despertarán inusitado interés entre los asociados. A las 12 y 30 horas se servirá un bien preparado almuerzo campestre, del cual participarán todos los socios e invitados especiales.

Los estudiantiles que ya son bastante duchos para organizar fiestas de esta naturaleza, se proponen rodear del mayor brillo la que tendrá lugar el domingo 19 de enero.

Todo socio que desee hacer participe del almuerzo a que nos hemos referimos más arriba a alguna persona de su amistad, deberá abonar la suma de 3 pesos dos días antes de la fecha fijada para la fiesta.

En cuanto a la asamblea tendrá lugar a las 10 y 30 horas, existiendo mucho interés entre los asociados por la elección de la nueva comisión directiva.

El Consejo Directivo se Reunió Anoche

Adoptó resoluciones de importancia

Por ausencia del titular, preside el vice, Dr. Francisco Albornoz, con asistencia de los delegados de los clubs A. Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Provincial, Rosario Central, Tiro Federal y Wáshington. Siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Acta anterior — Fué aprobada.

Afiliaciones — Se toma nota de una comunicación de la C. Nacional de Football, relacionada con el pedido formulado por la Asociación Deportiva del Sur.

Transferencias—

C. A. Alberdi New Boys. — Declara libres a los jugadores Luis Vitale, Saul Checchia, Luis Guffanti, José Santamaría, Miguel Leones Roque Salvia, Victor Ricciardi y José Sosa.

C. A. Wáshington — Declara libres a los jugadores Florindo Bearzotti y Juan Fedele.

Jugadores que no se presentan—

C. A. Rosario Central — Denuncia al jugador Ernesto Cordones.

Julio Capitanelli — Se pasó a comisión de una nota de este jugador, relacionada con las denuncias del C. A. Sparta.

Fixture y referato — Se aprobó el programa de partidos para el día 22 del cte.

Permisos — El C. A. Newll's Old Boys solicita permiso para jugar el día 24 del coriente en Buenos Aires, con el Club A. Boca Junirs. Concedido.

Felicitaciones — Se resolvió enviar nota de felicitaciones a los clubs Nacional y Rosario Central por haberse clasificado campeones de Quinta y Cuarta división respectivamente.

Diplomas a campeones — Se reitera el pedido a la Comisión de Hacienda.

Dictamenes de sub comisión—

Tiro Federal v. A. Sportsmen, 1a. div. del 8-12-929. El Dr. Albornoz informa que la comisión no ha producido despacho por no haber recibido aun los informes solicitados a los clubs Tiro Federal y Atlantic; pero que este será presentado para la próxima sesión.

Estudiantes v. Fisherton, 1a. div del 15-12-29. Suspendido. Se aceptan las causas de la inasistencia del árbitro y se ordena que el partido se juegue en otra fecha.

Atlantic Sportsmen v. Rosario Central, 1a. div. del 15-12-29. Se toma nota del accidente ocurrido al jugador F. Spini y del retiro del jugador T. Bertey, por juego brusco.

Rosario Central v. Newell's Old Boys 4a. div. Final, del día 15-12 del 29. Se aplicó dos meses de suspensión al jugador de Rosario Central, A. Bertey, de acuerdo con el Art. 149 del R. General.

Wáshington C. v. Rosario Central "B", 3a. div. del día 15-12-29. Se aplicó un mes de suspensión al árbitro Sr. Enrique Farina, de acuerdo con el Art. 174 del R. General; y se ordena que el partido se juegue en otra fecha.

Interpretación reglamento — Artículo 42, inc. e) Se resolvió favorablemente el pedido formulado por el C. A. Rosario Central en su nota de fecha 29-11-29, sobre el asunto del rubro.

Partidos de combinados — Copa de Oro Mtro. Roca. — Se pasó a la comisión respectiva una nota de la Federación Santafecina de Foot-ball, invitando a la realización del partido desempate por el trofeo del rubro.

La fiesta de Rosario Central

En el Teatro Nacional esnoche se llevará a cabo la anunciada fiesta que organiza el Club Rosario Central, la que promete tener vastas proporciones.

Se exhibirá la película tomada con motivo del match con Peñarol completando el programa interesantes números de varietée.

GREGUERIAS "CHARRUAS"

Hoy, día de práctica. Por el interés despertado se espera una numerosísima concurrencia. Los más "hinchas" perderán medio día de labor por ver el estado de los componentes del primer equipo, que habrá de medirse con un seleccionado de divisiones inferiores.

No escasean, por cierto, los que, habiendo terminado su campaña, se prestan al juego intensivo, ya que un día de adiestramiento "charrúa" presupone doble match reglamentario.

El barrio está pendiente un tanto del estado de preparación de sus favoritos.

* * *

El popular "grone" Gabino Sosa, según propia expresión, confía que la línea media de su cuadro se encuentre mejor el domingo próximo, ya que, frente a Sparta estuvo desconocida. De ser así confía ampliamente en el triunfo.

El veterano jugador como corolario de tanto esfuerzo, espera que el equipo se clasifique campeón.

* * *

Ugarte, que tan indeciso estuvo en cuidar a Cuvillas, tenía sus motivos. Padre de familia, los pibes le tienen atareado. Noches en vela le doblegaron un tanto, por la misma inquietud. De ahí que en el field estuviera desconocido. Los que se hallan en sus condiciones le perdonarán. Tiene que cuidar a los futuros cracks. La vida de hogar tiene sus duras exigencias. Piensa, ya más tranquilo, ratificar sus buenas condiciones el domingo próximo.

* * *

Don Carlos Svetko, será objeto de una demostración mañana a la noche, en lo de Bacelli, ofrecida por la comisión directiva del Club. Se trata de la despedida de soltero. Don Carlos no ha podido escapar a la corriente general. En el sorteo... de vallas, ha elegido, sin duda, con viento y sol a favor; vale decir, a una excelente joven que, muy pronto, el sábado próximo, será su compañera de toda la vida.

Su enlace es muy sugestivo, en vísperas del match Central Córdoba-Belgrano. Como cábala, nos parece que tanto él como su cuadro favorito se clasificarán para la final... donde han de ganar, sin duda.

* * *

Morales empieza a cuidarse seriamente, después de sus primeras dolencias al hígado, cuyas conseceuncias se vieron en el match con Sparta.

El tren q' parecía imprimir a su vida, imitando al "maestro", le ha fallado. Sosa es una excepción; imitarle es perder el juicio, y hasta un poco de vida.

Morales ha de curarse rápidamente. Para el domingo, por lo pronto, se hallará en tren de darle mucho trabajo a Castagno, half que le custodiará.

* * *

Continúa el fuerte tren imprimido a la propaganda de las dos listas para la asamblea del domingo. Reina momento de gran expectativa. Como consecuencia de nuestras críticas, parece que los de la lista oficialista han amainado un tanto en su trabajo de zapa.

Los de la oposición, al decir de algunos, no les pierden pisada.

Será reñida la elección y los que ganen habrán hecho algo así como un prólogo al match que sostendrán por la tarde del domingo Central Córdoba y Belgrano.

Cosas olvidadas

Se trae a colación ahora el olvido en que han incurrido los que instituyeron el trofeo "Arribilaga", con respecto a las medallas que les cocorrespondían a los jugadores del team ganador, Central Córdoba. Este ya es un caso viejo en nuestros anales futbolísticos; también la Liga Rosarina prometió un homenaje a los vencedores del reciente Campeonato Argentino, sin que tal promesa se cumpliera. Todo estuvo a cargo de instituciones particulares.

No dejamos de criticar uno y otro caso, por cuanto pone en descubierto, propósitos hasta cierto punto defraudadores del concepto general, por cuanto el público está en la creencia de que los jugadores, en la mayoría de los casos, poseen tal cantidad de medallas que es imposible llevar la cuenta.

Muchos son los señuelos conque se atrae al público, y los mejores son las medallas y trofeos; luego, todo queda en olvido.

Liga Rosarina de Football

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION.—

Belgrano v. Central Córdoba, (en la cancha del C. A. Rosario Central) . . . . A las 17. E. Blanco.

Estudiantes v. Fisherton (en la cancha del C. A. Estudiantes) . A las 16.45. A. Blanco.

SEGUNDA DIVISION (FINAL CAMPEONATO).—

Newell's Old Boys "A" v. Rosario Central "B" (en la cancha del C. A. Central Córdoba) . . A las 16.45. A. Gámez.

TERCERA DIVISION (PRELIMINARES).—

Rosario Central "B" v. Wáshington "C" (en la cancha de C. A. Provinical) . . . . A las 16.45. J. Arostegui

PARTIDOS PARA EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1929

TERCERA DIVISION (SEMIFINAL).—

Belgrano "A" v. ganador de Rosario Central-Wáshington, a las 16 horas, en la cancha del C. A. Provincial . . . . Referee F. Oldani.

Newell's Old Boys inaugurará la temporada nocturna en Buenos Aires

JUGARA CON BOCA JUNIORS

El Martes próximo a la noche se inaugurara en la Capital Federal la temporada nocturna de football que tanto interés ha despertado entre la afición porteña que por la calor reinante se ha tenido que ir retirando de los field donde se realiza el Campeonato oficial. Los prestigios de la institución organizadora como asimismo la calidad de los rivales que constituirán sus adversarios en las distintas presentaciones del primer conjunto aseguran el éxito de estas reuniones.

NEWELL'S OLD BOYS EN LA INAUGURACION.—

La clásica amistad que existe entre Newell's Old Boys y Boca Juniors ha hecho que los rojinegros hayan aceptado la invitación de la instiución porteña para disputar el primer encuentro de la temporada, es decir la inauguración de la cancha Del Crucero y Brandsen como estadio nocturno.

Por cierto que no podía ser más acertada la elección por cuanto el encuentro ha de estar a la altura de las circunstancias conociendo la gran rivalidad que existe entre ambos conjuntos.

La presentación en Buenos Aires del equipo del parque, ha despertado como es lógico un interés extraordinario ya que en Buenos Aires no se igna a situación especial en que se halla el finalista del campeonato local el que se presentará integrado por todos sus titulares.

SE ENTRENARON AYER.—

El cuadro rojinegro se ha entrenado ayer con mucho ciudado para la final y están todos en consecuencia en buen estado para este partido que les servirá de culminación del entrenamiento.

Molinari también será de la partida pues ya se halla casi completamente repuesto de indisposición que no le permitió actuar contra Calzada.

El cuadro en consecuencias estará asi formado:

Díaz; Molinari y Lecea; Chabrolin, Spetale y Sosa; Peruch, Libonatti, Cachero, Azurmendi y Cagnani.

UN ENSAYO DE ILUMINACION.

Ayer a la noche, según nos comunica nuestro corresponsal, se ha realizado un ensayo de iluminación del estadio, el que ha dado excelente resultado.



El eleven de Boca Juniors, que inaugurará los matches nocturnos en su cómodo y bien iluminado field

LA FINAL DE SEGUNDA SE JUGARA EN CANCHA DE CENTRAL CORDOBA

HAY GRAN INTERES

Confirmándose lo adelantado por DEMOCRACIA, el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football en su sesión de anoche ha resuelto que el domingo se juegue la final de segunda división entre los cuadros de Rosario Central y Newell's Old Boys con el fin de definir el campeonato de dicha categoría.

GAUBECA, el scorer de la segunda "A" de Newell's Old Boys

HAY EXPECTATIVA.—

El partido ha logrado despertar gran interés entre los aficionados, ya que bajarán a la liza dos cuadros de gran rivalidad y en los cuales actúan jugadores conocidos por los aficionados.

Tanto Newell's Old Boys como Rosario Central se aprestan con entusiasmo para la brega entrenándose continuamente.

LA CAMPAÑA DE NEWELL'S OLD BOYS.—

SECCION "A"

1a. rueda.—

Central Córdoba 1, Newells Old Boys 2.
Newell's Old Boys 0, Nacional 1.
Atlantic Sportsmen 0, Newell's O. Boys 4.
Calzada 0, Newell's Old Boys 8.
Rosario Central 1, Newell's Old Boys 2.
Newell's Old Boys 2, Provincial 1.
Rosario Puerto Belgrano 0, Newell's Old Boys 4.

2a. rueda.—

Newell's Old Boys 2, Central Córdoba 1.
Nacional 1, Newell's Old Boys 1.
Atlantic Sportsmen cedió puntos.
Newell's Old Boys 8, Calzada 0.
Provincial cedió puntos.
Newell's Old Boys 4, Rosario Puerto Belgrano 0.
Newell's Old Boys 3, Rosario Central 3.

Goales a favor 35, en contra 9.

Scorers.—

Gaubeca 10. Frey 7, Villar 6, Francia 3, Fernández 3, Chávez 2, Maché 2, Milatich 1, Rigo 1.

Esta noche es la asamblea

LA REFORMA

Para esta noche a las 21 horas citada la asamblea general de la Liga Rosarina de Football a objeto de continuar la iniciada hace unos días.

Deberá tratarse la reforma de los reglamentos, habiendo despacho de la Comisión Especial.

Luis Rayo en anécdota

Los que conocen a Rayo saben que el aliño de sus movimientos en el ring corresponde a su atildamiento en el vestir, caracteríticas ambas que contribuyen a que se le considere uno de nuestros más elegantes boxeadores, verdadero monsieur Brummel de nuestro mundo pugilístico.

No puede decirse que Rayo haya permanecido absolutamente ajeno a esta reputación, por donde se explica que haya en ambos casos más deliberación de la que a primera vista se supone.

Acontecióle en España que, el ascensorista de cierto hotel en que se alojaba lo acogiese un buen día con esta declaración:

—¡Qué bien está usted! Mire, sin exagerar, lo encuentro mejor que al hijo del conde de Romanones...

Excusado agregar que nuestro amigo entendió que el piropo estaba encaminado a encarecer "la percha", pues sin duda el hijo del conde de Romanones debía parecerle al ascensorista un árbitro de la elegancia. Pero en días sucesivos, repitió éste el elogio con tan cargante insistencia, que Rayo lo detuvo diciéndole:

—¡Epa!... No es para tanto.

—Sí, sí, es — replicó el ascensorista gravemente —. Usted está mejor, se lo aseguro, porque aquél murió en la guerra de Melilla, y usted no ha muerto aún...

Mocoroa peleará con Santos Mur

LA PELEA DE ANOCHE

Inmejorable impresión ha causado la excelente actuación de Julio Mocoroa en el match de anoche en el cual venció ampliamente al profesional italiano Fernando Bianchini.

Ahora se anuncia que el pugilista platense enfrentará dentro de breves días al boxeador vasco Santos Mur, el mismo cuyos golpes produjeron la muerte del malogrado Kid Huber.

DEL MATCH EN PUERTA

El match Central Córdoba - Belgrano apasiona a la masa aficionada rosarina en estos momentos. Eliminados cuadros de gran popularidad como Rosario Central y Tiro Federal, sólo queda sobre el tapete Newell's Old Boys, que ha terminado su serie de compromisos, esperando el resultado del domingo próximo.

El cotejo entre celestes y azules, adquiere singular relieve, porque se considera a los primeros capaces de quebrar la buena marcha de los "charrúas", si bien éstos, no descuidan el detalle y se preparan intensivamente para la lucha.

El barrio Norte, donde se llevará a cabo la lucha, ha de adquirir el inusitado movimiento, registrado en las más más grandes jornadas deportivas.

LOS PUNTEROS Y SU ULTIMA PERFORMANCE.—

Si bien Central Córdoba, en el primer período de juego, frente a Sparta, no estuviera en el mejor de sus días, en la etapa decisiva demostró su clase. Cuadro de gran homogeneidad, cuyo punto sobresaliente es la línea delantera. La línea media es también poderosa y su irregular performance del domingo no puede tomarse muy en cuenta. La hemos visto hacer matches excelentes.

En cuanto a Belgrano, ya ha cerrado la serie de sus compromisos, faltándole como a Central Córdoba, este, en que habrá de rendir el máximo de su poderío.

Como la lucha se llevará a cabo en el barrio Norte, las opiniones y aún la simpatía popular estarán muy divididas. Depende de esto también mucho el éxito de la jornada.

IRAZOQUI, FRENTE AL MAESTRO".—

Un cotejo atrayente será el de Sosa e Irazoqui. Este último suplantará a Cristini una vez más, y esta se cree sea en definitiva, desde que ha de responder con creces a su puesto. El "maestro" ha dado muestras de rejuvenecimiento, lo que deriva indudablemente de su dominio del field.

Los belgranenses confían mucho en el éxito de su centro delantero, que también sabe distribuir el juego. Será una lucha entre un elemento viejo y otro nuevo; ambos a la par de hombres bien predispuestos para la lucha, por su juventud.